

artesánías de colombia

INFORME DE GESTION

2022

Marzo de 2023

Versión 1

TABLA DE CONTENIDO

INFORME DE GESTION 2022	3
ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL Y MODELO DE OPERACIÓN	6
1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD	14
1.1. Alineación Plan Nacional de Desarrollo (PND) “Pacto por Colombia, Pacto por la equidad”	14
1.2. Alineación Plan Estratégico Sectorial	18
1.3. Metas y resultados de la gestión frente a la planeación estratégica institucional	29
2. GESTIÓN INSTITUCIONAL POR PERSPECTIVA ESTRATÉGICA	40
2.1. Cliente y Beneficiario	40
2.2. Sostenibilidad Financiera	137
2.3. Procesos Internos	144
2.4. Aprendizaje y Desarrollo	157
2.5. Comunidad y medio ambiente	160
3. ACCIONES EN EL MARCO DEL ACUERDO FINAL DE PAZ	172
4. OTRA INFORMACIÓN SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE	174
5. TEMAS DE INTERÉS AL CIUDADANO	182

INFORME DE GESTION 2022

Para Artesanías de Colombia, así como para todo el país el año 2022 trajo consigo grandes retos encaminados a reactivar la economía y a iniciar un proceso de cambio derivado de un nuevo inicio de cuatrienio y nuevas estrategias e iniciativas de gobierno, que han estado encaminadas a continuar gestionando acciones que permitan que mantenga y mejore su misionalidad y la oferta institucional continúe beneficiando a muchos más, todo enfocado a mantener más vigente que nunca su propósito “trabajar por el bienestar de los artesanos del país”, contemplando al ser humano como el eje central de la institucionalidad.

Los cambios en el entorno y la búsqueda de la igualdad y la vida digna llevaron a la entidad a robustecer el enfoque de las acciones y actividades emprendidas, orientado al ser y a fortalecer la economía productiva, para responder con mayor precisión a las necesidades, expectativas y derechos de las personas artesanas del país para responder a los nuevos derroteros que en el marco de la reactivación y orientado a dar los primeros pasos que contribuyan a lograr el propósito del Gobierno Nacional de que Colombia logre ser “Potencia Mundial de la Vida”

Identificar estas necesidades y expectativas y lograr orientar los esfuerzos de la gestión a las mismas, ha sido el resultado de la implementación de una estrategia que ha buscado estar más de cerca de las personas artesanas, garantizando mayor presencia regional y siendo empáticos con su actual situación, de tal manera que la oferta de servicios esté cada día más sujeta a la realidad del sector.

Es así que por medio de sus diferentes programas y servicios, la entidad inicia la estrategia de Gestión Social Integral, como base de atención a las artesanas y artesanos del país y continúa desarrollando acciones que contribuyen al fortalecimiento y desarrollo de la cadena de valor del sector artesanal a través de iniciativas que buscan rescatar, preservar y proteger los oficios y la tradición artesanal, como patrimonio material e inmaterial de la nación; así mismo enfoca esfuerzos para promover programas de

desarrollo productivo incluyente para mantener la competitividad, generar ingresos para el sector a través de la ampliación del portafolio de productos artesanales alineados con las expectativas del mercado, facilitar espacios para la promoción y generación de oportunidades comerciales y la articulación interinstitucional; manteniendo la expectativa de no dejar de garantizar la calidad de vida de las personas artesanas del país y sacando el mayor provecho de las oportunidades que a la vez ha brindado este resurgimiento.

En este contexto, para la entidad el año 2022, fue de resultados importantes y avances significativos frente a su planteamiento estratégico, pues si bien ha tenido que redireccionar algunas de las estrategias, iniciativas y metas de su planeación a lo largo del cuatrienio, el año en curso ha permitido alcanzar grandes logros que habían quedado rezagados, producto de la crisis derivada por la emergencia económica y se logró implementar acciones que llevaron a mejorar los procesos y la prestación de los servicios.

Así mismo, en cuanto a iniciativas de fortalecimiento institucional, los resultados son muy positivos, muestra de esto la entidad no se ha detenido y ha evidenciado la resiliencia de los servidores públicos y su compromiso con el sector.

Por otro lado, vale la pena recordar que, aunque la entidad ha concluido sus actividades y compromisos adquiridos como parte del acuerdo final de paz, en 2019, y como parte del proceso de estabilización, Artesanías de Colombia ha focalizado parte de sus esfuerzos para atender municipios que han sido priorizados en el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET. Esta focalización se ha realizado previo a un análisis de variables entre las que se tuvieron en cuenta municipios con vocación artesanal, caracterización sociodemográfica previamente identificada a través del Sistema de Información Estadístico de la Actividad Artesanal - SIEAA y alcance de los proyectos para la vigencia. Así mismo se dio alcance a iniciativas puntuales que hicieron parte del Plan de Acción para la Transformación Regional – PATR; todo esto ha continuado en 2022.

Este documento obedece al compromiso de la entidad por garantizar la participación ciudadana en la gestión pública, la transparencia, el acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, definidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como parte de la dimensión de gestión con valores para el resultado en la



artesanías de colombia

COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA, TERRITORIO DE PAZ TOTAL.



MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO

perspectiva de ventanilla hacia afuera; así mismo responde a las prácticas de gobierno corporativo implementadas y demás normatividad vigente en esta materia.

Es para Artesanías de Colombia muy importante contar la participación de sus beneficiarios, clientes, servidores públicos, ciudadanía y demás partes interesadas en la construcción de mejoras a sus procesos y en la optimización de los servicios, por lo tanto se espera recibir retroalimentación sobre la gestión adelantada, como un ejercicio de diálogo que permita identificar debilidades, retos y oportunidades institucionales así como aspectos relevantes que deben ser adelantados en las próximas vigencias, enfocado a generar resultados que atiendan las necesidades, problemas, expectativas, intereses y derechos de beneficiarios y clientes, así como de la ciudadanía en general, con integridad y calidad en los servicios ofertados.



artesanías de colombia

ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL Y MODELO DE OPERACIÓN

MARCO ESTRATÉGICO

Artesanías de Colombia definió para el período 2019 – 2022 un marco estratégico orientado a formular y ejecutar iniciativas que orientaron a la entidad para enfrentar los retos que conlleva lograr la sostenibilidad del sector artesanal, criterio fundamental en la visión institucional.

Durante el primer trimestre de 2022 la entidad concluyó la actualización del plan de acción para la vigencia. Para lo anterior, en el mes de enero se realizó un nuevo análisis de necesidades y problemas en las regiones, diagnóstico que se implementó en el marco de las mesas regionales, que fueron realizadas en el segundo semestre de 2021 y que venían de los ejercicios de participación de vigencias anteriores. Así mismo, se ejecutaron mesas de trabajo con líderes y colaboradores de la entidad para estudiar los avances obtenidos frente a las iniciativas de gobierno y las sectoriales. Luego de su publicación en el portal web y su difusión entre los funcionarios, fue cargado en la plataforma Isolución que permite hacer seguimiento permanente a los avances obtenidos.

A continuación, se describen los componentes del marco estratégico definido para el cuatrienio, los cuales se ejecutaron, basado en las expectativas del sector artesanal y el interés genuino de la entidad por generar valor público.

Propósito

Trabajamos por el bienestar de los artesanos de nuestro país

Misión

Contribuir al mejoramiento integral del sector artesanal y a la preservación, rescate y valoración del patrimonio cultural del país.

Visión

En 2022 Artesanías de Colombia será reconocida a nivel nacional e internacional por su liderazgo en el desarrollo productivo, innovador, incluyente y sostenible del sector

artesanal, y por su capacidad de mejorar las condiciones de vida de los artesanos

Principios rectores

La entidad como parte de las prácticas de buen gobierno corporativo definió tres principios rectores, los cuales fueron pilar a considerar cada vez que se ejecutó una iniciativa.

1. El **respeto** por la cultura, las comunidades, los artesanos, la técnica, el lenguaje y la simbología.
2. La **artesanía étnica** se preserva y no se interviene.
3. Los **diseñadores son facilitadores** para lograr mejoramiento de producto, rescate, preservación y potencialización de técnicas, en búsqueda del desarrollo de nuevos productos alineados a las expectativas del mercado, para ampliar sus portafolios y oportunidades comerciales.

Valores

Durante 2022, la entidad continuó las campañas de sensibilización para la apropiación del Código General de Integridad del Servicio Público Colombiano, el cual, a partir de 2016, se convirtió en el único código conciso para ser aplicable a los servidores de todas las entidades públicas de la Rama Ejecutiva Colombiana.

Artesanías de Colombia ajustó su código de ética con la inclusión de los cinco (5) valores generales de la Función Pública y la adición de otro valor, que caracteriza a los servidores de la entidad. Los mismos han sido articulados a su marco estratégico así:

Honestidad: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Respeto: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Compromiso: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su

bienestar.

Diligencia: Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

Justicia: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Solidaridad: Ayudo desinteresadamente y con actitud de servicio, aportando permanentemente a la unidad y la construcción de ideales y metas comunes

ENFOQUE BASADO EN PROCESOS

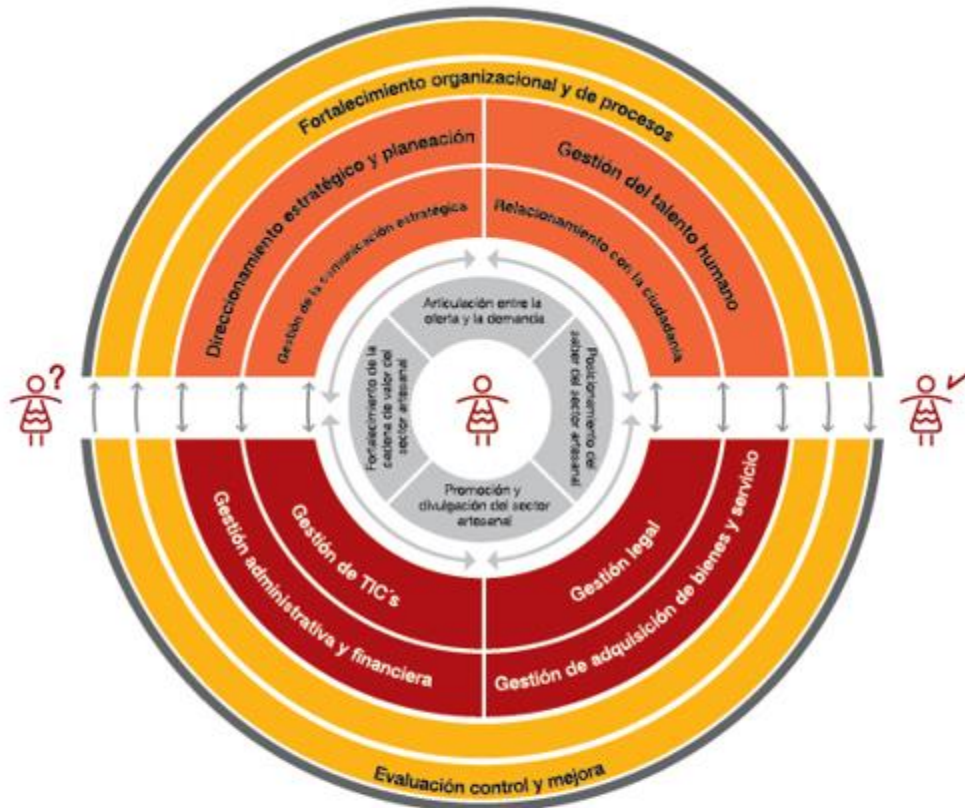
Artesanías de Colombia como parte de la implementación de prácticas de buen gobierno corporativo y del mejoramiento continuo institucional ha definido el **modelo de operación bajo un enfoque por procesos**, los cuales interactúan de manera permanente para el logro de los objetivos propuestos en su planeación.

De manera permanente se establecen iniciativas encaminadas a innovar en los procesos y adaptar el modelo a las nuevas dinámicas institucionales; ahora más que nunca que se está en un entorno rápidamente cambiante y el modelo de operación deberá responder a estos cambios, enfocado en garantizar el deber ser misional de la entidad, pero, sobre todo, a agregar valor en la operación de cara a las personas artesanas y demás partes interesadas.

Durante la vigencia 2022, el modelo de operación no sufrió cambios en su estructura, el principal reto de la vigencia al respecto consistió en iniciar la implementación y mantenimiento del proceso estratégico denominado “Relacionamiento con la Ciudadanía”. El cual fue creado e incluido en el mapa de procesos a partir del mes de agosto de 2021 como parte de las acciones emprendidas para iniciar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de la Ley 2052 de 2020

Este proceso busca “Formular y gestionar acciones que permitan fortalecer la interacción con los grupos de valor y la ciudadanía, identificando mejoras en la oferta institucional.” Este objetivo fue ajustado durante el primer trimestre de 2022, buscando alinearse cada

vez más con la dinámica institucional y los requerimientos de la entidad en cuanto a temas de relacionamiento con la ciudadanía.



CONVENCIONES



Partes interesadas



Necesidades de las partes interesadas



Satisfacción de partes interesadas

● PROCESOS MISIONALES

● PROCESOS ESTRATÉGICOS

● PROCESOS DE APOYO

● PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

● GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

El resultado de la operación se evidencia en la oferta de servicios institucionales, servicios que se presentaron en las regiones, a través de los Laboratorios de Innovación y Diseño en el marco de los diferentes proyectos, tanto de inversión como regionales.

A partir del portafolio de servicios se operacionaliza el ADN organizacional “*Trabajamos*

por el bienestar de los artesanos del país” y se promueve y posiciona la actividad artesanal colombiana

Los servicios incluidos en el portafolio, son:

1. Asesoría y Asistencia Técnica:

Acompañamos en el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de las personas artesanas, organizaciones y otros actores vinculados a la cadena de valor de la actividad artesanal, a través de:

Charlas, conversatorios, talleres, seminarios y asesorías puntuales empleando medios virtuales y presenciales.

Este servicio se origina en la formulación y el desarrollo de programas y proyectos que se ajustan a las necesidades identificadas con las diferentes unidades productivas y comunidades de artesanos.

Módulos de Asesoría y Asistencia Técnica:

- Información y caracterización del sector
- Desarrollo humano y socio organizativo
- Producción y calidad
- Comercialización y emprendimiento
- Asesoría para el uso efectivo de las herramientas de Propiedad Intelectual.

Programas de Asesoría y Asistencia Técnica:

- Fortalecimiento de la Actividad Artesanal
- Atención a Población Víctima y Vulnerable
- *Atención a Población Étnica*

2. Innovación y Diseño de Producto

Acompañamos a las personas artesanas en la preservación de los oficios, diseñando y desarrollando productos y servicios innovadores, que exaltan la técnica, respetan la tradición y

responden a los requerimientos del mercado, a través de:

Charlas, conversatorios, talleres, seminarios y asesorías puntuales empleando medios virtuales y presenciales.

Contamos con un equipo interdisciplinario experto en el sector artesanal para el desarrollo participativo de:

- Diagnósticos especializados en diseño
- Plan de acción específico para cada comunidad
- Implementación de metodología de Codiseño
- Desarrollo de propuestas de diseño
- Desarrollo de piezas gráficas para la promoción y divulgación
- Elaboración de muestras y prototipos para test de mercado

3. Unidad de formación para el trabajo y el desarrollo humano

Desarrollamos integralmente los conocimientos y capacidades del ser y del hacer generando una alternativa de vida desde las técnicas y oficios artesanales.

Técnico Laboral por Competencias en Joyería

Requisitos:

- Mayor de edad
- Mínimo: noveno grado de formación (Educación básica)
- Afiliación al sistema de salud

Formación Complementaria:

- Cursos cortos virtuales y presenciales
- Cursos en Alianza con el SENA
- Certificación integral en normas de competencias laborales – SENA

4. Generación de Oportunidades Comerciales

Facilitamos oportunidades comerciales para incrementar los ingresos de los artesanos colombianos en espacios como:

- Ferias organizadas
- Ferias regionales
- Canales digitales
- Tiendas de promoción
- Ventas institucionales
- Ruedas de negocios

5. Promoción

Promovemos y divulgamos los saberes y creaciones de los artesanos colombianos en diferentes espacios de exhibición, tales como:

- Eventos
- Talleres de demostración de oficio
- Encuentro de saberes

6. Información

Brindamos información sobre la actividad artesanal a través de:

Centro de documentación para la artesanía CENDAR:

- Catálogo Bibliográfico:
Contiene material físico bibliográfico general, que de manera lógica, rápida y sencilla permite a los usuarios localizar un autor, un título o un tema determinado, de acuerdo a su perfil de interés.
<https://catalogo.artesantiasdecolombia.com.co>
- Biblioteca virtual
Herramienta de acceso abierto que contiene la colección digital institucional, su finalidad es divulgar la producción intelectual de Artesanías de Colombia. Proporciona diferentes maneras de realizar consultas, logrando una interacción fácil entre el usuario y la Biblioteca.
<https://repositorio.artesantiasdecolombia.com.co/>

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

Para dar inicio a este informe de gestión, es importante recordar la alineación de las metas institucionales con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial, así como las metas estratégicas institucionales con las cuales se espera obtener un mayor impacto.

1.1. Alineación Plan Nacional de Desarrollo (PND) “Pacto por Colombia, Pacto por la equidad”

Resultados de la entidad en el PND (2019 – 2022)

El año 2019 trajo consigo un nuevo Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, cuyo marco de implementación es 2019 – 2022; el cual fue aprobado el 25 de mayo de 2019 y está conformado por 3 pactos estructurales, 13 pactos transversales y 11 Pactos por la productividad y la equidad en las regiones.

Artesanías de Colombia contó con tres compromisos puntuales en el marco de este PND, los cuales hacen parte de los pactos transversales: Pacto X: **Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja**. Específicamente en la línea A: Todos somos cultura: la esencia de un país que se transforma desde los territorios.

Artesanías de Colombia, focalizó sus acciones, en el marco de este pacto, para dar alcance al Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 8: “Trabajo decente y crecimiento económico”, el cual busca un crecimiento económico inclusivo y sostenido que puede impulsar el progreso, crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida.

Durante los últimos meses se dio inicio a la ruta de elaboración y aprobación del PND 2023 – 2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”. Para esto la entidad participó en los diálogos Regionales Vinculantes, lo que permitió evidenciar de primera mano las necesidades y expectativas de las personas artesanas en el territorio y así, alineado al

enfoque de Gobierno iniciar la estructuración de la planeación Institucional

Durante 2022, Artesanías de Colombia concluyó los compromisos adquiridos en el marco del PND y Plan Estratégico Sectorial actuales. En el desarrollo del documento se evidenciarán los avances en cada compromiso, sin embargo, a continuación, un breve resumen de cada uno:

Objetivo 3: Potencializar el aprovechamiento de la oferta estatal para el desarrollo de industrias creativas.

Compromiso de la entidad: Artesanías de Colombia fortalecerá los laboratorios de diseño e innovación en las regiones con vocación artesanal para apalancar la generación de valor agregado en los productos artesanales a partir del diseño y la innovación.

Resultado de la entidad: Los Laboratorios de innovación y diseño son la forma en que se ha operacionalizado la estrategia regional de la entidad para brindar capacitación, asistencia técnica y acompañamiento a las comunidades con vocación artesanal y fortalecer sus competencias y capacidades, con un énfasis en cinco componentes principales.

Además de ofrecer los servicios y programas institucionales, los laboratorios adelantan una activa gestión de alianzas con entidades públicas y privadas del orden local, regional y nacional para articular sus programas, acciones y recursos en función del fortalecimiento de la cadena de valor de la actividad artesanal.

En 2022 los Laboratorios de Innovación y diseño finalizaron la atención integral de artesanos seleccionados en convocatoria realizada al inicio del año. Al cierre de la vigencia se logró la atención de 9.529 artesanos en 491 Municipios. De estos beneficiarios 5.863 son artesanos nuevos atendidos por Artesanías de Colombia.

De otro lado, el 79,37% de los atendidos son mujeres artesanas. El 27,7% es población indígena. El 39,04% fueron atendidos por el módulo de comercialización. El 34,86% por el módulo de Desarrollo Humano El 66,87% por el módulo de Diseño. El 20,26% atendidos en temas de emprendimiento. El 19,78% por el módulo de producción. Los Laboratorios

de Innovación y diseño lograron acumular. \$983.510.906 en ventas a través de negocios facilitados (Esto incluye reporte de ventas de: •Laboratorios: \$834.470.150; •Moda y Joyería: \$ 94.812.000; •Ocensa: \$32.653.000; •Expedición: \$21.575.756.

Objetivo 3: Potencializar el aprovechamiento de la oferta estatal para el desarrollo de industrias creativas.

Compromiso de la entidad: Así mismo, generará acciones de articulación entre el sector artesanal y las demás actividades pertenecientes a la economía naranja.

Resultado de la entidad: Para dar alcance a este compromiso la entidad definió estratégicamente siete actividades de la economía Naranja, con las que se ha mantenido la gestión durante el año: Arte, Arquitectura, Diseño, Moda, Joyería, Academia y Turismo. En el desarrollo de este documento se describirán los avances en estas articulaciones e incluso otras con las que se han logrado acercamientos.

.

Objetivo 7: Promover la propiedad intelectual como soporte a la inspiración creativa.

Compromiso de la entidad: Los ministerios de Comercio, Industria y Turismo y de Cultura, junto con la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y Artesanías de Colombia, en el marco de la CIPI, trabajarán en la reglamentación e implementación de la categoría de propiedad intelectual para las especialidades tradicionales garantizadas (ETG).

Resultado de la entidad: Artesanías de Colombia durante el año 2021 asistió, acompañó y aportó en las reuniones convocadas por el Ministerio de Cultura (Mesa de inspiración-Economía Naranja) y Comercio, Industria y Turismo-DNP (CNPES Propiedad Intelectual) para acordar avances frente al compromiso suscrito. Al final de la vigencia no se concretaron acuerdos específicos en los que la entidad pudiera aportar. Es así, que en esta vigencia concluyó el rol de Artesanías de Colombia.

Por otro lado, la entidad cuenta con un aporte directo en el Pacto XIV. Pacto de Equidad para las Mujeres, con un indicador de producto en el marco del Programa “Productividad y Competitividad de las empresas colombianas”.

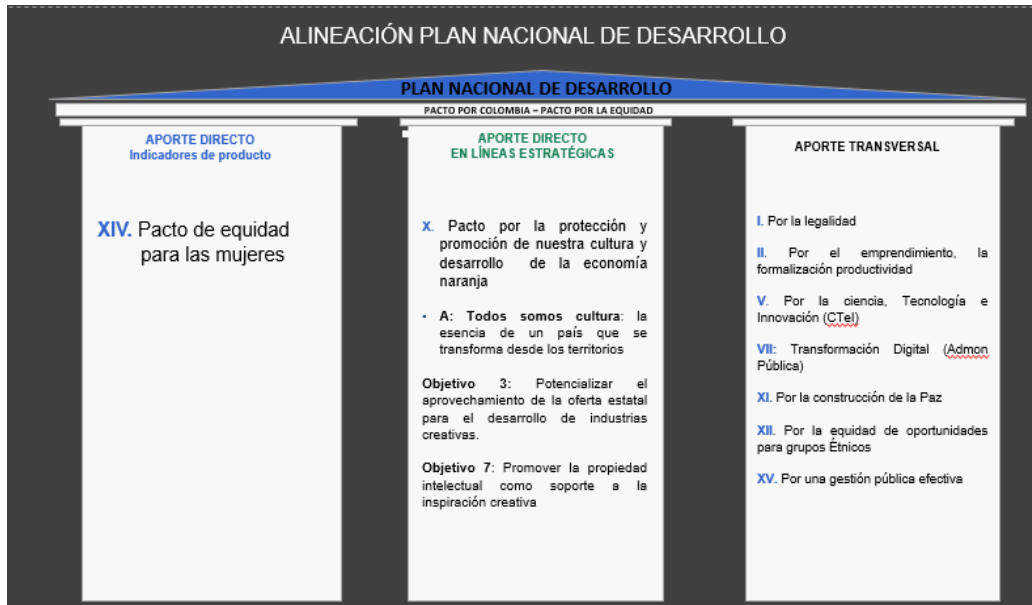
El indicador corresponde a número de Mujeres atendidas en el Programa de Atención a Población Víctima y Vulnerable (APV). Este indicador contó con una meta inicial para el cuatrienio de 840 mujeres, es decir 210 cada año. Sin embargo, teniendo en cuenta los resultados de la vigencia 2019, año en el que se logró atender 1.187 mujeres en el marco de este programa, se solicitó ajuste de meta, con la proyección de lograr atender 720 mujeres cada año a partir de 2020.

Durante 2022 se adelantó acompañamientos a grupos y a mujeres artesanas de forma directa y a distancia en los departamentos de Cesar, Bolívar, Magdalena, Córdoba, Zona del Urabá Antioqueño, Choco, Valle del Cauca, Cauca, Nariño y en la ciudad de Bogotá. En esta cobertura se llegó a acompañar a un total de 929 mujeres entre los meses de enero a diciembre de 2022.

Así mismo, y de manera transversal e indirecta, pero alineado a la política pública, la entidad se adelantó iniciativas, las cuales fueron incluidas en su Plan Estratégico y Plan de Acción orientadas a dar alcance a pactos como los de: legalidad; emprendimiento, formalización y productividad; pacto por la ciencia, la tecnología y la innovación; por la construcción de la paz; por la equidad de oportunidades para grupos étnicos y el pacto por una gestión pública y efectiva.

Estas acciones pueden evidenciarse como parte de las actividades tanto misionales, así como las estratégicas y de apoyo, las cuales se desarrollarán en el presente documento.

A continuación, se puede evidenciar los componentes del PND en que la entidad aportó



1.2. Alineación Plan Estratégico Sectorial

Alineado al PND 2019 – 2022 fue estructurado el Plan Estratégico Sectorial, resultado de una construcción colectiva entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, como cabeza del Sector, y las entidades adscritas y vinculadas. Este plan ha sido constituido sobre seis ejes de trabajo:

1. Entorno Competitivo: crear condiciones habilitantes para lograr el crecimiento empresarial
2. Productividad e Innovación: aumentar la productividad de las empresas y generar crecimiento económico y desarrollo
3. Inversión: atraer inversión de alto impacto para el país
4. Emprendimiento y Formalización: facilitar la formalización, el emprendimiento y su escalabilidad
5. Nuevas Fuentes de Crecimiento: lograr crecimientos disruptivos en sectores con impacto significativo en el PIB y en el empleo
6. Fortalecimiento Institucional: mejorar el desempeño sectorial, fortaleciendo el pensamiento innovador, el compromiso y el crecimiento del capital humano, en la búsqueda de resultados que aporten a la transformación del país y promuevan un desarrollo económico y empresarial incluyente y sostenible.



En el marco de este plan, Artesanías de Colombia aportó directamente a cuatro ejes más el de fortalecimiento institucional, en las estrategias que se muestran en el siguiente gráfico:



A continuación, se describe los resultados de los indicadores a cargo de Artesanías de Colombia, en las estrategias mencionadas.

A1. Diseñar, implementar y coordinar políticas, programas e instrumentos que promuevan un entorno competitivo para el país

Indicador de la entidad: Número de acuerdos que contribuyan a la facilitación del comercio de artesanías formalizados.

Meta 2022: 5 acuerdos

Resultado 2022: Al cierre del año se gestionaron 5 acuerdos que contribuyen a la facilitación del comercio de artesanías.

1. Alianza Humbolt
2. Negocios verdes
3. Marco del Sistema Nacional de Competitividad para la Interancionalización de Producto Artesanal
4. Procolombia
5. Cámara de Comercio de Bogotá

A4. Implementar y coordinar acciones para la promoción del comercio legal y leal

Indicador de la entidad: Número de acciones implementadas para la identificación y cumplimiento normativo aplicables a las materias primas asociadas a la producción artesanal

Meta 2022: 2 acciones.

Resultado 2022: Se logró el cumplimiento de la meta establecida: 2 acciones implementadas para la promoción del comercio legal y leal Iniciativas para el manejo adecuado de las materias primas y acompañamiento y seguimiento a procesos de legalidad de materias primas ante autoridades ambientales. *Iniciativas para el manejo adecuado de las materias primas

1. Estrategia de manejo Gaita: Estructuración final de la propuesta del plan de manejo sostenible de gaita (*Rhipidocladum germinatum*) en el departamento de Boyacá sustentado en revisión de información secundaria de aspectos biológicos y ecológicos de la especie y en el contexto y datos tomados en salidas de campo en el municipio de Ramiriquí.

2. Diseño Protocolo de Aprovechamiento: Diagramación de la infografía del protocolo preliminar de aprovechamiento de palma seje, con el fin de promover buenas prácticas de aprovechamiento de la especie y propender por el abastecimiento de esta materia prima y la permanencia del oficio en el futuro, ya que se encuentra bajo presión de uso.

Se socializa la infografía con el equipo de la región Caribe de Artesanías de Colombia y CorpoAyapel, con el fin de que ésta pueda ser difundida con los artesanos del corregimiento El Cedro, municipio de Ayapel con el fin de promover la implementación de buenas prácticas de aprovechamiento de esta palma y propender por el abastecimiento de esta materia prima en el futuro, ya que se encuentra bajo presión de uso y así garantizar la permanencia del oficio en el tiempo.

B1. Diseñar e implementar intervenciones que incrementen la productividad de las empresas

Indicador de la entidad: Unidades productivas fortalecidas

Meta 2022: 240

Resultado 2022: Se fortalecieron 277 unidades productivas y grupos artesanales a partir de las capacitaciones y asistencia técnicas para el mejoramiento de procesos técnicos y productivos, llevadas a cabo en las diferentes regiones del país, en las temáticas de mejoramiento técnico y productivo, acceso legal de materias primas, fortalecimiento de negocios verdes e implementación buenas prácticas ambientales

B1. Diseñar e implementar intervenciones que incrementen la productividad de las empresas

Indicador de la entidad: Número de artesanos que participan anualmente en eventos nacionales, regionales o internacionales de comercialización

Meta 2022: 1365 artesanos

Resultado 2022: Se beneficiaron 1.710 artesanos a través de la participación en estrategias de generación de ingresos, así: 15 artesanos a través de la realización de talleres de oficio; 578 artesanos a través la participación en ferias nacionales e internacionales, 337 artesanos a través de la generación de oportunidades comerciales y 780 artesanos a través de la organización en ferias.

B1. Diseñar e implementar intervenciones que incrementen la productividad de las empresas

Indicador de la entidad: Monto de ingresos de los artesanos

Meta 2022: \$23.981MM

Resultado 2022: se logra la generación de ingresos a los artesanos colombianos por valor de **\$31.220.612.533** resultado de la participación en los siguientes espacios de comercialización: ingresos por la participación en ferias organizadas por Artesanías de Colombia en asocio con terceros \$21.473.770.851; ingresos por participación en ferias nacionales e internacionales \$2.846.678.287; ingresos por la generación de oportunidades comerciales \$5.243.240.149; ingresos por la inversión en compra de producto artesanal \$1.656.923.246.

B1. Diseñar e implementar intervenciones que incrementen la productividad de las empresas

Indicador de la entidad: Espacios de comercialización de la artesanía colombiana realizados

Meta 2022: 85 espacios

Resultado 2022: Se contó con 87 espacios que facilitaron ingresos a los artesanos colombianos, así: dos ferias organizadas, 52 ferias regionales, 15 eventos, 15 talleres de oficio y tres ruedas de negocios.

B3. Crear políticas públicas, programas, incentivos y condiciones institucionales necesarios para el fomento de la innovación

Indicador de la entidad: Número de laboratorios de innovación fortalecidos a nivel nacional

Meta 2022: 33 Laboratorios fortalecidos

Resultado 2022: Se ejecutaron actividades en los Laboratorios de Innovación y Diseño, en los 32 departamentos y en Bogotá, es decir un total de 33 Laboratorios fortalecidos en 2022.

En el desarrollo del documento se presentarán los resultados de esta estrategia, la cual es sombrilla para el desarrollo de los diferentes programas y proyectos por medio de los

cuales se ejecuta la oferta institucional.

Este indicador mide, como se evidenció anteriormente, uno de los compromisos en el marco del PND.

B3. Crear políticas públicas, programas, incentivos y condiciones institucionales necesarios para el fomento de la innovación

Indicador de la entidad: Número de signos distintivos tramitados para la protección del sector artesanal

Meta 2022: 120 signos distintivos

Avance 2022: Al cierre de la vigencia se realizaron 136 trámites (106 marcas, 29 derecho de autor y un diseño industrial)

D1. Incrementar los beneficios y reducir los costos asociados a la formalización de micro, pequeñas y medianas empresas

Indicador de la entidad: Número de talleres de emprendimiento y formalización realizados con sector artesanal

Meta 2022: 500 Talleres

Resultado 2022: Durante el año se dictaron 957 talleres en el componente de emprendimiento y comercialización a un total de 15.970 artesanos así: 514 talleres en el módulo de comercialización impactando 7.780 artesanos, **51 talleres en el módulo de formalización** impactando 870 artesanos, **367 talleres en el módulo de emprendimiento** impactando a 6756 artesanos y 25 talleres de la subgerencia de promoción impactando a 565 artesano

E1. Implementar la estrategia del Sector para la promoción, desarrollo e impulso de la Economía Naranja

Indicador de la entidad: Productos innovadores producidos

Meta 2022: 900 Productos

Resultado 2022: Como parte de la Colección Nacional 2022 de los Laboratorios de Innovación y Diseño, se aprobaron 1.100 nuevos productos, de los cuales se produjeron 3.046 unidades para Expoartesanías 2022 y se vincularon en el proceso productivo a 266 unidades productivas de todo el país.

Se realizó el montaje y exhibición de la Colección Nacional 2022 en Expoartesanías 2022. La Colección Nacional 2022 generó ventas por \$285.423.532 en el marco de Expoartesanías 2022. El equipo regional de diseño desarrolló durante todo el 2022: 1.056 videoconferencias y/o talleres; 10.917 asesorías virtuales en diseño, 537 desarrollos de material con contenido pedagógico; 270 catálogos y 923 materiales de comunicaciones.

E1. Implementar la estrategia del Sector para la promoción, desarrollo e impulso de la Economía Naranja

Indicador de la entidad: Número de iniciativas con otras actividades pertenecientes a la economía naranja

Meta 2022: 7 iniciativas

Resultado 2022: Las siete iniciativas con otras actividades de economía naranja son: 1. Arte; 2. Arquitectura, 3. Diseño, 4. Moda, 5. Joyería, 6. Academia y 7. Turismo.

Para la implementación de estas articulaciones se han creado los programas de: Arte Vivo, Artesanías - Arquitectura y se continúa trabajando los programas de Moda Viva y Joyería, en lo que se ha denominado como el Sistema de Moda de AdC. Así mismo se ha realizado articulación con diferentes universidades y se avanza en el despliegue de “Colombia Artesanal”, el mapa Turístico.

Los principales resultados de cada articulación y los programas por medio de los cuales se operacionaliza, serán presentados en el capítulo de la perspectiva cliente y beneficiario.

Este indicador mide, como se evidenció anteriormente, uno de los compromisos en el marco del PND.

E1. Implementar la estrategia del Sector para la promoción, desarrollo e impulso de la Economía Naranja

Indicador de la entidad: Número de jornadas realizadas de fortalecimiento a la protección del sector artesanal

Meta 2022: 42 jornadas

Resultado 2022: En lo corrido de la vigencia se han adelantado un total de 48 jornadas y se inscribieron un total de 843 artesanos interesados adicionales en los servicios del

programa.

E1. Implementar la estrategia del Sector para la promoción, desarrollo e impulso de la Economía Naranja

Indicador de la entidad: Número de eventos, espacios de exhibición y ferias locales, regionales, nacionales e internacionales con participación de artesanos acompañados por Artesanías de Colombia

Meta 2022: 48 ferias

Resultado 2022: Al cierre de la vigencia se participó en 52 ferias y mercados regionales, esto es un cumplimiento del 108% con 52 ferias regionales respecto a la meta del año de 48 ferias regionales.

E1. Implementar la estrategia del Sector para la promoción, desarrollo e impulso de la Economía Naranja

Indicador de la entidad: Recursos obtenidos mediante cofinanciación de iniciativas con organizaciones del orden territorial, nacional y/o internacional

Meta 2022: \$3.256MM

Resultado 2022: Durante el año se adelantaron acciones para la identificación y consolidación actores claves en las Redes de Apoyo Local en las regiones y con ellos poder gestionar proyectos, de igual manera se conformó un equipo de "Cazadores" de proyectos de cooperación para gestionar recursos para proyectos nacionales con enfoques específicos. Se logró concretar un total de cofinanciación nacional de \$2.685,40 MM. En cuanto a cooperación Internacional se logró un total de \$299,41 MM. Lo anterior a través de 7 convenios, 11 alianzas (7 internacionales); 23 convenios marco y 2 alianzas sin recursos y 1 contrato de servicios. En cuanto a la gestión encaminada a concretar nuevos aliados para patrocinios se logró un acumulado al corte \$1.083,94MM. Esto para un total de recursos obtenidos mediante cofinanciación y patrocinios de \$4.068,78.

En cuanto al eje transversal de fortalecimiento institucional, la entidad aporta con los siguientes indicadores:

Indicador de la entidad: Número de puntos porcentuales de incremento en la dimensión de talento humano del Índice de Desempeño Institucional del Sector Comercio, Industria y Turismo

Meta 2022: 0 puntos – Equivale a mantener la puntuación obtenida

Resultado 2022: En el mes de mayo fueron recibidos los resultados de FURAG 2021. El IDI correspondiente a la dimensión de Talento Humano, la cual para la entidad aplica solamente lo correspondiente a Integridad, tuvo un incremento frente al año anterior de 5,7 puntos, pasando de 87,7 a 93,4, siendo la dimensión con mayor crecimiento en la entidad. Así mismo evidencia un avance del 94% sobre el máximo de referencia de esta dimensión correspondiente a 99,5 puntos. Las mejoras y acciones alineadas a las buenas prácticas continuaron con la ejecución de los planes alineados al plan estratégico de Talento Humano

Indicador de la entidad: Índice de Desempeño Institucional Sectorial de la vigencia anterior

Meta 2022: 84,6% (Evaluación gestión 2021)

Resultado 2022: En el mes de mayo fueron recibidos los resultados de FURAG 2021 evidenciando un IDI para la entidad de 91,2 puntos, es decir un 107,8% de cumplimiento sobre la meta, la cual correspondía a nivel sectorial a 84,6%. Dando alcance con esto a lo esperado en el PND para el cuatrienio.

Indicador de la entidad: Porcentaje de ejecución del presupuesto público del sector CIT

Meta 2022: 100% obligado

Resultado 2022: Al cierre de la vigencia se comprometió el 99,18% de la apropiación definitiva de la vigencia y se obligó el 97,80% (Esto corresponde al total de la vigencia en transferencias 2022).

Indicador de la entidad: Porcentaje de cumplimiento a los planes institucionales de austeridad.

Meta 2022: 100% de cumplimiento

Resultado 2022: Con corte a diciembre se presentó un cumplimiento del plan de austeridad del 97%.

Indicador de la entidad: Porcentaje de ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI, con proyectos actualizados de acuerdo con los recursos asignados

Meta 2022: 100% de cumplimiento

Resultado 2022: El PETI con sus planes que lo complementan, contó con un cumplimiento del 93,22%.

Indicador de la entidad: Porcentaje de cumplimiento sectorial del Plan de Implementación de Instrumentos Archivísticos

Meta 2022: 25% de avance adicional al proyectado en la últimas vigencias, y orientado al cumplimiento del programa al 100% al cierre del cuatrienio, es decir este año.

Resultado 2022: El plan de implementación está compuesto por las actividades formuladas en el Programa de gestión documental, el plan de conservación y el plan de preservación digital. Se concluye la ejecución de los planes que aportan a tareas concretas de instrumentos archivísticos. A continuación, se presenta el resultado de los mismos:

Plan de gestión documental: 100%

Plan de conservación documental: 100%

Plan de preservación digital: 100%

El porcentaje de cumplimiento de la implementación de los Instrumentos Archivísticos con corte a diciembre, corresponde al 100% [Este resultado es sobre 100%]. Es decir, el 25% esperado para la vigencia.

Indicador de la entidad: Porcentaje de PQRSD contestadas dentro del término de Ley

Meta 2022: 100% de cumplimiento

Resultado 2022: El indicador es acumulado con corte a diciembre 31 de 2022, se debe tener en cuenta que hasta el mencionado mes se radicaron 574 PQRSD de las cuales, a la fecha del presente informe, se han tramitado oportunamente y se encuentran en estado CERRADO 563 PQRSD, y quedaron PENDIENTES por tramitar 11 radicadas en el mes de diciembre las cuales se encontraban dentro de los tiempos de ley y tenían fecha de vencimiento en el mes de enero de 2023.

Teniendo en cuenta lo anterior para el indicador tenemos en cuenta 563 PQRSD que se encuentran resueltas oportunamente en los meses de enero a diciembre de 2022.

Indicador de la entidad: Porcentaje de programas en Gestión del Conocimiento e innovación implementados en las entidades sector

Meta 2022: 100% de cumplimiento

Avance 2022: A septiembre se cuenta con un avance del 65% según lo propuesto en el plan.

Indicador de la entidad: Porcentaje de servidores públicos del sector que participan en espacios de innovación

Meta 2022: 50% de los funcionarios

Resultado 2022: Al cierre de la vigencia se logra que el 50% de los funcionarios esté vinculado a uno de los siguientes proyectos: 1) VUFIND servicio de integración de los sistemas de bibliotecas digital y física para concentrar las búsquedas en un solo lugar para el usuario final. 2) Memoria de oficio urbanas; en esta versión abandonamos las referencias emblemáticas de los oficios para explorar la frontera de los oficios (vinculación con el arte manual, el arte y lo contemporáneo). 3) Se presentó el proyecto de alianza con la Universidad de los Andes para explorar el oficio de la cerámica desde la experiencia de los maestros en el oficio. 4) Propuesta Ecopetrol: desarrollo de metodologías para reincorporados. 5) Propuesta AECID cooperación española para el desarrollo de feria del Pacífico y centros de acopio para la misma región. 6) Enciclopedia de oficios con la Universidad del Rosario 7) Tableros de Control realizados por el grupo de información para generar en un ambiente de consulta directa un repositorio de información necesaria para la toma de decisiones actualizada. 8) Tertulia de Funcionarios y programa entre pares con Talento Humano, para amortiguar las pérdidas de información tácita 9) Estrategia de divulgación del patrimonio documental. 10) Propuesta de estudio de arcillas comparadas con la Universidad Francisco de Paula Santander 11) Mapa artesanal: Nuevas rutas 12) Universidad Nacional Sede Palmira alianza para investigación de Maceteras en Cali 13) tablero de control capítulo presupuesto 14) taxonomía Oficios y técnicas y 15) Ampliación de formas de pago del técnico laboral en tiendas de la entidad.

Teniendo en cuenta que los indicadores y metas mencionadas hacen parte la planeación estratégica institucional, en el desarrollo del documento podrán evidenciarse los resultados obtenidos con más detalle.

1.3. Metas y resultados de la gestión frente a la planeación estratégica institucional

Vale la pena recordar que la entidad ha estructurado su planeación bajo la metodología de Norton y Kaplan, y nuevamente fue usada para este cuatrienio, así que se estructuró la planeación por perspectivas estratégicas o áreas claves, cada una de ellas con objetivos que permiten agrupar las metas de acuerdo las necesidades puntuales de las diferentes partes interesadas.

En este sentido se formularon once objetivos, con sus indicadores. Estos indicadores son los que conforman el tablero de control o cuadro de mando integral que permiten monitorear el avance de la gestión, como parte del compromiso de la alta dirección por detectar brechas y tomar decisiones oportunamente. Estos indicadores se reconocen en la entidad como “indicadores de impacto institucional”.

Los resultados de 2021, se han convertido en línea de base de la presente vigencia y se encuentran en el informe de gestión respectivo bajo la estructura en mención. Es importante recordar que el cuatrienio se vio impactado por las consecuencias que dejó la pandemia por COVID-19 lo que generó reajustar en varias oportunidades el direccionamiento estratégico, lo que llevó a que en 2021 se implementaron acciones en un marco de reactivación económica aun en medio de un contexto con algunas aristas de incertidumbre pero sin perder de vista la importancia de garantizar el cumplimiento de logros establecidos para el cuatrienio pero sobre todo el bienestar de las personas artesanas del país.

Como parte introductoria de este documento se presentan las metas y resultados de la planeación en cuanto a estos indicadores en lo corrido del cuatrienio, con el fin de mostrar la generalidad de la gestión institucional en cuanto a los indicadores estratégicos.

Cuadro de mando integral

Por perspectiva y objetivo estratégico se relacionan los principales avances de la entidad durante 2022



Cliente y beneficiario (Cuatro objetivos estratégicos)

1. Contribuir a la facilitación del comercio de artesanías

Objetivo	Indicador	2019		2020		2021		2022		MARCO ESTRATÉGICO 2019-2022
		Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	
Contribuir a la facilitación del comercio de artesanías	Barreras de comercialización gestionadas	N/A	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Para el año 2022 la meta correspondía a gestionar el 100% de las barreras identificadas desde 2019, esto es las 12 que se venían trabajando y 7 priorizadas para esta vigencia, así dar alcance a las 19 barreras detectadas en el diagnóstico realizado al inicio del cuatrienio. A continuación se presenta la matriz de barreras de comercialización con la gestión al cierre del año. Las barreras gestionadas fueron relacionadas con temas de:

- Formalización
- Precio / competitividad
- Capacidad de producción

- Conectividad terrestre
- Campañas de promoción
- Acceso certificaciones Sello Hecho a Mano
- Herramientas financieras
- Acceso TICs y Comunicaciones
- Asociatividad
- Investigación e Innovación
- Habilidades de comercialización
- Alianzas productivas
- Entre otras

2. Fortalecer el empoderamiento de los artesanos y potenciar sus competencias y capacidades técnicas y productivas a nivel local, regional y nacional

Objetivo	Indicador	2019		2020		2021		2022		MARCO ESTRATÉGICO 2019-2022
		Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	
Fortalecer el empoderamiento de los artesanos y potenciar sus competencias y capacidades técnicas y productivas a nivel local, regional y nacional	Unidades productivas fortalecidas técnica y productivamente	200	223	240	240	200	240	240	277 (115%)	277
	Mujeres atendidas en el programa de Atención a Población Vulnerable (APV)**	210	1.187	720	860	720	786	720	929 (129%)	1.187

En el marco de la implementación de la estrategia nacional de mejoramiento productivo se han realizado entre otras acciones asistencia y acompañamiento técnico en diferentes temas encaminados a fortalecer las unidades productivas atendidas. Como se evidenció en el análisis del plan estratégico Sectorial, al corte se beneficiaron un total de 277UP, en los oficios de trabajo en maderas, trabajo frutos secos, trabajo en cuero, trabajo en tela, tejeduría en iraca y cestería, así:

- Asistencia técnica en la identificación e implementación de buenas prácticas ambientales y cumplimiento normativo (inscripción y fortalecimiento negocios verdes): 5 unidades productivas fortalecidas (1 Boyacá, 2 Atlántico, 1 Bolívar, 1 Valle del Cauca)

*Oficio trabajo en tela:

- Asistencia técnica presencial: 5 talleres artesanales en el departamento de la Guajira

*Oficio trabajo en cuero:

- Capacitación técnica virtual: 87 unidades productivas fortalecidas Arauca, Guainía, Casanare, Meta, Bolívar, Valle del Cauca y Cauca, Bogotá, Cundinamarca y Boyacá)
- Asistencia técnica presencial: 31 unidades productivas fortalecidas (16 Guajira y 15 San Jacinto y Cascajal –Bolívar)
- Cursos cortos de cualificación técnica: 13 unidades productivas fortalecidas (modelismo y marroquinera manual)
- *Oficio trabajo en totumo
- Capacitación técnica virtual: 15 unidades productivas fortalecidas (Bolívar, Córdoba, Tolima)
- Asistencia técnica presencial: 22 unidades productivas fortalecidas (17 Magdalena y 5 Tolima)
- *Oficio trabajo en madera
- Capacitación técnica virtual: 80 unidades productivas fortalecidas (Arauca, Guainía, Casanare, Meta, Valle del Cauca y Cauca, Bogotá, Cundinamarca y Boyacá, Bolívar)
- Asistencia técnica presencial: 10 unidades productivas fortalecidas (Huila, Casanare)
- Cursos cortos de cualificación técnica: 9 unidades productivas fortalecidas (técnica talla y carpintería básica)

En este objetivo se encuentra aportando el indicador de mujeres atendidas en el marco del Programa de APV (Atención a Población víctima y vulnerable), el cual como se mencionó anteriormente hace parte del PND y sus resultados fueron expuestos en el capítulo anterior.

Cabe resaltar que aunque ante el PND solo sean reportadas mujeres en un programa, la entidad realiza un ejercicio de reportar de manera desagregada el número de mujeres que hacen parte del grupo de beneficiarios, es así que se ha evidenciado, que al corte de diciembre, del total de beneficiarios atendidos 10.926 han sido mujeres lo que equivale a un 78,33%.

3. Rescatar, preservar, proteger y promocionar el valor del patrimonio cultural artesanal

Objetivo	Indicador	2019		2020		2021		2022			MARCO ESTRATÉGICO 2019-2022
		Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta Ajustada	Resultado	Meta Inicial	Meta Ajustada	Resultado	
Rescatar, preservar, proteger y promocionar el valor del patrimonio cultural artesanal	Comunidades intervenidas (Valor del patrimonio cultural)	N/A	N/A	9	26	13	13	21	19	19	26

Este indicador busca medir el número de comunidades que se intervienen a través de la estrategia “Programa de Estímulos a la Transmisión de Saberes - PETS” cuya meta fueron 14; y las comunidades atendidas a través de la iniciativa encaminada a rescatar los oficios y/o técnicas artesanales en riesgo de desaparecer, cuya meta fueron 5.

En cuanto al Programa de Estímulos a la Transmisión de Saberes -PETS se dio por ejecutada la estrategia definida, en el 2022 se otorgó 14 reconocimientos a maestros artesanos, para que ejecutaran planes de trabajo de transmisión del saber y rescate de oficios y técnicas artesanales, involucrando a las comunidades en las que conviven y teniendo especial énfasis en la población de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA). Como resultado general, se vincularon 14 maestros artesanos, y 537 beneficiarios, con una ejecución total de \$21MM, otorgados bajo la figura de reconocimiento consignada en la Resolución No. I2022000562 de la Subgerencia Administrativa y Financiera de Artesanías de Colombia S.A. B.I.C, “por la cual se otorga el pago de un Reconocimiento económico para los artesanos beneficiarios de la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal”.

En cuanto a las comunidades con oficios y/o técnicas rescatadas, se desarrolló e implementó el modelo metodológico de transferencia de saberes a través de maestro artesano externo desde el enfoque técnico en 5 comunidades y/o grupos, los cuales han perdido la vocación productiva artesanal, dedicados al oficio de la madera, del cuero y la tejeduría.

4. Contribuir a la generación de los ingresos de los artesanos

Objetivo	Indicador	2019		2020		2021		2022			MARCO ESTRATÉGICO 2019 - 2022
		Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta Inicial	Meta Ajustada	RESULTADO	
Contribuir a la generación de los ingresos de los artesanos a través de la promoción de las artesanías y la creación de oportunidades comerciales.	Ingresos de los artesanos (Monto anual esperado)*****	\$ 28.323*	\$ 28.831								\$ 90.565**
		5%	7%	\$ 13.308	\$ 6.945	\$ 7.592	\$ 23.568	\$ 23.413	\$ 23.981	\$ 31.221	

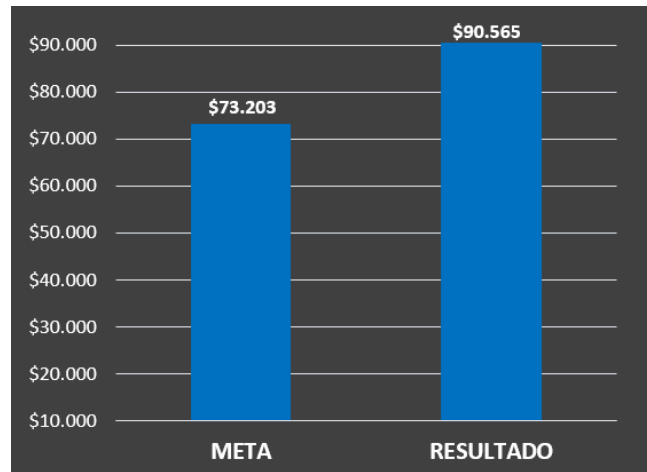
Resultado de las iniciativas encaminadas a contribuir a la generación de ingresos de los artesanos, se logra un monto de \$31.220.612.533 resultado de la participación en los siguientes espacios de comercialización: ingresos por la participación en ferias organizadas por Artesanías de Colombia en asocio con terceros \$21.473.770.851; ingresos por participación en ferias nacionales e internacionales \$2.846.678.287; ingresos por la generación de oportunidades comerciales \$5.243.240.149; ingresos por la inversión en compra de producto artesanal \$1.656.923.246.

A continuación, la discriminación de este resultado, con los ajustes de meta realizados en el marco de la reactivación

INGRESOS DE LOS ARTESANOS									
INICIATIVA	2018 (Línea Base)	2019	2020	2021	Meta Inicial 2022	Meta Ajustada 2022	Meta Ajustada Octubre 2022	RESULTADO	
								Monto	% cumplimiento
FERIAS ORGANIZADAS POR ADC	\$ 17.332	\$ 18.854	\$ 645	\$ 14.022	\$ 14.302	\$ 14.302	\$ 14.302	\$ 21.474	150,1%
INGRESOS PARTICIPACIÓN EN FERIAS REGIONALES E INTERNACIONALES	\$ 1.185	\$ 1.795	\$ 615	\$ 1.119	\$ 1.175	\$ 1.175	\$ 1.175	\$ 2.847	242,2%
ARTICULACIÓN INDUSTRIAS CREATIVAS - ARTESANOS	\$ 1.784	\$ 2.904	\$ 3.370	\$ 6.735	\$ 6.236	\$ 6.803	\$ 5.673	\$ 5.243	92,4%
INVERSIÓN EN PRODUCTO ARTESANAL	\$ 4.813**	\$ 2.921	\$ 2.315	\$ 1.692	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 2.830	\$ 1.657	58,5%
TOTAL INGRESOS	\$ 26.975	\$ 28.831	\$ 6.945	\$ 23.568	\$ 23.413	\$ 23.981	\$ 23.981	\$ 31.221	130,2%
RUEDAS DE NEGOCIO	\$ 1.861	\$ 2.357	\$ 6*	\$ 2.105	\$ 2.105	\$ 2.105	\$ 2.105	\$ 2.745	130,4%

Es importante destacar que el mayor impacto de los ingresos de los artesanos se refleja en los resultados de la Feria Expoartesanías, realizada en el mes de diciembre y de Expoartesano, feria que en 2022 rompió récord histórico en ventas.

Se aclara que el monto de ruedas de negocios, ya se encuentra sumado en el monto de las ferias, por esta razón no se incluye en la sumatoria total.



Ingresos de los artesanos
Cuatrienio

Cliente y beneficiario (Dos objetivos estratégicos)

5. Actualizar y alinear las prácticas del buen gobierno corporativo al modelo de gestión de la entidad

Objetivo	Indicador	2019		2020		2021		2022		MARCO ESTRATÉGICO 2019-2022
		Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	RESULTADO	
Actualizar y alinear las prácticas del buen gobierno corporativo al modelo de gestión de la entidad	Índice de desempeño Institucional (FURAG)	ND	78,6	80,6	81,7	82,6	87,3	87,3	91,2	91,2

Como fue reportado en los indicadores de fortalecimiento institucional del Plan Estratégico Sectorial, en el mes de marzo de 2022 se presentó el FURAG II con los avances de la gestión de la vigencia 2021 y bajo los nuevos requisitos de la versión 2 del MIPG.

En el mes de mayo fueron recibidos los resultados de FURAG 2021 evidenciando un IDI para la entidad de 91,2 puntos, es decir un 107,8% de cumplimiento sobre la meta, la cual correspondía, a nivel sectorial, a 84,6 puntos. Dando alcance con esto a lo esperado en el PND.

6. Fortalecer el posicionamiento de la actividad artesanal y de la entidad frente a sus grupos de interés

Objetivo	Indicador	2019		2020		2021		2022		MARCO ESTRATÉGICO 2019-2022
		Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	RESULTADO	
Fortalecer el posicionamiento de la actividad artesanal y de la entidad frente a sus grupos de interés	Valor Free Press	\$ 4.201	\$ 9.071	\$ 5.000	\$ 7.813	\$ 8.047	\$ 8.935	\$ 9.203	\$ 7.515	\$ 33.334
		10%	137%	NA	156%	3%	14,36%**	3%**	82%***	

La entidad ha formulado, como estrategia corporativa, iniciativas que han permitido incrementar el reconocimiento y visibilización de la actividad artesanal en diferentes canales y medios de comunicación. Para poder evidenciar esta gestión se ha establecido como herramienta de divulgación el free press, que permite monitorear y monetizar las apariciones en medios, boletines, blogs, etc. Para la vigencia 2022 la meta fue de \$9.203 MM, se logró un monto de \$7.515 MM, equivalentes al 82% de la misma.

7. Gestionar el talento humano de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad

Objetivo	Indicador	2019		2020	2021		2022		MARCO ESTRATÉGICO 2019-2022
		Meta	Resultado	Meta	Meta	Resultado	Meta	RESULTADO	
Gestionar el talento humano de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad	Incremento en la percepción de ambiente Laboral	4,6	-7,2	NA	7,2	16,3*	N.A.	N.A.	16,3
	Acciones estratégicas de gestión del Talento Humano implementadas**	NA	NA	NA	NA	NA	6	4	6

La medición de ambiente laboral se realizó durante 2021, teniendo en cuenta que es cada dos años. Durante esta vigencia se implementaron acciones estratégicas de gestión del Talento Humanos orientadas a mejorar cada vez más este resultado. Es importante resaltar que, debido a lo alcanzado en la última medición, la entidad fue reconocida con la mención “GREAT PLACE TO WORK”.

Con base en lo alcanzado en 2021 que correspondió a 55,8 puntos y la meta de esta medición para el 2023 que es 57,9 puntos, es decir un incremento de 2,1 puntos, se ha formulado el Plan Estratégico de Talento Humano el cual cuenta con 7 acciones generales enfocadas a continuar la implementación de buenas prácticas laborales que

permitan mantener el reconocimiento de GPTW.

Para lo anterior, al inicio de la vigencia se plantearon 6 actividades de las cuales se ejecutaron 4:

- * Teletrabajo, se presenta informe de la implementación a 36 funcionarios.
- * Manual de Funciones, se adelantaron las socializaciones de manuales de Desarrollo y Planeación, se implementó el de Gestión
- * Formación de Pares, se adelantó el programa, se implementó en dos dependencias, se presenta informe.
- * Rediseño Institucional, se presenta documento del estudio técnico para revisión y aprobación de la administración.

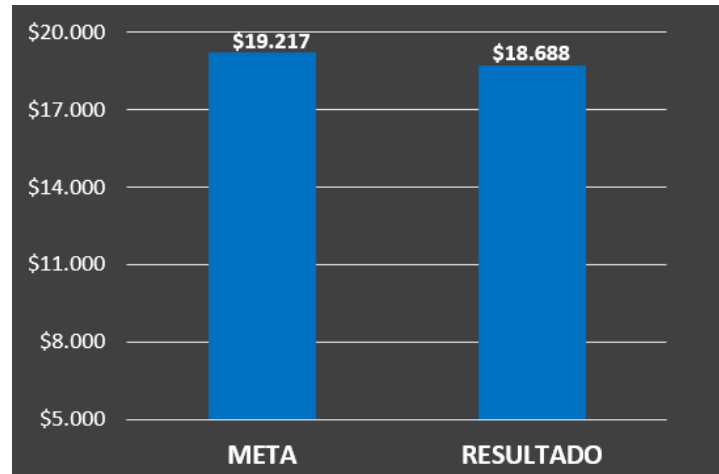
8. Apalancar y movilizar recursos de inversión a nivel nacional e internacional por medio de la consolidación de alianzas estratégicas

Objetivo	Indicador	2019		2020		2021		2022			MARCO ESTRATÉGICO 2019-2022
		Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta Inicial	Meta Ajustada	RESULTADO	
Apalancar y movilizar recursos de inversión a nivel nacional e internacional por medio de la consolidación de alianzas estratégicas	Recursos obtenidos por medio de alianzas estratégicas	\$9.760	\$ 10.205	\$ 4.240	\$ 1.884	\$ 1.962	\$2.530	\$ 4.196	\$ 3.255	\$ 4.068,8	\$ 18.688

Durante el año se conformó equipo de "Cazadores" de proyectos de cooperación para gestionar recursos para proyectos nacionales con enfoques específicos y gestión de recursos de cooperación internacional, como se informó en capítulo anterior.

A continuación, la discriminación de las metas y resultados por cada iniciativa:

ALIANZAS ESTRATÉGICAS								
INICIATIVA	Real 2018 (Línea Base)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2022	Meta Ajustada 2022	RESULTADO	
							Monto	% Avance
MONTO DE RECURSOS COFINANCIACIÓN DE INICIATIVAS, CON ORGANIZACIONES DEL ORDEN NACIONAL Y/O TERRITORIAL	\$ 5.764	\$ 5.799	\$ 729	\$ 1.331,2	\$ 2.939	\$ 1.999	\$ 2.685,4	134,4%
MONTO DE RECURSOS OBTENIDOS POR COOPERACIÓN INTERNACIONAL	\$ 775	\$ 1.076	\$ 270	\$ 133,4	\$ 298	\$ 298	\$ 299,41	100,5%
MONTO DE RECURSOS OBTENIDOS POR ALIANZAS Y PATROCINIOS	\$ 2.939	\$ 3.330	\$886	\$ 1.065,4	\$ 959	\$ 959	\$ 1.083,94	113%
MONTO TOTAL	\$ 9.478	\$ 10.205	\$1.884	\$2.530	\$ 4.196	\$ 3.255	\$ 4.068,75	125%



Recursos cofinanciación
Cuatrienio

9. Administrar y gestionar los recursos financieros de manera eficiente para garantizar la sostenibilidad del modelo de operación de la entidad

Objetivo	Indicador	2019		2020		2021		2022		MARCO ESTRATÉGICO 2019-2022
		Meta Ajustada	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	RESULTADO	
Administrar y gestionar los recursos financieros de manera eficiente para garantizar la sostenibilidad del modelo de operación de la entidad	Ejecución presupuestal (obligaciones)	91,18%	91,4%	91,51%	88%	100%	98,28%	100%*	92,3%	100%

Como se mencionó en los avances del plan estratégico sectorial al cierre de la vigencia se comprometió el 99,18% de la apropiación definitiva de la vigencia y se obligó el 97,80% (Esto corresponde al total de la vigencia en transferencias 2022).

En el despliegue de resultados por cada perspectiva, en el siguiente capítulo, se podrá observar con detalle lo concerniente a la ejecución presupuestal.

10. Implementar estrategias para aprovechar los activos fijos de la entidad que contribuyan a la generación de ingresos de los artesanos y/o a la sostenibilidad de la operación de Artesanías de Colombia

Objetivo	Indicador	2019		2020		2021		2022		MARCO ESTRATÉGICO 2019-2022
		Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	RESULTADO	
Implementar estrategias para aprovechar los activos fijos de la entidad que contribuyan a la generación de ingresos de los artesanos y/o a la sostenibilidad de la operación de Artesanías de Colombia	Iniciativas en beneficio del sector y/o de la sostenibilidad de la operación de la entidad, implementadas (% cumplimiento frente a lo proyectado)	80%	0%	0%	0	1	100%	66,8%	66,8%	

Sobre 4 inmuebles se presentaron 8 iniciativas de aprovechamiento así: 1. Claustro Las Aguas se presenta el alquiler de los espacios del Claustro 100% de las iniciativas; 2. Edificio Santa Orosia, uso para oficina y bodega temporal de producto y elementos 67% de las iniciativas; 3. Casa Santa Rosa aprovechamiento a través del alquiler 100% de las iniciativas; 4. Local Cra 1. uso como bodega de almacenamiento para producto de empaque 50% de las iniciativas. Se define un aprovechamiento del 66,8% de acuerdo con las iniciativas presentadas.

11. Promover el manejo adecuado de los recursos naturales y materias primas, para contribuir a la sostenibilidad ambiental y preservación de los oficios en las comunidades artesanas

Objetivo	Indicador	2019		2020		2021		2022		MARCO ESTRATÉGICO 2019-2022
		Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	
Promover el manejo adecuado de los recursos naturales y materias primas, para contribuir a la sostenibilidad ambiental y preservación de los oficios en las comunidades artesanas	Cumplimiento Programa de Gestión Ambiental PGA (% cumplimiento del plan)	95%	97,3%	95%	100%	95%	99,3%	95%	99,3%	99%

En cuanto a los programas de ecoeficiencia (PIGA), Se obtiene un porcentaje de avance en 31 de las 32 actividades formuladas. El avance obtenido a M12 fue del 98,6%. El detalle de las acciones emprendidas será desplegado en el capítulo correspondiente a la perspectiva de comunidad y medio ambiente.

2. GESTIÓN INSTITUCIONAL POR PERSPECTIVA ESTRATÉGICA

Los resultados alcanzados como se han expuesto, son producto de la gestión que cada año realiza la entidad con metas específicas y tareas concretas definidas en el plan de acción.

En ese orden de ideas a continuación se encontrarán los resultados 2022, del plan de acción institucional por perspectiva estratégica.

2.1. Cliente y Beneficiario

Cuatro frentes de trabajo, operacionalizados en cuatro objetivos estratégicos es la forma que Artesanías de Colombia ha dado alcance a las necesidades, expectativas y derechos de las personas artesanas de nuestro país, como principal grupo de valor.

a) Contribuir a la facilitación del comercio de artesanías.

Este primer frente busca establecer iniciativas y acciones puntuales que conlleven a contribuir a la facilitación del comercio de artesanías. Objetivo, que, a partir de 2019, aparece por primera vez en la planeación institucional; vale la pena aclarar que para la entidad esto siempre ha sido parte de algunas acciones emprendidas, solo hasta esta vigencia se convierte en un tema estratégico, lo que obedece a las inquietudes puntuales que, en los diferentes ejercicios de participación, fueron manifestadas por los artesanos.

En 2020 y 2021 el objetivo ha sido realizar acciones puntuales, derivadas del quehacer institucional, frente a cada una de las 12 brechas priorizadas de las 19 detectadas en el diagnóstico 2019 y durante 2022 ha continuado la gestión de las primeras 12 y se han alcanzado avances en los 7 restantes, como fue prestado en el capítulo anterior, de las cuales se espera ver resultados concretos al cierre de la vigencia.

Como se narró en el capítulo anterior y dando alcance al Plan Estratégico Sectorial, se han logrado acciones concretas encaminadas a gestionar barreras.

Así mismo, como parte de las metas de la entidad para la vigencia, en el marco de este objetivo se concretó la iniciativa de concertar acuerdos con otras instituciones relacionadas con el sector, sobre lo cual se presentan los siguientes resultados:

1. Como parte del Sistema Nacional de Competitividad para la Internacionalización de Producto Artesanal de la Alta Consejería Presidencial para la Competitividad y la Gestión Público Privada, Artesanías de Colombia realizó acompañamiento y asesoría a 2 unidades productivas en el proceso de exportación a Alemania de productos provenientes de Guacamayas Boyacá.

2. En el marco de Futurexpo, iniciativa de ProColombia se trabaja para motivar a las empresas a exportar, a través de jornadas académicas. Se participa en la jornada organizada en Vaupés, con el tema “las artesanías, un mercado con futuro”, a cargo de Catalina Guevara, líder de internacionalización de la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal de Artesanías de Colombia.

3. En el marco de la alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá, se apoya y promueve el sector artesanal de la región, a través de convocatoria abierta para aquellos artesanos que desean formalizarse y se le proporciona a la CCB la base de datos de los inscritos. De esta manera se da inicio al programa de formalización a los interesados a través de capacitaciones en diferentes temas de emprendimiento. La idea es ir preparando a los artesanos en varios temas para luego hacer su registro ante la Cámara de Comercio de Bogotá al iniciar el año 2023.

Así mismo, junto con la Cámara de Comercio de Bogotá se apoyó y promocionó al sector artesanal de la región, a través de la participación 12 artesanos en la Feria del Hogar, en Corferias, del 1 al 18 de septiembre

4. En el marco del acuerdo con las Corporaciones Autónomas Regionales en la temática de negocios verdes, se participa en la mesa de trabajo con la Ventanilla de Negocios Verdes de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar, llevada a cabo

el día 21 de octubre de 2022, para conocer el estado de avance de 2 talleres artesanales postulados a negocios verdes y la viabilidad a solicitud de predio para implementar iniciativa de repoblamiento en palma sará en el municipio de Magangué. Asimismo, la Corporación nos remite listado de proveedores legales para promover la compra de madera legal en la Región.

A través de mesas de trabajo interinstitucionales, se concreta 1 acuerdo en la temática de negocios verdes, para la postulación y fortalecimiento de planes de mejora, con 2 nuevas Corporaciones Autónomas Regionales: Establecimiento Público Ambiental, EPA Cartagena y Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar.

5. Se concretó alianza estratégica con el Instituto de Investigación Alexander Von Humboldt (IAvH) para la participación de 12 grupos y/o unidades productivas artesanales dedicadas a la labor productiva, localizadas en Bogotá, Bolívar, Boyacá, Casanare, Cauca, Huila, Tolima y Valle del Cauca, en 3 talleres prácticos presenciales, organizados por el Humboldt, en los meses de junio y julio, llevados a cabo en los municipios de Filandia (Quindío), Florencia (Caquetá) y Becerril (Cesar), con el objeto de socializar el Decreto 690 del 24 de junio de 2021 sobre el manejo sostenible de la flora silvestre y de los productos forestales no maderables.

b) Fortalecer el empoderamiento de los artesanos y potenciar sus competencias y capacidades técnicas y productivas a nivel local, regional y nacional.

El segundo objetivo estratégico busca fortalecer el empoderamiento de los artesanos y potenciar sus competencias y capacidades técnicas y productivas a nivel local, regional y nacional. El fortalecimiento de la actividad artesanal a nivel local y regional es la forma como Artesanías de Colombia aborda su intervención, para establecer estrategias que apoyen e incrementen la participación del sector en la económica nacional y fortalezca el capital social.

Es pertinente consolidar acciones que incrementen la productividad y la competitividad del sector artesanal en el país, sin olvidar, la preservación del patrimonio cultural asociado a la actividad artesanal.

En consecuencia, el fortalecimiento de la actividad artesanal se centra en las acciones que permitan visibilizar y potenciar las capacidades existentes de los diferentes actores asociados a la cadena de valor, con el fin de generar procesos de desarrollo de la actividad en las regiones con vocación artesanal, a través de programas y proyectos de desarrollo productivo incluyente como el fortalecimiento de laboratorios de innovación y diseño, la ejecución de proyectos regionales, los programas especiales, entre otros, todo con el fin de proteger los oficios y la tradición, promover la competitividad del sector artesanal y empoderar a los artesanos, sujetos centrales de todos nuestros procesos de atención, capacitación y acompañamiento.

Como se veía en el capítulo anterior, el principal resultado de este objetivo se evidenciará a través de las unidades productivas que logren ser fortalecidas, gracias a las actividades que se implementan en el marco de la estrategia nacional de mejoramiento productivo y demás programas de la entidad.

Parte de estas acciones están orientadas a apoyar iniciativas colectivas para el mejoramiento productivo y técnico de oficios tradicionales con dificultades o deficiencias productivas, a través de asistencias técnicas dirigidas tanto a grupos artesanales como a unidades productivas independientes. Entre las iniciativas colectivas priorizadas se destacan:

Estrategia Mejoramiento Productivo

Oficio en madera

Mejoramiento de procesos productivos

- ✓ Procesos productivos mejorados en la Región de Altiplano, Guainía, Arauca, Casanare, Meta, Cauca, Valle del Cauca, Nariño, Huila, Tolima y Caquetá.
 - Secado de madera
 - Acabados naturales e industriales con la implementación de insumos de bajo

impacto ambiental

- Mantenimiento y afilado de herramientas

Mejoramiento de técnicas

- ✓ Técnica de talla en madera mejorada en los departamentos Cundinamarca, Guainía y Casanare.
- ✓ Técnica en talla y carpintería básica en madera desarrolladas bajo el modelo metodológico de curso – taller de cualificación técnica, dirigidas a los artesanos de Bogotá y Cundinamarca, con intensidad de 36 y 48 horas respectivamente.

Oficio frutos secos (totumo)

- ✓ Procesos productivos mejorados en Ciénaga y Pivijay (Magdalena), Yopal (Casanare), Armero (Tolima) y Neiva (Huila), Girardot (Cundinamarca) y Tubará (Bolívar)
 - Preparación y secado de materias primas
 - Acabados industriales base agua amigables con el medio ambiente y para productos en contacto con alimentos
 - Acabados industriales base agua, amigables con el medio ambiente en instrumentos musicales, en el municipio de San Jacinto (Bolívar).
 - Burilado

Herramientas implementadas

- ✓ Desarrollo de Kit de herramientas con especificaciones técnicas para el proceso de burilado en el oficio de trabajo en totumo para los departamentos de Magdalena, Tolima y Casanare.

Oficio trabajo en cuero

Mejoramiento de procesos productivos

- ✓ Mejoramiento de procesos productivos en Bogotá, Cundinamarca, Boyacá, Meta, Casanare, Arauca, Cauca, Valle del Cauca y Nariño.
 - Afilado y elaboración de la Cuchilla
 - Corte, pegue y costura

- Acabados
- ✓ Mejoramiento en acabados y remates de productos en los oficios de cestería y tejeduría en los departamentos de La Guajira (Uribia), Bolívar (San Jacinto y Cascajal).
- ✓ Proceso de elaboración de moldes y perfeccionamiento de marroquinería manual, desarrollados bajo el modelo metodológico de curso – taller de cualificación técnica dirigidas a los artesanos de Bogotá y Cundinamarca, con intensidades de 32 horas y 72 horas

Oficio trabajo en tela

Mejoramiento procesos productivos

- ✓ Mejoramiento del proceso de patronaje para la elaboración mantas en el departamento de la Guajira.
 - Toma de medidas
 - Trazado de moldes
 - Tipos de escotes

Implementación de buenas prácticas y cumplimiento normativo

- ✓ Se realiza asistencia técnica a 3 unidades productivas en temas de compra de materia prima legal, acceso legal, implementación de buenas prácticas ambientales a través de uso de tintes y acabados de bajo impacto ambiental y manejo adecuado de residuos, las cuales son postuladas ante las Ventanillas de negocios verdes de la Corporación Autónoma Regional de Atlántico CRA (2 UP dedicadas al oficio de tejeduría en iraca), Establecimiento Público Ambiental de Cartagena EPA (1 UP dedicada al oficio de trabajo en cacho) y CORPOBOYACÁ (1UP dedicada a la cestería en fique y paja blanca)
- ✓ El Resguardo Indígena Eperera Siapidara del Río Naya, negocio verde de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, gracias al acompañamiento de Artesanías de Colombia inicia el trámite de solicitud de permiso de aprovechamiento persistente para las especies Chocolatillo y Paja Tetera, por medio del Radicado No.757242022 del 19 de agosto de 2022 ante la CVC, fortalecimiento de esta manera el tema de la proveeduría legal de estas materias primas.

Con lo anterior se logró el resultado de las 277 unidades productivas y grupos artesanales referenciados en el capítulo anterior.

Otra estrategia implementada en el marco de este objetivo, obedece a Incentivar la cultura del emprendimiento y la formalización en el sector artesanal para lo cual los equipos regionales de los laboratorios de innovación y diseño y los programas especiales han venido elaborando planes de acción relacionados con las capacitaciones y asistencias técnicas basadas en contenidos digitales.

- **Laboratorios de Innovación y Diseño**

Estas acciones, y la estrategia en general se ha conseguido gracias al fortalecimiento de los laboratorios de Innovación y Diseño, los cuales son espacios de encuentro entre los artesanos y la oferta institucional de Artesanías de Colombia.



Cada departamento del país cuenta con un laboratorio que brinda asistencia técnica y acompañamiento a las comunidades con mayor vocación artesanal para fortalecer sus competencias y capacidades, con un énfasis en la innovación y el diseño aplicados a procesos productivos y productos.

Además, los laboratorios adelantan una activa gestión de alianzas con entidades públicas y privadas del orden local, regional y nacional para articular sus programas, acciones y recursos en función del fortalecimiento de la cadena de valor de la actividad artesanal.

La atención de los Laboratorios se ejecuta a través de acciones en cinco componentes:

En una primera instancia, se hace un levantamiento de línea base, para luego brindar capacitaciones en desarrollo humano, emprendimiento, diseño, producción, calidad, promoción y comercialización. Todo lo anterior con el propósito de beneficiar y empoderar las economías locales

La atención en los Laboratorios se ejecuta a través del desarrollo de acciones en cinco componentes:



- 23 departamentos, más Bogotá se atienden a través de la metodología de atención integral de los laboratorios de innovación y diseño.
- El resto de departamentos se atienden a través de los programas especiales de los Laboratorios de innovación y diseño
 - ✓ Programa de atención a grupos étnicos
 - ✓ Programa de atención a población víctima y vulnerable - APV
 - ✓ Programa Nacional de Moda y Joyería

Estos programas cuentan con enfoques de atención diferencial en función del tipo de población o de la vocación artesanal específica y tienen procesos de focalización y selección específicos.

Fortalecer los laboratorios implica contar con el enlace de manera permanente y procurar mantener activa y en mejora constante la oferta institucional a la que se puede acceder a través de los mismos. A continuación, se pone disposición y conocimiento de la ciudadanía, los datos más importantes de los servicios que se prestan a través de los Laboratorios.

Principales actividades que se adelantan desde los Laboratorios

- ✓ Diagnósticos y caracterizaciones (departamento, municipio, comunidad, productos).
- ✓ Plan de Acción para cada Laboratorio.
- ✓ Gestión, formulación y ejecución de proyectos.
- ✓ Capacitaciones y asesorías.
- ✓ Mesas regionales de apoyo a la actividad artesanal en las que participan artesanos y entidades para identificar necesidades y oportunidades para fortalecer el sector artesanal de cada departamento.
- ✓ Elaboración de Bitácoras de diseño por municipio (registro de implementación de talleres de codiseño).
- ✓ Identificación de artesanos para postular al reconocimiento de la Medalla a la Maestría Artesanal
- ✓ Convocatoria de artesanos para las jornadas de registro de marca y demás servicios que ofrece la entidad en los territorios.
- ✓ Identificación de Maestros artesanos para transmisión de oficios.
- ✓ Identificación de Rutas turísticas de los departamentos.
- ✓ Levantamiento del calendario de ferias y fiestas de los departamentos.
- ✓ Apoyo a ferias artesanales locales.
- ✓ Apoyo a comisiones y eventos de programas especiales.
- ✓ Participación en mesas preparatorias y en Talleres Construyendo País y seguimiento a compromisos.

Como se mencionó anteriormente, además de prestar los servicios de la entidad, en los laboratorios se implementan diferentes programas, los cuales se ejecutan acorde a la población objetivo y los diferentes oficios en las regiones.

Los servicios y programas se combinan de acuerdo con las potencialidades, necesidades, nivel de madurez de las comunidades e interés de los socios y aliados, y se materializan en proyectos regionales que se ejecutan en convenio, alianza o de forma directa por Artesanías de Colombia.

Como principales resultados de la vigencia se destaca el proceso de convocatoria para la participación en los proyectos. En el mes de febrero se lanzó la convocatoria nacional para la atención integral de artesanos a través de los Laboratorios de innovación y diseño. La convocatoria cerró el 13 de marzo del año en curso, aplicando a esta un total de 5.591 artesanos y artesanas, residentes de 31 departamentos, mayoritariamente en Cundinamarca, Bogotá, Boyacá y Valle de Cauca. En total representan 494 municipios. Se presentaron 3 artesanos residentes de Vaupés, Vichada y San Andrés Islas. No hubo inscripciones en el departamento de Guaviare. Adicionalmente, se inscribieron 743 artesanos y artesanas en 89 municipios PDET.

Finalizado el proceso se realizó la evaluación y selección de 4.906 personas artesanas, priorizados en 29 departamentos y 408 municipios, quienes continúan recibiendo atención integral en lo corrido de la vigencia.

Al mes de diciembre de 2022 se acumuló la atención de artesanos impartiendo 72 talleres en Desarrollo humano en una cobertura de 25 departamentos. En el componente de diseño se desarrollaron 1056 videoconferencias, 270 catálogos y se crearon 923 materiales pedagógicos. Por su parte en el componente de producción se realizaron en el mes de diciembre 6 asistencias técnicas en el componente de producción y calidad, así como también en el componente de comercialización se lograron 58 Ferias a nivel nacional ,330 Municipios beneficiados, 196 Unidades productivas – Representan 1.189 artesanos Talleres: 957 de comercialización; 367 emprendimiento; 51 formalización

Se logró atender a 11.231 beneficiarios por la Subgerencia de Desarrollo, de los cuales, 9.529 artesanos fueron atendidos por el Proyecto de Fortalecimiento y de estos 5.863 fueron nuevos artesanos, esto incluye la atención de programas tales como Laboratorios, Moda, joyería, Sello de Calidad, Propiedad intelectual y unidad de formación entre otros.

De otro lado, de los 9.529 artesanos atendidos por el Proyecto de Fortalecimiento en 2022 el 78,98% de los atendidos son mujeres artesanas. El 27,7% es población indígena. El 25,06% se encuentran en el rango de edad de los 40 a 50 años, siendo este el grupo por rango de edad con mayor atención.

El 39,04% fueron atendidos por el módulo de comercialización. El 34,86% por el módulo de Desarrollo Humano El 66,87% por el módulo de Diseño. El 20,26% atendidos en temas de emprendimiento. El 19,78% por el módulo de producción.

Es así que los principales resultados por componente, al mes de diciembre de 2022 son los siguientes:

Componente Desarrollo Humano

Al 34,86% de los beneficiarios atendidos al mes de diciembre 2022, se les impartieron talleres y capacitaciones en el módulo de Desarrollo humano en temas de Caracterización, componente social, Territorio vivo, Liderazgo, solidaridad e identidad, Ciclos territoriales: Tiempo y territorio, Desarrollo humano y problemáticas actuales, Autonomía y Autodeterminación, Taller Plan de vida artesanal, Trasmisión de saberes, Adaptación al cambio – Autoconocimiento, ¿Cómo transmitir un saber artesanal?, Reflexión para el progreso, La artesanía como plan de vida)

Componente de Producción y Calidad

Al 19,7% de los beneficiarios atendidos al mes de diciembre 2022, se les impartieron talleres y capacitaciones en el módulo de Producción y calidad en temas relacionados con: Conoce cómo hacer el protocolo de bioseguridad de tu Unidad Productiva, Anatomía y secado de la Madera, Generalidades Oficio de Trabajo de Cuero, Cuero: Elaboración de Moldes, Asistencia técnica oficio trabajo en madera, Acabados Naturales de la Madera, Preservación de la madera)

Componente Diseño

Al 66,87% de los beneficiarios atendidos al mes de diciembre de 2022, se les impartieron talleres y capacitaciones en el módulo de diseño, en temas de Tendencias comerciales - Análisis 2022, Actualización y pronóstico de tendencias, Artesanía como estilo de vida, Fotografía de producto, Inspiración en lo natural - 2022 un tiempo para estar en casa, Inspiración para el desarrollo de nuevos productos, Productos Souvenir, activación del mercado local y turístico después del COVID 19, Sensibilización al diseño, Taller de co diseño- Tendencias y color, Taller de tendencias en decoración de interiores, Taller

inspiración y referentes para el desarrollo de nuevos productos, Tendencias de bienestar en tiempos de crisis y Superficies naturales, reencuétrate con los tejidos, el trabajo en metal y la cerámica, Taller composición en el producto, hablemos de diseño desde nuestro hogar, Taller de relato de producto artesanal, Retos y oportunidades para 2022, asesorías puntuales, Cómo tomar fotos de tus artesanías, el entorno y como hacer catálogo, Más que un logo, tu comunicación, Superficies naturales, Sensibilización a teoría de color, tendencia y generación de paletas locales, Análisis y reflexiones sobre los formatos más éxitos de los laboratorios de diseño; Selección de materiales, Contar historias, Cómo adaptar su oferta comercial durante la crisis. Inspiración: paletas de color, Taller de fotografía práctico, Grafismos de la cultura Zenú, La joya como un producto, Taller de empaque y embalaje, Taller de diversificación, Asesorías puntuales directorio de artesanos, Charla virtual: organizando mi producción, Acuerdos de Negociación, Herramientas para promocionar un producto, Construye tu propio catálogo, Creatividad y disciplina, Taller de diversificación)

Componente Comercial

Al 39,04% de los beneficiarios atendidos al mes de diciembre 2022, se les impartieron talleres y capacitaciones en el módulo de Comercialización en temas de: Prepárese para el futuro, Taller Cualidades del liderazgo Emprendedor y Taller Comercio Electrónico: Dónde puedo vender mis productos en tiempos de crisis, Plan de Mercadeo, Taller de Redes Sociales: Date a conocer, construye y consolida tus redes sociales, Taller de estrategias de promoción, Medios de pago, Cómo vender artesanías por redes sociales, Análisis de costos, Estrategias de precios, Discurso de Ventas, Canales de distribución, Finanzas Personales, Habilidades en Ventas, logística-Empaque-Etiqueta, fidelización de Clientes. Creación tienda virtual, Acompañamiento cierre de negocio)

Emprendimiento

Al 20,26% de los beneficiarios atendidos al mes de diciembre 2022, se les impartieron talleres y capacitaciones en el tema de emprendimiento: Socialización crédito avanza Colombia, Educación financiera; Tips de inversión, La inversión y el crecimiento de la unidad productiva, Finanzas personales)

Respecto al Portafolio de servicios, se impartieron asesorías y asistencias técnicas al 74,95% de los beneficiarios, se prestaron servicios de diseño e innovación del producto al 43,98% de los beneficiarios, formación técnico laboral al 0,68%, generación de oportunidades comerciales 9,28%, información al 20,90% de los beneficiarios acumulados al mes de diciembre y promoción al 9,20%.

Expedición Orinoco

El objetivo de este proyecto es Identificar y fortalecer capacidades que aporten a la visibilización y preservación del oficio de las comunidades artesanales indígenas y campesinas a través de acciones de desarrollo humano, diseño y comercialización en los departamentos Arauca, Casanare, Meta y Guaviare.

Objetivos Específicos

Reconocer, identificar y caracterizar a las comunidades artesanales en Arauca, Casanare, Guainía, y Meta.

Iniciar procesos para fortalecer la cadena de valor de la actividad artesanal, a partir del rescate de sus tradiciones.

Promover el posicionamiento de ADC

Generar alianzas con actores locales, regionales y nacionales para fortalecer la actividad artesanal de la región.

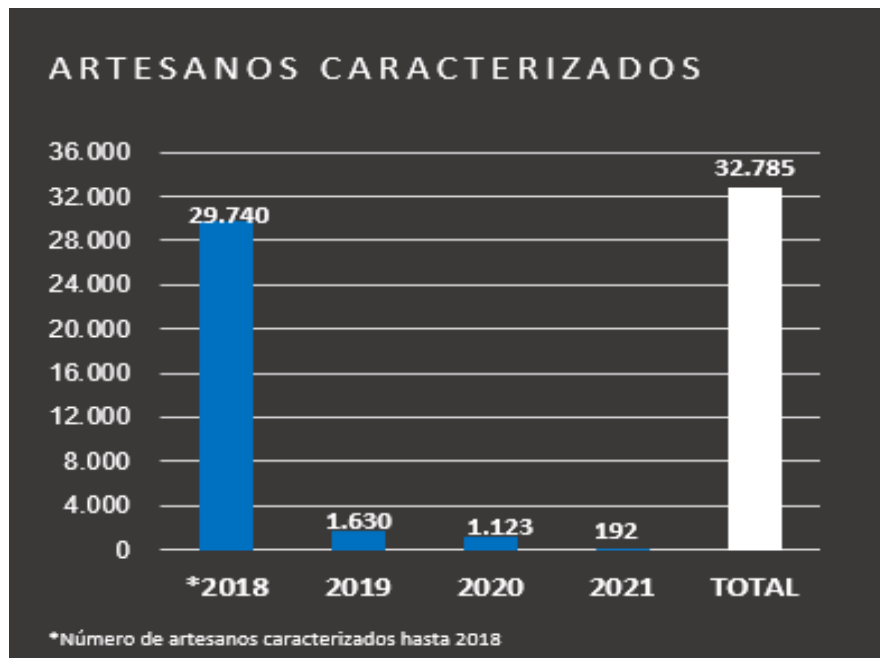
Al mes de diciembre atendieron 511 beneficiarios en los componentes de Desarrollo Humano, diseño, producción y comercialización.

SIEAA

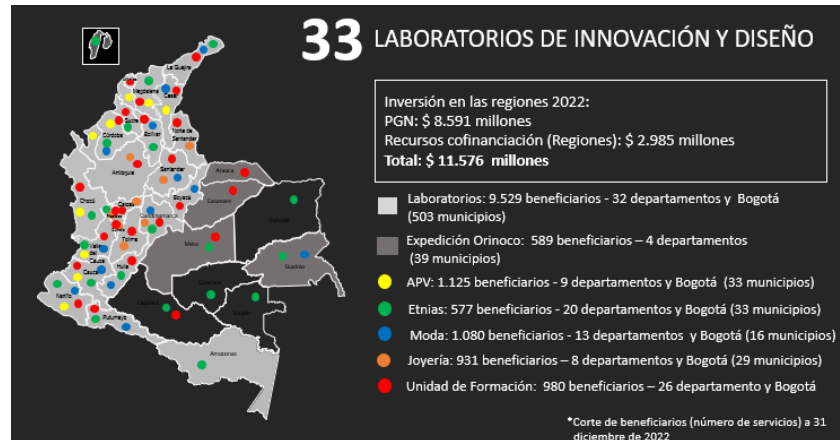
Otra iniciativa ejecutada en el marco de los laboratorios es la de caracterización sociodemográfica de los artesanos del país, logrando entre 2014 y lo corrido de 2022, la caracterización de 32.785 artesanos en 31 departamentos y 598 municipios. Esto no es solo una caracterización sino un ejercicio dinámico y que es de utilidad para otros propósitos institucionales de manera permanente.

El SIEAA (Sistema de Información Estadístico de la Actividad Artesanal), ha obtenido logros significativos tales como:

- Metodología de identificación, caracterización, crítica documental y cadena de control de calidad de la información.
- 173 variables, 8 capítulos, identificaciones sociodemográficas, características productivas, comerciales, del oficio, asociativas, de formalización y medios ambientales del sector.
- Desarrollo de convocatoria nacional de Laboratorios y Unidad de formación 2022 y análisis de DOFA (presentado anteriormente).
- Reconocimiento del SIEAA por parte del DANE. Las operaciones estadísticas y registros administrativos del SIEAA fueron incluidos de información estadística del Plan Estadístico Nacional.
- La inclusión de la actividad artesanal en la nueva Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia-CUOC.



Histórico registro de caracterizados en el SIEAA



DESCRIPCIÓN RESULTADOS	META	2022
RECURSOS PGN - AdC (MM) – Transferencias • 99,5% comprometido	\$ 6.558	\$ 6.525
RECURSOS GESTIONADOS DE COFINANCIACIÓN (MM) • 134,4% cumplimiento sobre la meta	\$ 1.999	\$ 2.685
BENEFICIARIOS TOTALES - Fortalecimiento • 32 departamentos y Bogotá // 490 municipios	9.720	9.529
BENEFICIARIOS NUEVOS • 134% cumplimiento sobre la meta	4.374	5.863
CONVENIOS Y ALIANZAS • 7 Convenios // 4 Alianzas // 26 Alianzas sin recursos y convenios marco	35	37
NUEVOS DISEÑOS APROBADOS	900	1.100
RESULTADOS GENERALES	2021	2022
TALLERES / CAPACITACIONES / MATERIALES REALIZADOS	1.880	1.088
NEGOCIOS FACILITADOS EN LAS REGIONES (MM)	\$ 1.028	\$ 983
VENTAS TOTALES EXPOARTESANIAS	\$ 229	\$ 285
FERIAS A NIVEL NACIONAL		
2022:	53	58
330 Municipios beneficiados		

Resultados globales de los Laboratorios de Innovación y Diseño

Principales resultados de los Programas Institucionales en el marco de los Laboratorios de Innovación y Diseño – *Programas de desarrollo productivo incluyente.*

Con el fin de ampliar el alcance de las iniciativas que se muestran a continuación y de potencializar la actividad artesanal en el marco de la economía naranja, desde 2018 la gestión institucional se fortaleció con base en la identificación de los aliados potenciales que se encuentran categorizados como industrias creativas.



De esta manera, uno de los retos del cuatrienio ha sido lograr una mayor articulación de la actividad artesanal con otras actividades pertenecientes a la economía naranja y en general lograr una mayor articulación interinstitucional, así que se ha identificado la importancia de convocar y desarrollar acciones con sectores claves de las industrias creativas y culturales, priorizando inicialmente los sectores del diseño, arte y arquitectura, para lo cual se iniciaron acciones concretas con los programas “Arte Vivo” y “Artesanía y Arquitectura” durante el año 2019.

Durante el año 2020 se incluyen, además de los tres sectores ya identificados, el trabajo desarrollado con Moda y joyería, programas en los que se ha venido trabajando y que cobran una mayor relevancia en la entidad.

Para 2021, la meta es que las acciones que se venían desarrollando en el marco de estas 5 articulaciones, se materializarán en apuestas concretas y consolidaciones importantes, como efectivamente se ha logrado en la vigencia.

Para 2022 han sido incluidas articulaciones con la academia y con el sector turismo, logrando así 7 industrias creativas vinculadas. Los principales resultados se muestran a continuación.

- **Diseño participativo**

Uno de los ejes estratégicos de la entidad, ha sido la apuesta por el diseño, como industria creativa que genera valor a la producción de la artesanía. Durante los últimos años, se ha fortalecido dicho trabajo diseñando e implementando una estrategia nacional de diseño la cual cuenta con una coordinación general, un equipo de 6 diseñadores líderes, uno por cada región geográfica y un equipo de diseñadores locales.

Esta articulación se logra a través de un plan de trabajo que cuenta con las siguientes etapas:



Se llevó a cabo el desarrollo y presentación del plan de acción para el año 2022 correspondiente al Componente de Diseño. Se desarrolló y presentó la Matriz Nacional de Diseño 2022.

Así mismo se gestionó la organización y revisión del listado de oficios y definiciones conceptuales de cada uno de los términos manejados en este documento, donde se determinaron los puntos clave en la conceptualización de varios oficios con sus respectivas técnicas, editando así la información solicitada para posteriormente desarrollar el mapa general de oficios y técnicas colombianas.

Fue emitido el informe anual de Codiseño 2021, donde se dio trazabilidad a las diferentes temáticas tratadas en cada uno de los capítulos de la estrategia de diseño y atención del año 2021; se evidenció la estrategia virtual de las capacitaciones en cada una de las temáticas propuestas.

Se realizó la postulación de artesanos para la feria FOLKART por parte de los Laboratorios de Innovación y Diseño, donde cada diseñador líder planteó a las comunidades que cuentan con perfil para el evento, bajo unas condiciones de piezas show, oficios emblemáticos y número de artesanos impactados, que respondan a una dinámica comercial fuera de Colombia. Se seleccionaron las unidades productivas con buen potencial de comercializar sus productos en el exterior bajo la figura de exportación. Se apoyó en la consolidación de la información de cada taller

Se realizó la Investigación y la presentación de Tendencias enfocada al sector de Hogar y Decoración 2022-2023 para impartirla en las diferentes regiones. Se participó de los comités de evaluación y curaduría de los artesanos inscritos a Expoartesano 2022

Como parte de la fase de diseño y desarrollo se realizaron las actividades de revisión del diagnóstico comercial de las ventas en Expoartesánias 2021 de la colección de los Laboratorios para aprobación de la nueva colección 2022. Elaboración del informe de gestión en diseño con el compilado de fotografías de los productos desarrollados por los Laboratorios de Innovación y Diseño 2015 al 2021, la participación en los diferentes comités de diseños, tanto regionales como Nacional, esto incluye la participación de los comités de evaluación de los postulados para la feria Expoartesánias 2022. También se participó en las jornadas de “Update de diseño” para la revisión de planes de producción para 2022.

Al cierre de la vigencia y como parte de la Colección Nacional 2022 de los Laboratorios de Innovación y Diseño, se aprobaron 1.100 nuevos productos, de los cuales se produjeron 3.046 unidades para Expoartesánias 2022 y se vincularon en el proceso productivo a 266 unidades productivas de todo el país.

Se realizó el montaje y exhibición de la Colección Nacional 2022 en Expoartesánias 2022. La Colección Nacional 2022 generó ventas de \$285.423.532 en el marco de Expoartesánias 2022. El equipo regional de diseño desarrolló durante todo el 2022: 1.056 videoconferencias y/o talleres; 10.917 asesorías virtuales en diseño, 537 desarrollos de

material con contenido pedagógico; 270 catálogos y 923 materiales de comunicaciones.

- **Arte Vivo – Una cofradía entre artesanos y artistas**

El objetivo del programa “Arte vivo: cofradía de artesanos y artistas” de Artesanías de Colombia es generar un acercamiento entre arte contemporáneo, artesanía y arte popular, para legitimar en el contexto local la necesidad de desdibujar fronteras rígidas y jerarquías innecesarias, en un momento en el que se evidencia un interés creciente del arte por retornar al craft, a lo manual, y por abordar en la reflexión artística, conocimientos ancestrales, populares y vernáculos.

Los procesos creativos del proyecto Arte Vivo se realizan en colaboraciones y diálogos entre creadores con el fin de realzar e impulsar técnicas artesanales en un marco artístico que permita, además, enaltecer y dignificar a sus creadores.

La colaboración entre artista y artesano se plantea como el nacimiento de un proceso creativo alternativo, en el cual no prima la autoría unipersonal, sino el proceso colaborativo, respetuoso y generoso.

El programa y esta articulación en sí busca:

- Generar un acercamiento entre arte contemporáneo y artesanía.
- Empoderar y valorar el oficio y conocimiento de los artesanos.
- Transmitir conocimientos ancestrales.
- Generar un aporte social y económico para el desarrollo de los artesanos.
- Co-crear obras entre artistas y artesanos.
- Vincular y legitimar sus obras en otros segmentos culturales.
- Divulgar la muestra en espacios y contextos diferentes a la feria para dar a conocer su valor cultural e identidad.

Para el 2022 se seleccionaron 9 artistas y 32 artesanos del país co creando 15 obras:

- Daniela Tobar & Mónica Chiripua, Luz María González, Nancy Moña, Hercilia Dura, Listinia Hueso, Olga Quiro, Marcia Mejía, y Cleria Cuero



artesanías de colombia

COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA, TERRITORIO DE PAZ TOTAL.



MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO

- Etnia Eperara Siapidara-Comunidad Artesanas Calle Santa Rosa
- Juan Arreaza & Delcia Fuentes, Nury Fuentes, Gloria Sánchez, Eneida Fuentes, Lucia Suárez, Yelitza Bossio Ortiz-
Etnia Piaroa - Comunidad Urbana de Mataven
 - Karen Paulina Biswell y María Amilbia Siagama Siagma – Etnia Embera Chamí
 - Luisa Valderrama & Daina Guaipere
Etnia Cuiba Wamonae
 - Luisa Valderrama/ Miriam Quiteve
Etnia Sáliba
 - María García & Bibiana y Julio Yawakaliman
Etnia Curripaco
 - María García & Lucia Chequemarca, Rodrigo López
Comunidad Cubeo Cubay
 - Ramón Laserna & Rodrigo López
Comunidad Cubeo Cubay
 - Siu Vásquez & Liliana Ardila - María Delia Poveda, Graciela Sanabria de Navarrete, Ana Mercedes Álvarez de Rodríguez, Inés Pita Amador, Diana Isabel Sanabria Gómez, Hilda María Sanabria Gómez, Mireya Holguín Salazar, Severa Castro Meza, Otilia Pinzón Meza, Mariela Monsalve Monsalve Artesanas de Charalá

Como parte del acompañamiento al desarrollo de las propuestas realizadas por los artistas para cocrear obras con los artesanos se lograron como principales resultados:

- Se realizó la Exposición Rituales, saberes y tejidos, en el Salón de Exposiciones del Claustro de Las Aguas de Artesanías de Colombia, en el marco de Artbo Feria Internacional de Arte de Bogotá, desde el 25 de octubre hasta el 15 de noviembre.
- Se participó en el Stand de Artesanías de Artbo con las obras de la Colección de Arte Vivo 2020 de los artistas y artesanos Antonio Caro y Mariel Rodríguez, Mateo López y Milena Vento, Luz Lizarazo y Luis Eduardo Tequia, Camila Sanjinés y Laureano Melo, Felipe Arturo y Arcenio Moya, Felipe Arturo y Rodrigo López y el Taller El Escorpión.
- Se concretaron ventas en la feria por un valor de \$ 9,36MM



artesanías de colombia

- Se seleccionaron 28 artistas y 28 artesanos para el programa Obra Viva del Banco de la República, con un beneficio para los artesanos de \$5MM para cada uno para un total de \$140 MM por honorarios y elaboración de las obras.
- Se acompañó el Stand de Expoartesanías Expresión Creadora con la Colección de Arte Vivo 2022.
Se vendieron las 3 obras cocreadas por los artistas y artesanos María García y Lucía Chequemarca y Rodrigo López de la Comunidad Cubeo Cubay “Los guardianes de la Luna” por un valor de \$17,85 MM.
- Se vendió la obra “Kokoto” de la artista Luisa Valderrama y la artesana Daina Guaipure de la Comunidad Cuiba Wamonae de Hato Corozal, con un precio de venta de \$6,612 MM
- Se vendió la obra “Deiwa” del artista Juan Arreaza y las artesanas Delcia Fuentes, Nury Fuentes, Gloria Sánchez, Eneida Fuentes, Lucía Suárez, Yelitza Bossio Orti; Resguardo Gran Selva Urbana de Mataven, Etnia Piaroa. El precio de venta fue de \$8MM
- Las obras Kokoto y Deiwa fueron adquiridas por la Colección Patricia Phelps de Cisneros

Como resultado de la gestión durante la vigencia el programa logró ventas por \$44,4 MM.

- **Programa Arquitectura Viva**

Este programa es un acercamiento a las formas de habitar y a los oficios artesanales en Colombia, el cual invita a pensar una arquitectura consciente que valore la maestría artesanal y el uso sostenible de materias primas locales.

Con el ánimo de preservar y difundir los oficios artesanales y explorar nuevos caminos y posibilidades para los artesanos, se presenta esta alternativa que explora el traslado de las técnicas y los materiales utilizados principalmente en la elaboración de objetos al diseño arquitectónico.

La arquitectura ha enseñado que la utilización de los recursos del entorno es pieza clave



artesanías de colombia

COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA, TERRITORIO DE PAZ TOTAL.



MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO

para reducir la huella de carbono que genera la utilización de materiales industriales para el gremio de la construcción.

El programa Arquitectura Viva, desde que nació el proyecto en el 2020, se ha dedicado a investigar nuevas formas de habitar los espacios a través de las manos de las personas artesanas.

Es con ellos que se ha podido desarrollar soluciones arquitectónicas para el beneficio de los colombianos. Dentro del portafolio se representan más de 60 técnicas y se ha desarrollado más de 300 muestras para el uso de los arquitectos, diseñadores y consumidores.

Con este programa, hemos podido evidenciar que la demanda de proyectos en el gremio de la construcción aporta un desarrollo significativo para el sector artesanal por el volumen de trabajo referente a los Metros cuadrados producidos, que se traducen en empleo directo para las comunidades.

Colección 2022 – Geometría Táctil

Continuando la exploración de materiales nobles y orgánicos, se presentan nuevas versiones de acabados arquitectónicos artesanales en la nueva colección 2022. Una nueva forma de vivir la arquitectura a través de los sentidos.

Desde la zona cafetera, pasando por Córdoba, Boyacá y Santander fueron desarrolladas nuevas formas y texturas de revestimientos para interiores y exteriores. Entrelazando las fibras del nogal cafetero, la caña flecha, el bejuco, la guadua madura y el chanú con técnicas artesanales como el tejido en canasto y la espina de pescado entre muchos otros, artesanos como John Fredy Collazos, Marina Niño, Antonio Márquez y otros artesanos llevaron sus conocimientos ancestrales a gran escala. Con esto lograron crear paneles y textiles decorativos que se adaptan a las necesidades del diseño de interiores contemporáneo.

Esta exploración va desde las técnicas más complejas de la artesanía colombiana, hasta



artesanías de colombia

las soluciones más sencillas y asequibles.

Programa de Acabados Arquitectónicos Artesanales Colección 2022

Este año se les dio énfasis a las pieles tejidas, para esto se escogieron las siguientes regiones del país para desarrollar las nuevas propuestas de acabados:

1. *REGION CARIBE: Córdoba y Cesar*

Con Artesanos de la cañaflera fue desarrollada una nueva propuesta de recubrimientos para pérgolas y paredes, esta propuesta es versátil en su forma ya que puede ser utilizada tanto ortogonal como de manera diagonal para generar diferentes geometrías, hasta el momento ha sido nuestro best seller en los que lleva el año. De igual manera se proponen soluciones decorativas en palma estera en diferentes tonalidades.

2. *REGION EJE CAFETERO: Quindío*

Con artesanos de Quimbaya, Quindío se desarrollaron nuevas propuestas de recubrimientos en guadua biche, lata de guadua, nogal cafetero y chanú con nuevas geometrías, que incluyen tramas como espina de pescado, entramado orgánico, en rombos, tipo canasto, entre otros.

3. *REGIÓN SANTANDERES: Curití y Barichara*

Con artesanos de Curití, se están proponiendo nuevos patrones geométricos y nuevos colores para panelería tejida en fique. De igual manera se hizo la curaduría de acabados en tierra hechos en Barichara, como una opción bioclimática y estética para proyectos contemporáneos.

4. *REGIÓN BOYACÁ: Fúquene y Tenza*

Con artesanos de Tenza, se desarrollaron opciones de ventanería en varitas de chin como una solución bioclimática en espacios de tierra caliente. También soluciones para recubrimientos en enea y en calceta de plátano.

Comunidades con las que se trabajó en la colección:

- Comunidad de Tuchín, Córdoba. Trabajo en Cañaflecha
- Comunidad de Quimbaya, Quindío. Trabajo en Guadua Biche, Lata de Guadua, Chanú y Nogal Cafetero.
- Comunidad de Tenza, Boyacá. Trabajo en Chin con Bejuco.
- Comunidad de Sandoná, Nariño. Trabajo en Palma de Iraca.
- Comunidad de Cesar. Trabajo en Plama estera
- Comunidad de Curití, Santander. Trabajo en Hilo de Fique.
- Comunidad de Guapi, Cauca. Trabajo en Palma Tetera.
- Comunidad de Fuquene. Trabajo en Enea
- Comunidad de San Agustín. Trabajo en Hilo de Plátano.
- Comunidad Cartago Valle. Pisos en arcilla de chircal

✓ Cantidad de referencias diseñadas: 47

✓ Cantidad de artesanos: 19

Showroom Arquitectura Viva En Tienda De Anticuarios

Como parte de la estrategia de visualización del programa se diseñó el showroom de acabados arquitectónicos que está ubicado en tienda de Artesanías de Colombia en el segundo piso. Con esta estrategia en tienda se pretende dejar en un sitio fijo las muestras para atención al cliente directamente.

Proyectos destacados ejecutados:

1. Paneles en guadua biche, Café Azahar
2. Pérgola Sra. Juliana Márquez, en paneles de varitas de caña flecha
3. Frente de barra para hotel aimara en medias conchas de caña flecha
4. Pérgola casa Santa Ana, clienta Angela Gutiérrez
5. Papel de colgadura apartamento Cartagena Portomarine
6. Bar con puertas en tamo

Como principales resultados de la vigencia, se destacan: la participación en la feria ANATO, la exhibición de showroom en la tienda “Anticuarios”, se logró gestionar 11 proyectos arquitectónicos, 11 alianzas, 25 muestras desarrolladas, 92 oficios y técnicas y un total de \$87,8MM en ventas totales anuales.

- **Sistema Moda – Programa de Moda y Joyería**

El sistema Moda busca articular la industria de la moda y las comunidades artesanales del país. Incentiva al gremio de los diseñadores a desarrollar colecciones con artesanos para comercializar en diferentes plataformas.

Este sistema se desarrolla a través de dos categorías: Programa de Moda y Programa de Joyería, que buscan visibilizar, incluir y fortalecer a las comunidades artesanas del país que poseen potencial y trayectoria en el desarrollo de productos del Sistema Moda.

Se promueven prácticas sostenibles bajo parámetros ambientales, sociales, económicos y culturales, buscando fortalecer la cadena de valor de las comunidades desde la sensibilización y el acompañamiento técnico, mitigando los impactos generados en la obtención de las materias primas, procesos de transformación, producción y comercialización.

Se propende por relaciones virtuosas entre artesanos, diseñadores y marcas de la industrial de la moda, incentivando el trabajo colaborativo y las alianzas estratégicas. También se fortalece la dinámica comercial de las comunidades bajo una oferta sustentable y perdurable en el tiempo.

Selección de comunidades atención vigencia 2022

La convocatoria nacional realizada por los Laboratorios de Innovación y Diseño, arrojaron un resultado de 2.560 artesanos que expresaron tener la vocación hacia las categorías de atención de Moda y Joyería, se adopta la estrategia de consultar con articuladores,

enlaces y diseñadores sobre la focalización viable para este periodo.

Tipos de atención:

Ante la alta demanda en relación con las posibilidades de atención del equipo de trabajo se divide la atención en los siguientes tipos:

- Atención integral: (visita a comunidad)
 - ✓ Asesoramiento técnico, en diseño, productivo y comercial
 - ✓ Seguimiento a productos desarrollados por las comunidades
 - ✓ Asesorías puntuales
 - ✓ Desarrollo de colección institucional
 - ✓ Apoyo para participación en ferias y eventos
 - ✓ Entrega de materia prima y herramientas

- Atención complementaria:
 - ✓ Capacitaciones técnicas, en diseño, productivas y comerciales
 - ✓ Talleres y actividades para el proceso creativo
 - ✓ Asesorías puntuales

- Charlas nacionales:
 - ✓ Temáticas: Moda y Sostenibilidad, Tipos de Mercado y Costos, Sostenibilidad y tintes para materiales textiles, Tendencias, Procesos de Colección, Creatividad y experimentación, Identidad de Marca, Redes Sociales, Vitrinismo

Conceptualización general para la vigencia 2022

NUESTRO MUNDO CIRCULAR

“La circularidad es una manera de pensar y actuar cada vez más extendida en el siglo XXI. Es esencial para comprendernos en una dimensión diferente que permite dar valor a lo que creamos, producimos y ofrecemos en el mercado.

En el ecosistema moda es fundamental para darle una renovada dirección a las prácticas de diseño, manejo de materias primas, producción, comercialización y uso de aquello considerado como desecho. Es un pilar transversal al ejercicio de la sostenibilidad. Al tiempo, las comunidades artesanas de Colombia que participan en este sector de la

economía dedicado al diseño de vestuario, accesorios, zapatos, marroquinería, bisutería y joyería también han de responder con decisión ante el reto de una moda circular. Aquella que considera un eje transversal el reuso, rediseño y reciclaje en el desempeño de sus oficios. El trabajo creativo que impulsa el Programa de Moda y Joyería entre los grupos artesanales y las marcas de moda así como la colección institucional MODA VIVA se comprometen en 2022 con el propósito global de proteger la perdurabilidad del planeta. Nos debemos a la exploración y a la transformación. Este año investigamos, creamos y elaboramos para crecer juntos, cuidar el medio ambiente, fortalecer el trabajo colaborativo y fomentar el valor del patrimonio biodiverso y cultural del país.”

Definiciones:

- **DISEÑO CIRCULAR:** es una estrategia que busca utilizar los recursos finitos del planeta de forma más sostenible y responsable. En el diseño circular cada material es considerado como parte de un sistema en el cual su recuperación y reutilización son anticipadas y habilitadas.
- **RECURSOS CIRCULARES:** son diseñados con el fin de ser reutilizados. También pueden ser extraídos de una cadena lineal de desperdicios obteniendo un nuevo uso.
- **FLUJOS DE MATERIAL CIRCULARES:** los materiales que escapen del ciclo industrial deben ser exentos de cualquier efecto nocivo o dañino. Así mismo, deben ofrecer nutrientes activos para el sistema involucrado.
- **SISTEMAS CIRCULARES:** Su objetivo principal es el de eliminar la noción de desecho. Aplicado a textiles, un sistema circular asegura un futuro más sostenible y resiliente para una de las industrias más contaminantes del mundo.

Durante 2022 se logra incursionar en la atención complementaria por medio de charlas elaboradas regionalmente en los siguientes temas: Moda y Sostenibilidad, Tipos de Mercado y Costos, Sostenibilidad y tintes para materiales textiles, Tendencias, Procesos de Colección, Creatividad y experimentación, Identidad de Marca, Redes Sociales, Vitrinismo

En el marco de otro de los objetivos del sistema encaminado a la inclusión y reconocimiento de las comunidades como agentes activos del Sistema Moda se llevó a

cabo convocatorias, dentro de la plataforma Modaviva, para marcas de diseño que tienen en su ADN el trabajo con comunidades, de esta forma se establece la relación, y las marcas son encargadas de desarrollar capsula de diseño para Expoartesanías 2022.

Las marcas convocadas fueron Alejandro Crocker, Verdi, Tejidos Rebanca, Lina Cantillo, Leda, Francesca Miranda, Andrés Otálora, Isidora Malva, Carlota, Baobab, María Luisa Ortiz, Pink Filosofý, Tigre De Salón, Ballen, A New Cross, Alado, María Luisa Ortiz, Faride Ramos, A Modo Mío, Cubel, Argüelles Leather, Juan Pablo Socarrás y Diego Guarnizo.

Así mismo, se establece alianza para el beneficio de las comunidades con una integración de técnicas artesanales, Pat Primo, Save the Children. Y se proyecta formulación para Shell PLC, así como Ministerio de Comercio Industria y Turismo con el programa APV.

Como resultado de la gestión se logra beneficiar 2000 artesanos de los 2.656 que solicitaron atención en la convocatoria nacional sobre 5.591 solicitudes de atención. En cuanto al sistema Moda se atendió un total de 1080 beneficiarios en 29 departamentos y 221 municipios entre atención integral y complementaria. En cuanto a joyería fueron 931 beneficiarios de 24 departamentos y 163 municipios.

Con lo anterior se logra 200 referencias diseñadas, entrega de \$36,5MM en materias primas y herramientas, se realizó 5 reconocimientos a artesanos por transmisión de saberes, esto por el orden de \$10,5 MM. En total se realizaron 335 actividades desde el equipo central de moda y joyería. Se destaca la participación de 11 marcas en el marco de Expoartesanías 2022

Comunidades seleccionadas en atención integral

- **Comunidades prendas, accesorios y bisutería:**
 - San Martín, Amazonas
 - Vélez, Santander
 - Nobsa, Boyacá
 - Cota, Cundinamarca
 - Timbio, Cauca
 - Palermo, Huila

- Tuchín, Córdoba
- Pasto, Nariño
- Mompox, Bolívar
- Puerto Inírida, Guainía
- Riohacha, La Guajira
- Valledupar, Cesar
- Putumayo
- Providencia y Santa Catalina

Asesorías puntuales

- San Agustín, Huila
- Santander
- Bogotá D.C

- **Comunidades de la categoría de joyería:**

- Mompox, Bolívar
- Santafé de Antioquia
- Quimbaya, Quindío
- Marmato, Caldas
- Vetas, Santander
- Ataco, Tolima
- Quinchía, Risaralda
- Tumaco, Nariño
- Barbacoas, Nariño
- La Llanada, Nariño

Comunidades de atención complementaria:

- Técnico laboral en competencia en joyería – Unidad de Formación
- Bogotá D.C.
- Bucaramanga, Santander
- Cúcuta, Norte de Santander
- Envigado, Antioquia
- Cartagena, Bolívar
- Cali, Valle del Cauca

Estrategias:

✓ **Holcim:**

La iniciativa con Holcim se propone con el ánimo de enaltecer la tejeduría de Nobsa por medio de un evento que se llevaría a cabo por medio de la posible alianza que se estaría llevando a cabo, para dicha propuesta, se presenta una ficha por

Dichas colecciones serían trabajadas con 40 artesanos de Nobsa – Boyacá y se generarían dos performances uno hacia el mes de noviembre en el municipio y el otro en el mes de diciembre para ello se pasa en reunión virtual con Holcim

Presupuesto que asciende a: \$ 380.000.000

Dicha propuesta queda pendiente para retomar en la siguiente vigencia.

✓ **Diseñadores convocados a la colección Capsula:**

La colección Capsula, propende por la inclusión de comunidades artesanas con agentes de sistema moda, para el trabajo en una colección que se presenta en el marco de Expoartesanías de cada vigencia.

Para el mes de mayo se realiza la convocatoria a diseñadores capsula, en donde son convocadas las marcas de la siguiente manera por la consultora Rocío Arias Hofman:

Son compañías cuyos modelos de negocio, identidad estética, calidad en su confección y elaboración así como su espíritu corresponden a los valores que impulsa Artesanías de Colombia en relación con la sostenibilidad, la sensibilidad social, la productividad anclada al mercado de la moda y la protección del patrimonio artesanal colombiano.

Son marcas cuya presencia en el mercado registra lapsos de tiempo diferentes y están divididas en tres grupos: de 1 a 3 años; de 4 a 10 años; más de 12 años.

Para el mes de noviembre ingresaron los productos bajo la estrategia de consignación, las siguientes marcas:

- ✓ Isidora Malva
- ✓ Pink Philosophy
- ✓ A New Cross
- ✓ Alado
- ✓ Tejidos Rebanca
- ✓ Leda
- ✓ Arguelles Leather



artesanías de colombia

COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA, TERRITORIO DE PAZ TOTAL.



MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO

- ✓ Diego Guarnizo
- ✓ Sea Salt
- ✓ Fundación Acción Interna
- ✓ Ballen
- ✓ El Dorado Art
- ✓ Lobo Rosa

ALIANZAS Y PROYECTOS:

- ✓ **Alianza Pat primo:**

Se celebró la alianza Pat primo - Artesanías de Colombia en el mes de septiembre, que busca ahondar en un trabajo colaborativo para la elaboración de la colección que será entregada en el mes de marzo de la vigencia 2023 y puesta en escena en los principales almacenes del país.

Objeto de la alianza:

Aportar al fortalecimiento de las comunidades artesanales, por medio de la creación de la colección “Artesanía Local” que redunde en beneficio productivo y comercial.

Actividades estipuladas dentro de la alianza:

- Reunión con comunidades focalizadas, desde visita Expoartesano:
 - Departamento de Bolívar:
 - Taller Esneider (Cartagena) – Trabajo Nacar / Coco
 - Taller de Ledis Jaramillo (San Jacinto): Tejeduría capelladas y cinturón
 - Artesanías de Cascajal : Tejeduría clutch
 - Bogotá D.C:
 - Fundación Maach Denn – tejeduría en werregue - accesorios
 - Diseños NONO – Oficio en madera - 6 aretes dos brazaletes y anillos
 - Departamento de Santander:
 - Pencas de Santander (Curití) – Tejeduría 3 artesanos...600 unidades
 - Departamento de Nariño:



artesanías de colombia

- Artesanías Berly(Sandoná) – Cestería sombrero
- Departamento de Antioquia:
 - Okama – Mostacilla 5 referencias de aretes
- Departamento de Quindío: Collar en cerámica
 - Educeramicas - Cerámica

Alcance:

- ✓ 60 artesanos beneficiarios
- ✓ 9170 unidades producidas
- ✓ \$ 324.000.000 invertidos en compra de producción a los artesanos
- ✓ Workshop elaborado en el marco de Expoartesanías sobre: diseño de colecciones, con la participación de 60 artesanos.

- ✓ **AMPLO:** AMPLYFYING ECONOMIC DEVELOPMENT.

En el mes de agosto, la empresa *Blooming Roots*, quien maneja el capital extranjero para AMPLO, nos solicita asistencia con el fin de generar acciones en la Isla de Providencia con una unidad productiva, a nivel de fortalecimiento técnico en diseño. Se emprende entonces el reconocimiento de artesanos en zona para extender la acción a la comunidad en general y no centralizarla, para aprovechar la acción del programa en zona.

Para el mes de diciembre la líder artesana es invitada a Expoartesanías participando así en la pasarela Estallido Artesanal como representante de las Islas.

Beneficiarios: 11

✓ **Save the Children:**

En la vigencia 2021 Save the Children realizó una inversión de 140.000 € durante dos años de intervención para jóvenes aprendices del oficio de joyería en Cali – Valle del Cauca, desde el programa se intervino en la formulación de la capacitación en el área de diseño. En esta vigencia, acordado en mesas técnicas se abrió el espacio para contribución desde charlas virtuales, para los meses de octubre y noviembre.

✓ **Proyecto SHELL PCL:**

El proyecto se pretende fortalecer las capacidades humanas, sociales, productivas y comerciales de las unidades productivas en las comunidades de los siguientes municipios priorizados, de área de cobertura de SHELL PCL, en los municipios de Arboletes, Puerto Escondido y Los Córdoba.

Presupuesto total proyectado: \$ 569.987.760

Contrapartida en especie: \$ 119.327.600

Proyectado a 12 meses

Beneficiarios: 100

Fases: Articulación y formulación, Caracterización, Implementación, Comercialización.

Estado: se pospone para la vigencia 2023 el feedback por parte de Shell Pcl

✓ **Participación de Sistema Moda en el Proyecto MINCIT _ ECOPETROL**

Desde el programa se da alcance al desarrollo de producto para comunidades con vocación al sistema moda, dentro del Proyecto planteado a Ministerio y a Ecopetrol, la fase en la que se proponen abordar es la implementación técnica y productiva, así como parcial en la de Divulgación y Activación Comercial. Se genera entonces una propuesta que dentro de un presupuesto de:

\$ 3.095.987.370,00

Fase de Implementación desde Sistema Moda: \$ 1.730.082.600,00

Fase de Divulgación y Comercialización: \$ 926.202.640,00 - \$ 320.162.780,00

Proyectado a 14 meses

Beneficiarios: 1.500

Estado: en articulación

Eventos académicos:

- Semana de la joyería de Colombia, del 11 al 17 de julio.
- Participación en la conformación de agenda y en el espacio de diálogo abierto con el tema:
- Desde el territorio (Extracción y proceso productivo en La Llanada, Nariño)

Eventos comerciales:

✓ **Expoartesano**

Para la participación en el evento de Expoartesano, se realizan de parte del equipo 8 sesiones de curaduría para definir los participantes en las categorías de prendas, accesorios, bisutería y joyería. Así mismo para el stand del Programa, se establece la necesidad de compra de \$ 30.000.000 para la muestra comercial, debido al bajo inventario con el que se cuenta, para tal efecto desde la Subgerencia de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales nos apoyan con la compra. Para la feria y almacenes.

Compras a comunidad:

Municipio	Valor de compra
Atlántico - Usiacurí	\$ 1.980.000
Putumayo - Santiago	\$ 7.910.000
Cundinamarca - Sutatausa	\$ 5.495.000
Nariño - Sandoná	\$ 2.400.000
La Guajira	\$ 1.320.000
Bolívar - San Jacinto	\$ 1.500.000
Bogotá - bolso madera	\$ 780.000
Duitama	\$ 2.750.000
Bogotá - cacho	\$ 1.725.000
Guainía - Puerto Inírida	\$ 1.000.000
Total	\$ 26.860.000

✓ **Expoartesánias**

En el marco de Expoartesánias 2023, pabellón 3 nivel 1, se expuso la colección institucional desarrollada con las comunidades beneficiarias de la plataforma Moda Viva, ventas que ascendieron a \$ 128.591.607. En el pabellón de Joyería y bisutería se realizó el montaje de la colección de joyería desarrollada con 8 comunidades ventas de: \$ 20.

702.551

Con la participación de 5 grupos de artesanos (1 textil moda y 4 joyeros) en el pabellón 1 nivel 1, se lograron ventas por apalancamiento de \$68.739.000.

Compras totales para Expoartesánias



artesanías de colombia

COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA, TERRITORIO DE PAZ TOTAL.



MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO

Departamento	Bisuteria		Moda	Total	Joyeria	Total Joyeria	Totales
Putumayo	Sibundoy	\$ 5.296.000	\$ 3.840.000	9.136.000			9.136.000
Guainia	Inirida	\$ 1.390.000	\$ 2.370.000	3.760.000			3.760.000
Cordoba	Tuchin	\$ 3.360.000	\$ 5.055.000	8.415.000			8.415.000
Amazonas	San Martin	\$ 3.975.000	\$ 2.280.000	6.255.000			6.255.000
		\$ 14.021.000		-			-
Santander	Curiti - Velez	\$ 1.683.188	\$ 2.320.500	4.003.688	Vetas	\$ 2.032.800	6.036.488
La Guajira	San Juan de Cesa	\$ 2.835.200	\$ 7.710.000	10.545.200			10.545.200
Cauca	timbio		\$ 8.120.000	8.120.000			8.120.000
Nariño	Pasto		\$ 5.807.438	5.807.438	Tumaco	\$ 1.300.000	7.107.438
Huila	Palermo - Huila		\$ 5.325.250	5.325.250			5.325.250
Bolivar	Mompox-sanjaci	\$ 640.000	\$ 3.891.428	4.531.428	Mompox	\$ 15.494.000	20.025.428
Boyaca	Nobsa		\$ 6.953.400	6.953.400			6.953.400
Cundinamarca	Cota		\$ 7.661.850	7.661.850			7.661.850
Atlantico	Usiacuri		\$ 880.000	880.000			880.000
Tolima						\$ 1.999.000	1.999.000
Antioquia					Santa fe de Antioqu	\$ 4.170.000	4.170.000
Quindio					Quimbaya	\$ 3.711.500	3.711.500
Caldas					Marmato	\$ 1.865.500	1.865.500
Risaralda					Quinchia	\$ 2.420.600	2.420.600
TOTAL							114.387.654

✓ Desfile estallido artesanal:

En el marco de Expoartesanías 2022, desde la alta dirección es propuesto el desfile artesanal denominado Estallido artesanal, una muestra que contempló 41 salidas, con representación de cada uno de los departamentos y personas de varias edades. La organización desde la subgerencia de promoción con la contribución de Diego Guarnizo, Belky Arizala y el equipo de moda y joyería con la selección de outfits y preparación de las modelos para la salida.



artesanías de colombia

DESCRIPCIÓN RESULTADOS	2021	2022
BENEFICIARIOS (Número de servicios) - Atención y integral y atención complementaria. <ul style="list-style-type: none"> 2021: 16 Departamentos 2022: 29 Departamentos 222 Municipios 	700	1.080
DISEÑADORES - ASESORÍAS EN COLABORACIÓN CON MARCAS <ul style="list-style-type: none"> 2022: Tejidos Rebanca, Isidora Malva, Pink Philosophy, Ballen, A New Cross, Alado, Arguelles Leather, Diego Guarnizo, El Dorado Art, Lobo Rosa, Sea Salt, Fundación Acción Interna. 	7	12
ALIANZAS Y PROYECTOS <ul style="list-style-type: none"> Shell PCL (en formulación) Fondo para la activación de providencia Pat Primo : \$ 324.000.000 invertidos en compra de producción a los artesanos + taller de diseño de colecciones para comunidades –Expoartesanías 2023 	3	3
NEGOCIOS FACILITADOS (MM)	\$ 66	\$ 61,4
INGRESOS POR VENTAS (MM) <ul style="list-style-type: none"> Expoartesano – Expoartesanias 	\$ 83,5	\$ 140,3

Principales resultados Categoría prendas, accesorios

DESCRIPCIÓN RESULTADOS	2021	2022
BENEFICIARIOS (Número de servicios) Atiende a comunidades focalizadas Para atención y integral y atención complementaria. 2022: <ul style="list-style-type: none"> 24 Departamentos y Bogotá 161 Municipios 	710	931
ASESORÍAS EN COLABORACIÓN CON MARCAS VIGENTES - DISEÑADORES <ul style="list-style-type: none"> Claudia Vallejo Ana Taller sin Borde Ariel Millán. 	6	3
ALIANZAS 2022: <ul style="list-style-type: none"> Participación en semana de la joyería Save the Children 	3	2
NEGOCIOS FACILITADOS (MM)	\$ 35,5	\$ 20,75
INGRESOS ARTESANOS (MM) <ul style="list-style-type: none"> Expoartesano – Expoartesanias 2022: FOLKART 	\$ 77,3	\$ 100,9

Principales resultados Categoría joyería y bisutería

- **Turismo (Mapa Turístico: Colombia Artesanal)**

www.colombiaartesanal.com.co

Colombia artesanal es una plataforma digital creada para dar a conocer la maestría de los oficios artesanales de la mano de sus mejores exponentes, elegidos cuidadosamente por el equipo de Artesanías de Colombia.

La plataforma busca que los viajeros interesados en el turismo cultural recorran el país y lo descubran a través de sus artesanías; es una forma nueva y diferente de viajar por nuestro país, poniendo en la escena turística a los maestros artesanos, sus talleres y experiencias.

La plataforma busca reactivar el turismo cultural, traer visitantes internacionales y contribuir al aumento de los ingresos de los artesanos a través de la promoción de las artesanías por medio de demostraciones de oficio en sus talleres y la venta directa de sus artesanías, creando así oportunidades comerciales, todo con el fin de fortalecer el sector artesanal como atractivo turístico artesanal.

Así mismo busca rendir homenaje a la idea de que detrás de cada artesano hay una historia, una cara, unas manos, una familia. Los visitantes podrán conocer a estos fascinantes artífices y los diferentes oficios, técnicas y saberes tradicionales que han sido transmitidos de generación en generación a través de Rutas Turísticas Artesanales asociadas a Corredores Turísticos, Pueblos Patrimonio, Denominación de Origen, vocación artesanal y manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Se busca que cada persona que entre al taller de un artesano se convierta en su embajador y valore el oficio y el saber que contiene cada una de las artesanías que tendrá la oportunidad de descubrir y atesorar como un elemento maravillosamente cargado de vida y de trabajo de todas esas manos que conocieron.

Aliados con los operadores turísticos de cada región, así como con las entidades nacionales e internacionales competentes, este mapa los invita a descubrir Colombia desde nuevos ángulos, viendo cómo nacen los productos artesanales que los maravillan y la historia, paisaje y costumbres que los rodean. Y, por supuesto, busca generarle un ingreso adicional al artesano a través de las demostraciones de oficio, talleres y venta directa que haga de sus artesanías.

Es la mayor apuesta por enriquecer la experiencia de turismo cultural del país y poner en

primer plano a quienes mantienen vivas sus tradiciones.



En el año 2021 se lanzó el proyecto del mapa turístico Colombia Artesanal, con 12 rutas turísticas artesanales, en diferentes departamentos del país que ofrecen experiencias turísticas culturales en los talleres de los maestros artesanos referenciados.

En el marco de Expoartesanías 2022, se llevó a cabo el lanzamiento de los cuatro nuevos destinos turísticos, del mapa turístico Colombia Artesanal. Los nuevos destinos y rutas turísticas ofrecidas son los siguientes:

1. Departamento de Cauca: Ruta Cauca Patrimonial, la cual incluye los municipios de Popayán, Timbío, Piendamó y Silvia.
<https://colombiaartesanal.com.co/rutas/cauca/>
2. Departamento del Tolima: Ruta del barro, los municipios incluidos son: Ibagué, El Guamo y la Chamba
<https://colombiaartesanal.com.co/rutas/tolima/>
3. Departamento de Magdalena: Ruta entre la Sierra y la Ciénaga. Los municipios incluidos son:
Santa Marta, Ciénaga y Pueblo Viejo
<https://colombiaartesanal.com.co/rutas/magdalena/>
4. Departamento de Boyacá: Ruta Paipa- Monguí Esta nueva ruta entra a complementar la ruta de Boyacá Colonial que contaba con el municipio de Ráquira únicamente. Los municipios incluido son: Paipa, Duitama, Nobsa y Monguí.
<https://colombiaartesanal.com.co/rutas/paipa-mongui/>

Y se adicionó a la Ruta del Eje Cafetero: Ruta del Café el Departamento de Caldas: Ruta Caldas con los municipios: Manizales, Salamina y Aguadas.

<https://colombiaartesanal.com.co/rutas/caldas/>

Actualmente Colombia Artesanal cuenta con 15 rutas turísticas en 16 departamentos del país y Bogotá (Atlántico, Bolívar, Boyacá, Antioquia, Quindío, Risaralda, Caldas, Cundinamarca, Santander, Nariño, Putumayo, Amazonas, La Guajira, Magdalena, Cauca y Tolima).

DESCRIPCION RESULTADOS	
RUTAS TURÍSTICAS <ul style="list-style-type: none"> • 4 nuevas en 2022: Cauca, Tolima, Caldas, Magdalena • 1 ruta fortalecida: Boyacá • 16 departamentos • 116 artesanos incluidos 	15
ESPACIOS DE DIVULGACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • Artículo revista <i>Axxis</i> • Artículo revista <i>Dinners</i> • Artículo El Espectador • Artículo revista credencial • Campaña yo voy alianza FONTUR en redes sociales • Viaje de influenciadores ruta Putumayo y Nariño • Viaje periodistas ruta Guajira 	7
ALIANZAS OPERADORES TURISTICOS <ul style="list-style-type: none"> • AWAKE TRAVEL • SUR DESTINO • CALANOA AMAZONAS • ACOTUR 	4
PRESENCIA EN FERIAS <ul style="list-style-type: none"> • FITUR 2022 • EXPODUBAI • ANATO • TOP RESA PARIS • EXPOARTESANIAS 	5

Resultados generales

- **Academia**

Por medio de las alianzas con instituciones académicas se busca fomentar el intercambio de experiencias en los campos de la docencia, investigación, exhibiciones educativas y espacios que permitan procesos formativos que fortalezcan las áreas complementarias relativas a la cultura material y oficios asociados a saberes artesanales.

Al corte se cuenta con 5 convenios vigentes con las universidades del Rosario, El Bosque, Francisco de Paula Santander, Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Universidad Nacional - Sede Palmira.

Así mismo se ha realizado relacionamientos con 16 universidades entre las que se encuentran: Unidades Tecnológicas de Santander – UTS, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Católica, Universidad de Caldas, Universidad de Nariño,



artesanías de colombia

COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA, TERRITORIO DE PAZ TOTAL.



MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO

Universidad Francisco de Paula Santander, Universidad ICESI, Universidad Nacional de Amazonas, Universidad Simón Bolívar, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad Javeriana, Universidad de Los Andes, Colegiatura, Universidad de Ibagué, Universidad de Cartagena y Universidad La Gran Colombia – Sede Armenia

En el convenio con la Universidad El Rosario, se adelantan actividades con la facultad de Emprendimiento, realizando talleres con la Gerencia General y el equipo AdC, para identificación de potencialidades en el modelo de operación. Se realiza la coordinación necesaria para el viaje de grabación del documental homenaje al Mopa Mopa.

Con la Universidad El Bosque, se adelantan acciones con el programa Arquitectura Viva, para realización de pruebas de laboratorio a fibras naturales.

Entre los grandes logros de la vigencia está la definición de los lineamientos técnicos editoriales de la enciclopedia para los oficios artesanales en el marco del acuerdo firmado entre la Universidad del Rosario y Artesanías de Colombia, y se realizó el lanzamiento del segundo capítulo de los documentales de "Saberes Artesanales: El oficio del mopa mopa". Se llevó a cabo el lanzamiento del documental sobre palma de pindo, realizado por esta Universidad.

Se establece contacto con la responsable de Admisiones Internacionales de ESNE - Escuela Universitaria de Diseño, Innovación y Tecnología, ubicados en Madrid, España, interesados en trabajar pasantías con la Entidad.



artesanías de colombia

DESCRIPCIÓN RESULTADOS	
CONVENIOS VIGENTES CON UNIVERSIDADES Universidad del Rosario // Universidad El Bosque // Universidad Francisco de Paula Santander // Universidad Distrital Francisco José de Caldas // Universidad Nacional (Sede Palmira)	5
RELACIONAMIENTO CON OTRAS UNIVERSIDADES : Unidades Tecnológicas de Santander – UTS // Universidad Autónoma de Manizales // Universidad Católica // Universidad de Caldas // Universidad de Nariño // Universidad Francisco de Paula Santander // Universidad ICESI // Universidad Nacional de Amazonas // Universidad Simón Bolívar // Universidad Tecnológica de Pereira // Universidad Javeriana // Universidad de Los Andes // Colegiatura // Universidad de Ibagué // Universidad de Cartagena // Universidad La Gran Colombia – Sede Armenia // Universidad del Magdalena // Universidad Área Andina- Cesar Universidad Simón Bolívar Barraquilla. Universidad Reformada Baranquilla	20
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	
Segundo documental serie “Saberes artesanales colombianos” Barniz de Pasto	
Elaboración documento guía editorial para la enciclopedia de saberes artesanales colombianos, tomo 1: fibras	
Catedra Rosarista: dos maestros artesanos contratados como docentes en la facultad de creación	
UNIVERSIDAD EL BOSQUE	
Pruebas especializadas de laboratorio para fibras artesanales	

Resumen principales resultados

A continuación, se describen los demás programas que se ejecutan en el marco de los Laboratorios de innovación y diseño:

- **Programa de Formación de formación técnico laboral por competencias**

Artesanías de Colombia S.A. B.I.C., dando respuesta a la necesidad de los artesanos de contar con programas que les permitan cualificarse y obtener certificados que constaten sus saberes, en el año 2010 como resultado de la implementación de una estrategia enfocada en el desarrollo de acciones que contribuyeran al fortalecimiento y desarrollo de la cadena de valor del sector artesanal creó el **GRUPO EDUCATIVO UNIDAD DE FORMACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO de ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. B.I.C.**

Así, la Unidad de Formación tiene como misión contribuir al proceso de formación integral y permanente del recurso humano actualizando y formando en aspectos académicos o laborales, mediante la realización y oferta de programas de formación, flexibles y coherentes con las necesidades y expectativas de la persona, la sociedad, las demandas del mercado laboral, del sector productivo y las características de la cultura y el entorno con el fin de elevar su competitividad.

La UF tiene como visión ser reconocidos como la entidad de mayor contribución a la formación del recurso humano vinculado a la cadena de valor del sector artesanal del país, mediante la oferta de programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano de calidad, que respondan a las necesidades de los artesanos tanto en las competencias propias de su oficio como en aquellas necesarias para el fortalecimiento del sector.

A partir del 30 de abril de 2012 la Secretaría de Educación del Distrito otorgó la Licencia de funcionamiento y el registro a 4 programas técnico laborales; y en el 2017, de acuerdo con los plazos definidos por la Ley conseguimos la renovación del programa de joyería por 7 años más, término que nos cataloga como institución de calidad.

La educación para el trabajo y el desarrollo humano tiene como objetivo promover la formación en la práctica del trabajo mediante el desarrollo de conocimientos técnicos y habilidades, así como la capacitación para el desempeño artesanal, artístico, recreacional y ocupacional, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria para el desarrollo de competencias laborales específicas.

Desarrollo de oferta vigencia 2022

- **Técnico Laboral por Competencias en Joyería:**

El objetivo del Programa es lograr el desarrollo integral de conocimientos, habilidades y actitudes que conduzcan a un desempeño adecuado y responsable en el oficio, para elaborar piezas de joyería según características de la materia prima, en el contexto cultural y tendencia del mercado artesanal.

El día 17 de marzo se inició el Técnico Laboral por Competencias en Joyería con una asistencia de 12 aprendices, tras las jornadas de convocatoria y el proceso de selección. Por motivos laborales, se retiraron 3 de ellos durante la vigencia. Es así que la promoción No. 12 contó con 9 egresados.

Ingresos de la Unidad de Formación por Técnico Laboral por Competencias en Joyería

NOMBRE Y APELLIDO	MATRICULA
Héctor Daniel Díaz Ramírez	\$ 2.751.269,00
Jenith Marcela Torres	\$ 1.834.667,00
Julieth Andrea Chacón Leguizamón	\$ 1.148.353,00
Laura Tatiana Gutiérrez Pinzón	\$ 2.751.269,00
María Victoria Díaz Guarnizo	\$ 2.751.269,00
Miguel Ángel Maldonado Daza	\$ 2.751.269,00
Mónica Lucía Bolaños	\$ 2.751.269,00
Rubén Darío Ruiz Moreno	\$ 2.751.269,00
Sandra Liliana Benítez	\$ 2.293.354,00
Sandra Rozo Montaña	\$ 2.751.269,00
Sharon Julieth Agudelo Rubiano	\$ 2.751.269,00
Jenny Elizabeth Chaves Muñoz	\$ 2.751.269,00
TOTAL	\$ 30.037.795,00

Para el mes de octubre desarrollaron las horas referentes a las asignaturas transversales que potencializan las capacidades a nivel de unidad productiva y cuyo resultado fue socializado con el Fondo Emprender con el fin de enlazar para un mejor emprendimiento.

Dentro de la asignatura de diseño se presentó la pieza icono bajo el concepto “el baúl de los recuerdos”, la cual fue base de inspiración para la colección de cada uno de los estudiantes comercializó en el marco de Expoartesanías 2022, logrando ventas en colectivo por: \$ 29.902.000

- **Cursos convenio SENA**

Patronaje y Escalado en Blusa en Bogotá: 20 aprendices. Desarrollar patrones de acuerdo con el diseño de la prenda y las especificaciones de la ficha técnica, según requerimientos del cliente

Escalar patrón prototipo según los parámetros de tallaje de la empresa o el cliente

- **Marco de referencia global:**

Objetivo:

Certificar como artesanos en su oficio en mínimo tres normas de competencia laboral, aplicando la estructura vigente a la fecha y teniendo en cuenta las competencias requeridas para evidenciar un dominio del proceso artesanal. Ej.: Certificación como Artesano Joyero, Artesano Ceramista, etc.

- **Jornada de divulgación y sensibilización a la certificación integral (MRG):**

Dichas jornadas se dan con fin de explicar a los participantes las ventajas de la certificación en los oficios, para cada una de ellas se hace la especificidad de 3 normas técnicas para ser certificados de forma integral.

1. Joyería

- 250702025: Aplicar acabados a la joya de acuerdo con procedimientos y ficha técnica
- 250702024: Ensamblar joyas según procedimientos técnicos y normativa
- 250702022: Conformar metales según procedimientos técnicos y normativa

2. Macramé

- 250701123: Entretejer hilos según técnica de tejido con agujas
- 250701134: Hilar fibras según tipo de producto y técnica manual
- 250701127: Entrelazar fibras según técnica de anudado

3. Trabajo en cuero

- 291501043: Modelar marroquinería de acuerdo con técnica manual y especificaciones de diseño
- 250701100: Decorar objeto artesanal en cuero según técnica de trenzado

4. Tejido en telar vertical

- 250701126: Hilar fibras según tipo de producto y técnica manual
- 250701119: Operar telar según técnica de calada manual
- 250701127: Entrelazar fibras según técnica de anudado

5. Cestería

- 250701114: Adecuar semilla según orden de producción
- 250701118: Entrecruzar fibras según técnica de cestería

- 250701069: Acabar sombrero tejido en fibra natural según orden de producción

6. Cerámica

- 250701138: Quemar arcilla según técnicas de cocción

- 250701137: Acondicionar arcilla según técnica de modelado

- 250701139: Recubrir superficie según técnicas cerámicas

Total: 506 certificaciones por competencias laborales dentro el desarrollo y ejecución del Marco de Referencia Global a 235 artesanos

- **Universidad de saberes:**

Con base en el planteamiento de potencializar los saberes ancestrales desde la Unidad de Formación se hace contacto con la Universidad de Saberes, que por el momento realiza cursos de actualización en su plataforma virtual. Desde la Unidad de Formación se realiza una propuesta con base en la temática de la Metalurgia, para ser montado su proyecto piloto para el primer semestre de la siguiente vigencia 2023, bajo las siguientes premisas:

Objetivo:

Comprender el comportamiento de los metales, sus propiedades físicas y químicas, sistemas de medida, propiedades de los materiales usados en joyería, títulos, ligas y aleaciones, tratamientos térmicos. Técnicas de la joyería.

Logro: Crecimiento personal del artesano

Mantenerse actualizado permitiendo que se convertirá en una persona más competitiva y más estratégica, ampliando sus conocimientos, y muchas veces compartiendo experiencias.

- **Convenio de Cooperación Marco con SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - ARTESANÍAS DE COLOMBIA S. A.- BIC**

Objetivo del Convenio

Aunar esfuerzos institucionales con el objetivo de apoyar la competitividad del sector artesanal del país, promoviendo la transferencia de conocimiento técnico y tecnológico,

que permitan el mejoramiento de la calidad, fortalecimiento de programas de formación, proyectos de evaluación y certificación de competencias laborales, desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos e innovación para su comercialización.

Con el fin de obtener el alcance de los objetivos del convenio se planteó un plan de acción, creando cuatro mesas técnicas, cuyos objetivos, desarrollo y ejecución se registran el **SECOP**

A continuación, se describe denominación el objetivo y acciones

Mesas Técnicas Para El Alcance Del Objeto

Mesa técnica No 1

Dirección De Empleo y Trabajo – Emprendimiento

Fomentar en los aprendices (artesanos que ingresan y se forman en el SENA) capacidades empresariales que le permitan la gestión y acceso a recursos que ofrezcan las instituciones públicas o privadas de comunidades nacionales o internacionales. (Emprende rural, emprende ser, Fondo emprender.

Mesa Técnica No 2

Dirección de formación

Diseño Curricular, proyectos y programa relacionados con la formación integral titulada, complementaria y formación cerrada.

Acciones a desarrollar conjuntamente de investigación, estudios, asesorías, conferencias, seminarios, talleres de capacitación y participación de los aprendices e instructores en los laboratorios de diseño e innovación, que genere un alto impacto en la red de conocimiento de Artesanías y en la cadena productiva del sector artesanal.

- Articulación Programa de Moda y Artesanía, formando los artesanos inicialmente con cursos de patronaje

Mesa Técnica N3

Sistema de Evaluación y Certificación por Competencias Laborales

Aplicación de la Evaluación y certificación por competencias laborales de acuerdo al proyecto **Marco de Referencia Global** que consiste en evaluar en forma integral y simultánea a los artesanos de acuerdo al oficio (en ejecución con 6 oficios)

- Gestionar transferencia de conocimiento relacionada con los sectores Artesanías - Joyería y relojería en el marco de fortalecimiento del capital humano del sector. (Tecnológico, investigación, innovación, legislación, catálogos, etc.)

Articulación de Mesas Sectoriales de Joyería/ Artesanías

Mesa Técnica No.4

Dirección de promoción y relaciones corporativas - internacionalización

Incentivar la movilidad virtual y/o presencial a nivel nacional e internacional de personal experto, instructores y aprendices, para la realización de acciones formativas, programas de innovación, actividades de investigación y desarrollo tecnológico, certificación de competencias laborales en temáticas de interés para las partes.

- Facilitar el desarrollo de ferias y vitrinas comerciales de índole nacional e internacional que faciliten la comercialización de los diferentes productos elaborados por los artesanos objeto de cobertura de esta alianza.
- Se trabaja la posibilidad de renovación del convenio con el Instituto Europeo de Diseño
- Se gestiona la organización de un piloto del concurso Internacional de World Skills para Artesanos en habilidades relacionadas **Tejeduría**

El presente convenio tiene una vigencia de cuatro (4) años, partiendo de noviembre de 2021

DESCRIPCIÓN RESULTADOS	2021	2022
BENEFICIARIOS (Número de Servicios) 2022: ▪ 26 Departamentos - Bogotá ▪ 185 Municipios	893	980
HORAS ACADEMICAS DICTADAS	620	915
CURSOS CORTOS 2022: ▪ ¿Cómo ser más competitivo en el mercado artesanal?, Cera Perdida, Engaste , Acabados en Joyería, Introducción al diseño y prototipado en 3D, patronaje ▪ 3 jornadas de socialización en aprende emprende y certíficáte	16	9
ARTESANOS CERTIFICADOS	159	235
TOTAL DE CERTIFICACIONES EXPEDIDAS EN FORMA INTEGRAL	477	506

Resumen principales resultados

- **Programa de sello de calidad “Hecho a Mano”**

Gracias a la alianza entre Artesanías de Colombia e ICONTEC, se ha creado una certificación de calidad al proceso productivo artesanal. Se otorga a los objetos elaborados a mano que cumplan con un proceso productivo (oficio) y estándares de calidad determinados que permitan diferenciarlos de objetos producidos industrialmente.

El programa busca fortalecer la productividad y la competitividad del sector y ofrecer una garantía para mejorar las condiciones de la comercialización de las artesanías.

El sello es otorgado a artesanos productores que cuenten con la infraestructura requerida para el proceso productivo artesanal que ejercen.

Es así que este programa conduce a la certificación de carácter permanente, otorgada a productos artesanales elaborados a mano, con ajuste a parámetros de calidad y tradición, que permite diferenciarlos de los productos elaborados industrialmente y así reconocer su valor como expresión de identidad y cultura.

Sus objetivos específicos son: diagnosticar y capacitar a las comunidades en el Esquema de Certificación, elaborar en conjunto con los artesanos los documentos “Referenciales” o Normas Técnicas para el sector, otorgar el Sello de Calidad Hecho a Mano a los artesanos individuales o asociaciones que cumplan con los requisitos, apoyar la participación de los artesanos certificados en eventos feriales y diseñar la imagen con

publicidad sobre la certificación de calidad.

También, esta certificación asegura en el mercado interno y externo que los productos artesanales cumplan con los requisitos de calidad establecidos en los Referenciales o Normas Técnicas de calidad, ya que la certificación es una valiosa herramienta en transacciones comerciales que genera confianza y respaldo.

Parte del trabajo realizado durante la vigencia en el marco de este programa se encuentra la actualización de los documentos referenciales de los procesos productivos artesanales, cuya meta para 2022 fueron 6 referenciales.

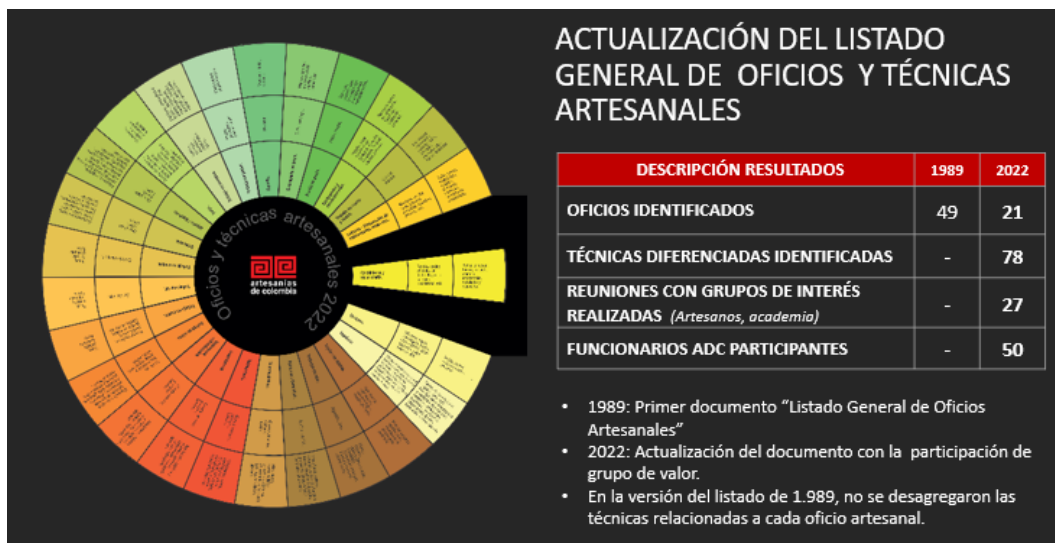
Al cierre de la vigencia se dio por finalizada la revisión y actualización de los siguientes documentos referenciales:

- * Tejeduría en Palma Real, Guamo, Tolima
- * Alfarería y cerámica, Ráquira, Boyacá
- * Trabajos en madera, carpintería y ebanistería Nobsa – Boyacá
- * Alfarería y cerámica de Pitalito, Huila.
- * Tejeduría Villavicencio – Meta
- * Telar horizontal Cucunubá - Cundinamarca

DESCRIPCIÓN RESULTADOS	2021	2022
FUNCIONARIOS AUDITORES	5	4
BENEFICIARIOS <ul style="list-style-type: none"> • 4 Departamentos • 17 Municipios 	368	276
REFERENCIALES ACTUALIZADOS Y/O LEVANTADOS	6	6
CHARLAS, CAPACITACIONES Y ASESORÍAS A ARTESANOS CON EL SELLO DE CALIDAD ACTIVO <ul style="list-style-type: none"> • Charla informativa sello de calidad • Charla informativa y de revisión de solicitud y documentos 	10	2
ARTESANOS ATENDIDOS POR MEDIOS ALTERNATIVOS <ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico, teléfono, Whatsapp. 	41	11
SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA DE ARTESANOS INTERESADOS EN CERTIFICARSE	16	4
AUDITORIAS DE SEGUIMIENTO REALIZADAS	7	12
SELLOS DE CALIDAD OTORGADOS	14	0

Resumen principales resultados

Es importante resaltar que en el marco de este programa y como parte transversal a la gestión misional de la entidad, durante los últimos años se ha llevado a cabo la actualización del listado general de oficios y técnicas artesanales. Para esto durante el cuatrienio se llevaron a cabo 27 reuniones con grupos de interés, se contó con la participación de 50 funcionarios de la entidad logrando al final del ejercicio identificar 27 oficios y 78 técnicas diferenciadas.



- **Medalla a la Maestría Artesanal**

Artesanías de Colombia institucionalizó la Medalla a la Maestría Artesanal en 1978. Es la distinción más importante otorgada a esta actividad en el país y hace parte de las iniciativas orientadas a dar reconocimiento a las personas artesanas y sus oficios

Su objetivo es reconocer a los artesanos, a las comunidades y a las entidades que, al abrirse camino en sus respectivos oficios, sobresalen a nivel nacional por su excelencia en el oficio y por preservar y promover sus tradiciones. Desde la existencia del reconocimiento se han otorgado 343 medallas.

En 2022 se creó una nueva categoría: "género, diversidad e inclusión"

DESCRIPCIÓN RESULTADOS	2021	2022
ARTESANOS INSCRITOS		
2022:	147	193
▪ 28 Departamentos y Bogotá		
▪ 111 Municipios		
MEDALLAS ENTREGADAS:		
Premios 2022:	6	7
Medalla, diploma, stand, Documental "Maestro de Maestros"		
VENTAS EXPOARTESANIAS (MM)	\$ 28,1	\$ 19,7
DINERO EN EFECTIVO ENTREGADO (MM)	\$ 42	\$ 47
Incluyendo gastos logísticos		
CHARLAS DE SOCIALIZACIÓN DE MEDALLA	4	8

Resumen principales resultados

- **Programa Nacional de Asesorías Puntuales**

El Programa Nacional de Asesorías Puntuales tiene como objetivo principal promover el desarrollo de actividades para el fortalecimiento de la unidad productiva artesanal.

Se presta dentro de la oferta de AdC como parte de uno de los servicios y se brinda de manera gratuita a personas artesanas con el fin de fortalecer sus unidades productivas a través de asesorías personalizadas en alguno de los cuatro componentes que conforman el programa.

Los 4 componentes de trabajo abarcan los contenidos básicos para el mejoramiento de la dinámica del taller artesanal:

- Componente Diseño de Producto
- Componentes Educación Financiera
- Componente Comunicación de Producto
- Componente Comercialización

¿Cómo acceder al Programa?

Según el cronograma anual de trabajo, se realizan convocatorias públicas mensuales abiertas y dirigidas a todo el territorio nacional. Cualquier artesano que realice el proceso de inscripción tiene acceso a los diferentes componentes de fortalecimiento.

DESCRIPCIÓN RESULTADOS	2021	2022
BENEFICIARIOS ATENDIDOS	484	447
CONVOCATORIAS PÚBLICAS	12	15
NÚMERO DE BENEFICIOS		
2022: Registro de asistencias - Participación de beneficiarios en talleres y actividades	1.980	1.542
TALLERES EN DISEÑO DE PRODUCTO		
Artesanía e Identidad / Inspiración /Color / Procesos creativos en Diseño de producto.	19	18
TALLERES EN COMUNICACIÓN DE PRODUCTO		
Fotografía / Relato de la fotografía / Catalogo / Edición fotográfica / Retroalimentación	12	11
TALLERES EN EDUCACION FINANCIERA		
Finanzas / costos y precios / Introducción a Excel / Exportación / Ahorro y crédito	11	16
TALLERES EN COMERCIALIZACIÓN		
Modelo CANVAS / Modelo DOFA / Redes sociales / Planeación estratégica / Ferias.	8	8
VENTAS – INGRESOS DIRECTOS PARA ARTESANOS (MM)		
Ventas registradas Expoartesanías	\$ 95	\$ 104

Resumen principales resultados

Es importante resaltar que los resultados que se han presentado para el desarrollo de las actividades propias de los Laboratorio y los programas que se ejecutan en el marco de los mismos se logran a partir del proyecto de inversión: “Fortalecimiento de la actividad artesanal de los municipios con vocación artesanal como alternativa de reactivación económica local y sostenible”. Este proyecto contó con una apropiación PGN de \$6.558 MM de los cuales se comprometieron \$6.525MM, esto es el 99,5%.

Programas Especiales

Para fortalecer la actividad artesanal a nivel local y regional, la entidad ejecuta programas especiales, como se ha mencionado, que complementan el trabajo en las diferentes regiones, los cuales se enmarcan dentro de los proyectos de inversión “Fortalecimiento de capacidades e inclusión productiva de la población víctima y vulnerable -APV- nacional” y “Apoyo y fomento a la actividad artesanal de las comunidades o grupos étnicos como expresión de sus economías propias”.

- **Fortalecimiento de Capacidades e Inclusión Productiva de la Población Víctima y Vulnerable -APV- Nacional**

Artesanías de Colombia venía desarrollando desde el año 2006 el programa de Mejoramiento de la competitividad del sector artesano de la población desplazada del País – APV- “. El desarrollo de dicho proyecto permitió adelantar procesos de acompañamiento en diversas zonas geográficas del país y desarrollar una metodología diferencial teniendo en cuenta las características propias de esta población y de sus territorios.

En el año 2018 se hizo necesario adelantar una actualización del esquema de trabajo y de acompañamiento para la población desplazada, víctima y vulnerables del país teniendo en cuenta las diversas actualizaciones y alcances que ha tenido la política de atención a esta población y los aprendizajes que la entidad ha tenido durante el desarrollo del anterior proyecto. Es por esto que se formula un nuevo proyecto que busca reflejar las anteriores dinámicas mencionadas tomando el nombre de “Incremento de la competitividad e inclusión productiva de la población artesana víctima y vulnerable del país”.



Posterior a este ejercicio, en el año 2021, se formula un nuevo proyecto con horizonte 2022-2025 teniendo en cuenta los cambios en el ejercicio de planeación y manejo presupuestal, que colocan a Artesanías de Colombia en el grupo de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado. El proyecto ahora adopta el nombre de “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES E INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA Y VULNERABLE - APV-. En el mismo, se busca también dar ahora un enfoque más cercano no solo a la generación de ingresos, sino también un enfoque central hacia la protección de los medios de

vida en contextos de emergencia compleja.

En las zonas proyectadas para cobertura 2022 -2025 son: Choco, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, región del Urabá Antioqueño, Córdoba, Bolívar, Magdalena, Cesar y la ciudad de Bogotá, lugares en donde un gran número de personas vulnerables y víctimas del conflicto han apoyado sus actividades en la generación de ingresos a través de la producción de manualidades y/o artesanías como medio para mejorar sus condiciones socioeconómicas y sociales (Artesanías de Colombia, 2018).

*Definición del problema: La población artesana víctima o vulnerable del país, presenta bajos niveles de productividad y de ingresos dado que, entre otros factores, no cuenta con capacidades técnicas y humanas suficientes o son capacidades que llegan a verse debilitadas.

*Descripción general: La alternativa incluye un módulo orientado a trabajar el manejo de conflicto y proyecto de vida y otro dirigido a estimular el Fortalecimiento en emprendimiento, con los cuales se busca contribuir a la restauración del tejido social, del sentido de solidaridad y promover la consolidación y activación de las unidades productivas de artesanos.

Se ofrece Capacitación y Asistencia Técnica orientada a mejorar los procesos productivos, la calidad y diseño de los productos que elaboran, con el fin de mejorar su competitividad en el mercado. Así mismo, se trabaja en el logro de una mejor gestión administrativa básica de su unidad productiva y una comercialización más eficiente de sus productos.

Se hace especial énfasis en la divulgación y espacios de comercialización preparando a las unidades productivas para la participar en Ferias, manejo y contacto con actores comerciales junto al montaje de centros de acopio artesanales en las regiones en acompañamiento. Con esta estrategia se espera promover alternativas de generación de ingresos, ocupación productiva para mejorar las condiciones de vida de la población víctima y vulnerable del país.

Para el año 2022 esta iniciativa acompaña beneficiarios artesanos ubicados en los departamentos de Antioquia – zona del Urabá Antioqueño-, departamento de Bolívar,

Magdalena, Cesar, Choco, Cauca, Nariño y el distrito de Buenaventura atendidos de vigencias anteriores, haciéndoles seguimiento y acompañamientos específicos. Así mismo se adelantaron nuevos acompañamientos en la ciudad de Bogotá.

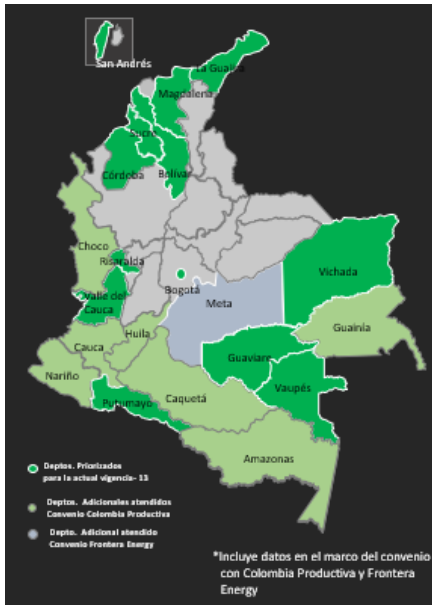
Al cierre de la vigencia adelantó, a grupos de mujeres artesanas de forma directa y a distancia en los departamentos de Cesar, Bolívar, Magdalena, Córdoba, Zona del Urabá Antioqueño, Choco, Valle del Cauca, Cauca, Nariño y en la ciudad de Bogotá. En esta cobertura se acompañó a un total de 929 mujeres. El total de beneficiarios del programa fue de 1.125 artesanos, lo que corresponde a un cumplimiento del 125% de la meta de la vigencia, es decir 900 artesanos.

DESCRIPCIÓN RESULTADOS	META	2022
RECURSOS PGN - AdC (MM) • 98,75% comprometido	\$ 1.196	\$ 1.181
BENEFICIARIOS FOCALIZADOS (45% nuevos) • 9 departamentos y Bogotá • 33 Municipios • 59 comunidades o unidades productivas	900	1.125
CENTROS DE ACOPIO • Quibdó, Bolívar, Guapi, Santa Marta, Buenaventura y Cesar	6	6
ACTIVIDADES VIRTUALES / ASISTENCIA TÉCNICA • Jornadas de asistencia en los departamentos de: Cesar, Magdalena, Bolívar, Córdoba, Zona del Urabá Antioqueño, Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño.	400	405
DESCRIPCIÓN RESULTADOS	2021	2022
ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN • 2021: 16 catálogos de comunidad actualizados / Articulación de Lab. Bolívar • 2022: 10 Notas en redes y videos / 16 Catálogos de comunidad	17	26
GESTIONES CON EL APOYO DE ALIANZAS DE LA ENTIDAD 2022: • Gestiones Unidad de Víctimas articulación zona Chocó • Alianza OIM para activación estrategia cápsulas de comercialización y centros de acopio y venta • Alianza CICR atención zona Chocó y Antioquia • Componente centros de acopio alianza AECID • Formulación articulada convenio MINCIT	5	5
NEGOCIOS FACILITADOS (MM)	\$ 83,9	\$ 138
VENTAS TOTALES (MM) • <u>Expoartesano</u> , <u>Expoartesanas</u> y Ferias Regionales	\$ 250,8	\$ 271

Resumen resultados Programa APV

- **Apoyo y fomento a la actividad artesanal de las comunidades o grupos étnicos, como expresión de sus economías propias**

Busca fortalecer las tradiciones culturales asociadas a la artesanía como alternativa productiva en las comunidades indígenas, ROM (gitanos) y afrodescendientes de Colombia.



Dado que los pueblos étnicos de Colombia son portadores de una diversidad de saberes asociados a la expresión de su cultura material, para el proyecto, es fundamental contribuir con la disminución de las siguientes situaciones: (a) Pérdida de memoria de los oficios artesanales tradicionales (b) Desinterés por parte de los jóvenes en aprender los saberes asociados a los oficios artesanales (c) Dificultad de acceso a materia primas (d) Desarraigo cultural a causa del desplazamiento forzoso por parte de algunas comunidades (e) Dificultad al interior de las comunidades para generar ingresos económicos.

Este reconocimiento y fortalecimiento tiene como finalidad: (a) Preservar la memoria colectiva de oficios, técnicas tradicionales y referentes culturales asociados a los saberes propios de la actividad artesanal (b) Aumentar las competencias y habilidades de liderazgo y autogestión en las comunidades y/o grupos étnicos para dinamizar la actividad artesanal y (c) Consolidar la actividad artesanal como alternativa propia y sostenible de generación de ingresos.

A través de la Línea Étnica de AdC, se promueve el reconocimiento y fortalecimiento de las tradiciones culturales vinculadas a la actividad artesanal de las comunidades, grupos o artesanos indígenas, (NARP) negros, afrocolombianos, raizales, Palenqueros y Rrom, que asumen la artesanía como una de sus economías propias.

Para esta vigencia se proyectó atender a 10 grupos artesanales de forma integral y a otros grupos de manera puntual que requieren un acompañamiento dados los compromisos que quedaron pendientes en vigencias pasadas.

Los criterios de selección fueron:

- Grupos productivos artesanales a los que se les dará continuidad en la atención para fortalecer su proceso.

- Grupos básicos (nuevos o antiguos) con los que no se haya tenido atención integral
- Grupos que tengan una organización por consolidar y/o fortalecer.
- Grupos que responden a obligaciones jurídicas de atención o solicitudes gubernamentales.
- Grupos con los criterios mínimos de atención según su nivel.
- Grupos con posibilidad mínima de un trabajo virtual.
- Grupos con evidencia de identidad étnica tales como: referentes simbólicos, cultura material e inmaterial de la comunidad, así como el ADN de marca. Productos que evidencien la historia detrás del objeto.

En cuanto a la metodología es importante decir que la misma tiene un enfoque diferencial y participativo para la construcción colectiva de procesos según las necesidades locales, respeto de tiempos y ritmos locales, promueve el ejercicio de la autonomía de los pueblos, cimentando las acciones en un ejercicio participativo basado en los conocimientos locales y tradicionales, a través de las siguientes estrategias:

- Fortalecimiento de la transmisión de saberes y los procesos organizativos de las comunidades, al igual que el fortalecimiento de las tradiciones culturales asociadas a la actividad artesanal.
- Rescate, mejoramiento, desarrollo y diversificación de productos que exalten las técnicas tradicionales con identidad cultural propia.
- Mejoramiento de las técnicas, aprovechamiento y sostenibilidad de materias primas y determinación conjunta de determinantes de calidad, a través del fortalecimiento técnico de los oficios.
- Activación de la economía local, promoviendo la actividad comercial artesanal a través de la identificación de oportunidades de mercado y acompañamiento en su ejecución.

A continuación se resaltan los principales resultados durante la vigencia:

DESCRIPCIÓN RESULTADOS	META	2022
RECURSOS PGN - AdC (MM) • 97,65% comprometido	\$ 837	\$817,4
RECURSOS DE COFINANCIACIÓN (MM) - Colombia Productiva-Fiducoldex-Frontera Energy • 93,57% comprometido	\$ 1.152	\$ 1.078
BENEFICIARIOS TOTAL PROGRAMA (ADC – Convenios) • 125,4% cumplimiento de meta • 20 departamentos y Bogotá • 33 municipios	460	577
ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO (Componentes Socio Organizativo, Diseño, Comercial y Comunicaciones)	2021	2022
GRUPOS ARTESANALES FOCALIZADOS (ADC) Bolívar, Córdoba, Guaviare, La Guajira, Magdalena, Putumayo, Risaralda, San Andrés, Sucre, Valle del Cauca, Vaupés, Vichada y Bogotá	13	14
GRUPOS ARTESANALES (Convenio Colombia Productiva) Amazonas, Caquetá, Cauca, Chocó, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Nariño, Putumayo, Risaralda, Sucre, Valle del Cauca, Vichada y Bogotá	NA	25
GRUPOS ARTESANALES (Convenio Frontera Energy) Puerto Gaitán-Meta	NA	3
TALLERES DE ASISTENCIA TÉCNICA • Convenio Colombia Productiva y programa	650	2.114
CHARLAS Y/O CONVERSATORIOS	16	31
ALIANZAS Y CONVENIOS • Convenio 2021-2022 con Colombia Productiva-Fiducoldex (2021: Formalización) • Convenio Frontera Energy 2022-2023 • Exposición Bibliored	1	3
NEGOCIOS FACILITADOS	\$ 51,5	\$ 270
VENTAS TOTALES (Expoartesano, Expoartesanas) 2022: Mercado El Claustro, 16 FESTIVAL AMÉRICA DO SUL PANTANAL FASP-BRASIL* 2021: Subasta Narrativa Viva	\$ 403,6	\$ 720,2*

Resumen de los principales resultados

- **Logros de articulación interinstitucional**

Como parte de la gestión que se realiza en el marco de los programas de Desarrollo Productivo Incluyente se destacan como logros la participación y compromisos adquiridos en la Ley de Oficios Culturales y dos grandes articulaciones para la cualificación del Sector Artesanal.

Ley de Oficios Culturales – Ley 2184 de 2022

La iniciativa legislativa sancionada como Ley en enero de 2022 tuvo el acompañamiento técnico del Ministerio de Cultura en compañía de Artesanías de Colombia y el SENA, así como de los Ministerios de Trabajo, Educación, Hacienda y Comercio, e Industria y Turismo.

La participación de la entidad fue activa y particularmente en lo que respecta a los siguientes artículos:

Art 9: Creación del Consejo Nacional para el desarrollo de la Actividad Artesanal

Art 14: Creación del Registro único de Artesanos – RUAC

Art 23: Creación de la red de Pueblos Artesanales y Oficios

La Ley establece como oficios de las artes, las industrias creativas y culturales, y el patrimonio cultural a aquellos que basan sus actividades culturales productivas e innovadoras en habilidades heredadas, la tradición oral, la práctica, y el aprendizaje informal que permite transformar materiales, realizar creaciones, y producir bienes y servicios con una destacada calidad técnica en directa conexión con la historia y el territorio.

Esta ley trae como beneficios para el sector artesanal:

- Registro Único de Artesanos de Colombia (RUAC)
- Consejo Nacional para el Desarrollo de la Actividad Artesanal
- Fomento a la transmisión de saberes
- Fomento a la formación en oficios artesanales
- Certificación de aprendizajes previos
- Creación de Red de Pueblos Artesanales y de oficios
- Fortalecimiento de Operaciones estadísticas y estudios cualitativos
- Promoción y comercialización

Cualificación del sector artesanal

Las articulaciones interinstitucionales para este logro permitieron:

- Certificación Competencias Laborales (SENA)

Gracias a la alianza entre Artesanías de Colombia y el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, artesanos dedicados a los oficios y/o técnicas de la tejeduría en telar vertical, trabajo en cuero, macramé, joyería, cestería y cerámica, podrán acceder sin costo, a la certificación por competencias.

La Certificación de Competencias Laborales es un proceso que realiza el SENA para verificar y certificar las habilidades, destrezas y conocimientos de la persona dedicada a desarrollar una función o labor determinada, con base en las distintas normas de competencia laborales existentes en Colombia.

Por ello, Artesanías de Colombia a través de su Unidad de Formación, invita a los artesanos dedicados a los oficios descritos, a certificar sus competencias y habilidades en las siguientes normas técnicas:

- Joyería
- Macramé
- Trabajo en cuero
- Tejido en telar vertical
- Tejeduría
- Cestería
- Cerámica

Esta alianza ha permitido certificar 480 artesanos a nivel nacional y entregar 990 certificaciones integrales.

- Construcción del Marco Nacional de Cualificaciones para el Sector Artesanal

El Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), se constituye en una oportunidad para afrontar la desarticulación existente entre el sistema educativo y el mercado laboral, los problemas sobre el reconocimiento de los aprendizajes obtenidos a lo largo de la vida y la movilidad educativa.

Por medio del Decreto 654 del 16 de junio de 2021, el Ministerio de Trabajo ha reconocido 3.000 oficios del patrimonio cultural, las industrias creativas y las artes.

Este avance, logrado a partir del trabajo liderado por el Ministerio de Cultura, junto al Ministerio de Trabajo, el DANE, el SENA y diferentes representantes del sector, constituye un hito en el campo cultural y sus ocupaciones asociadas.

Para esto se adelantó un ejercicio de identificación de las ocupaciones del sector cultural en el que Artesanías de Colombia participó e identificó las denominaciones del sector artesanal en la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia-CUOC.

Las ocupaciones relacionadas con los oficios artesanales que integrarán la CUOC reconocen el trabajo realizado por alfareros y ceramistas, artesanos de trabajos en vidrio, grabadores, tejedores con telares, tejedores con agujas (entre otros tejedores), cesteros y mimbrenos, sombrereros artesanales, talladores y decoradores de madera, artesanos

ebanistas y carpinteros, joyeros, orfebres y plateros, bisutereros, artesanos del cuero, artesanos del papel, artesanos del hierro y otros metales, artesanos de las semillas y cortezas vegetales, artesanos de trabajos en materiales líticos, así como artesanos de otros materiales.

La inclusión de las ocupaciones del sector artesanal en la CUOC implica ventajas relacionadas con la producción y difusión de estadísticas, procesos de normalización de competencias, estudios de análisis ocupacionales, diseño curricular de programas de formación, comparabilidad internacional, estructuración y actualización de mapas ocupacionales, entre otras. De esta manera, también se contribuye a mejorar la pertinencia de la oferta formativa y educativa con las necesidades de empleo del sector productivo cultural.

Adicionalmente, la incorporación de ocupaciones del sector artesanal en la CUOC se relaciona con el Marco Nacional de Cualificaciones, liderado por el Ministerio de Educación. La ruta metodológica para el diseño de catálogos de cualificaciones del sector artesanal se ha venido implementando desde el año 2020 por Artesanías de Colombia, junto al equipo de Fortalecimiento de Capital Humano del Ministerio de Cultura.

Con este proceso se busca, entre otros objetivos, facilitar la movilidad y la progresión educativa, formativa y laboral mediante el reconocimiento de los aprendizajes adquiridos a lo largo de la vida, así como reducir las brechas existentes entre la oferta educativa y el mercado laboral en el país.

Esta iniciativa facilitará la movilidad laboral, promoverá la gestión del talento humano por competencias, experiencias y conocimientos tradicionales, así como el reconocimiento de los aprendizajes adquiridos a lo largo de la vida y relacionados con los oficios artesanales.

c) Contribuir al aumento de los ingresos de los artesanos a través de la promoción de las artesanías y la creación de oportunidades comerciales

El tercer objetivo estratégico busca contribuir a la generación de los ingresos de los artesanos a través de la promoción de las artesanías y la creación de oportunidades comerciales el cual obedece al enfoque estratégico que durante los últimos años la entidad ha fortalecido, orientado a promover espacios que para el artesano se convierten en vitrinas de exhibición, promoción y venta de sus productos, promoviendo así el incremento de los ingresos de manera directa para el artesano.

Gran parte de las acciones que se emprenden en este objetivo, son apalancadas con el proyecto de inversión “MEJORAMIENTO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES COMERCIALES PARA EL SECTOR ARTESANAL COLOMBIANO”, el cual para la vigencia contó con una apropiación de \$4.708 millones logrando comprometer \$4.679 millones que equivalen al 99,38%.

Artesanías de Colombia promueve la actividad artesanal por medio de ferias, mercados regionales, catálogos, tiendas oficiales ADC y otras estrategias que permiten incrementar los ingresos de los artesanos colombianos.

Su meta es facilitar la relación entre las distintas comunidades artesanales y el cliente para promover el crecimiento, el desarrollo integral y el reconocimiento de los artesanos bajo estrictos parámetros de comercio justo.

Comprar una artesanía es apoyar al sector artesanal colombiano. Hacerlo multiplica, dinamiza y genera un impacto en cuanto al desarrollo social y económico de diversas poblaciones de Colombia.

Los principales resultados de lo corrido del año, en cada una de las líneas estratégicas, se muestran a continuación.

- **Fortalecer y alinear la actividad artesanal con el turismo cultural**

A partir de esta iniciativa se han realizado capacitaciones en mercadeo y ventas a 22 comunidades artesanales de los departamentos de Atlántico, Bolívar, Santander, Risaralda, Caldas, Cauca, Huila, Nariño, Antioquia y Putumayo, se han beneficiado 415 artesanos; así mismo, se realizaron capacitaciones en exhibición y participación en ferias a grupos artesanales de los departamentos de Santander, Córdoba, Sucre, Amazonas, Vichada, Atlántico, Casanare, Boyacá, Guainía y Santander, de lo cual se benefició a 342 artesanos.

Por otro lado brindó asistencia técnica en el Diseño de Marca y Catálogo, en donde se atendió oportunamente a los artesanos participantes del proyecto en sus necesidades gráficas a través de comunicación virtual y de herramientas como chat y llamadas telefónicas.

Se brindaron diferentes herramientas de comunicación gráfica para que los artesanos pueda generar un diálogo directo con el público objetivo, captar más clientes y mejorar la comercialización de sus productos. Este proceso tuvo en cuenta dinámicas de co-diseño para la ejecución de las actividades y generación de productos finales donde el diseñador y el artesano son gestores en conjunto de los resultados en términos de diseño.

A través de esta asistencia técnica a los artesanos se intervino las siguientes comunidades artesanales del proyecto: Comunidad Santa Sofía, Asoartes Guacamayas, Juan Florentino, Iñacape Irracape, Embejucarte. Se beneficiaron 359 artesanos.

Asi mismo, se han desarrollado líneas de productos para los talleres o asociaciones participantes en el proyecto, basados en los diferentes mercados donde se participa en ferias, el desarrollo de las piezas se realizó teniendo en cuenta las características del material, costos, capacidad productiva y experticia de los artesanos con el material con el fin de ofrecer producto con un diferenciador; durante las visitas en zona se realizó un diagnóstico inicial donde se evalúan factores que intervienen los procesos de diseño y desarrollo con el fin de que los resultados sean los más asertivos a nivel formal y en

acabados, dentro de las asesorías se busca que cada una de las comunidades teniendo en cuenta los productos de rotación de diferentes valores comerciales.

Se realizó adjudicación de la invitación abierta para brindar asistencia técnica y capacitar en temas digitales, herramientas tecnológicas y de comercio electrónico a artesanos beneficiarios de proyectos de la Empresa, así como gestionar el desarrollo de la estrategia #ArtesanoDigital, a la empresa Grupo Canales de Comunicación S.A.S. En el marco de la feria Expoartesano La Memoria, se implementó un directorio artesanal con 306 artesanos para la promoción de espacios de comercialización virtuales con el propósito de aumentar el ingreso de los artesanos.

Es así que a partir de esta iniciativa se logró sensibilizar y capacitar a 912 artesanos: Por rutas turísticas, 425 artesanos, por marca y catálogo 359 artesanos, por e-commerce 128 artesanos. Esto es un cumplimiento del 100,8% de la meta del año, equivalente a 905 artesanos.

- **Facilitar y ampliar espacios de comercialización de la artesanía colombiana (local, regional, nacional, e internacional)**

Como se mencionó anteriormente, pese a la situación global que hoy en día se enfrenta, se ha procurado mantener la dinámica de promoción y visibilización de la actividad artesanal, a través de acciones que han permitido incrementar la participación en espacios de promoción.

Es así que se logró participar en 52 ferias y mercados regionales de los 48 proyectados, uno de ellos de nivel internacional, así:

1. Feria Carnaval Artesano Pasto 2022, ventas por \$295MM.
2. Feria Artesanal de Manizales ventas por \$87MM.
3. Feria Artesanal Mall Plaza alcanzando ventas por \$21MM
4. Feria turística ANATO en la ciudad de Bogotá.
5. Feria internacional del Amazonas alcanzando ventas por 7,3 MM
6. Feria Sachamates, Sibundoy - Putumayo con ventas por \$ 40MM, realizada en el

marco del Carnaval del Perdón

7. De Bolívar a tu casa con ventas por \$14 MM
8. Vitrina de la Fe - Pasto, ventas: \$4 MM.
9. Manos de Oro- Popayán, ventas \$54 MM
10. Feria Mercartesano Mujer en la ciudad de Pasto alcanzando ventas por valor de 6 MM.
11. Feria Antiplano Artesanal MallPlaza - Bogotá, ventas: \$8 MM
12. Mercado Artesanal del Ruedo en el Centro Comercial Serrezuela - Cartagena, ventas: \$36 MM.
13. Mercado Altiplano Artesanal, Bogotá, alcanzando ventas por \$8,6 MM
14. Mercado Altiplano Artesanal, alcanzando ventas por valor de \$11,6 MM
15. Mercado Artesanal de Bolívar a tu casa, alcanzando ventas por \$15,3 MM
16. Mercado Artesanal Chagrarte, alcanzando ventas por \$4,9 MM
17. Mercado Artesanal Memoria Hecha a Mano, alcanzando ventas por valor de \$18,8 MM
18. Mercado Caribe Artesanal, alcanzando ventas por \$10,5 MM
19. Mercado Eje Artesanal Manizales, alcanzando ventas por \$21,5 MM
20. Muestra Artesanal Pitalito, Valle de Artisanos ventas registradas por valor de \$5,675 MM
21. Mercado Artesanal San José de Cúcuta, alcanzando ventas por 25,3
22. Mercado Artesanal del Altiplano, alcanzando ventas por \$11,1 MM
23. Mercado Artesanal Arboleda, alcanzando ventas por \$7,2 MM
24. Placita de Tradición Artesanal, alcanzando ventas por \$13,4 MM
25. Día del sombrero tolimense, alcanzando ventas por \$15 MM
26. Muestra Eje Artesanal Mall Plaza, alcanzando ventas por \$11,7 MM
27. Feria de Arte, Artesanía y Diseño, alcanzando ventas por \$72,3 MM
28. Encuentro de Maestros Artisanos, alcanzando ventas por \$189,3 MM
29. Mercado Artesanal el Retiro, alcanzando ventas por \$36,5 MM
30. Mercado Artesanal Victoria, alcanzando ventas por \$5,5 MM
31. Mercado Caribe Artesanal, alcanzando ventas por valor de \$7,9 MM
32. International Folk Art Market, alcanzando ventas por valor de \$292 MM
33. Mercado Artesanal Oviedo Encanto Tropical, alcanzando ventas por valor de \$109

MM

34. Mercado Altiplano Artesanal, alcanzando ventas por 6 MM
35. Mercado Artesanal del Claustro de las Aguas, alcanzando ventas por 118 MM
36. Feria Sabor Barranquilla, alcanzando ventas por \$30 MM.
37. Feria del Hogar, alcanzando ventas por \$46 MM
38. Festival Nacional Autóctono de Gaitas, ventas de \$12 MM
39. Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, ventas por \$63 MM
40. Mercado Artesanal Bolívar Plaza, alcanzando ingresos por \$7,5 MM
41. Mercado Artesanal Ribereña, con ingresos de \$25MM
42. Mercado Artesanal Santander Siempre es Moda, con ingresos por valor de \$16MM
43. Mercartesano, con ingresos por valor de \$8 MM
44. Congreso Gastronómico de Popayán con ingresos alcanzados de \$29MM
45. Mercado Artesanal Tapiz Artesanal, con ingresos por valor de \$10 MM
46. Mercado Artesanal Calima, con ingresos por valor de \$11 MM
47. Feria Patrimonio Vivo, con ingresos alcanzados por valor de \$94,5 MM
48. 2da. Feria Artesanal y Cultural del Caribe Colombiano, con ingresos por valor de \$87,2 MM.
49. Feria Alborada III, ingresos por valor de \$39 MM.
50. Feria Orígenes de mi Tolima, ingresos alcanzados por valor de \$12,8 MM
51. 2da. Feria Expomujer, con ingresos de \$62,9 MM.
52. Feria Nacional Artesanal de Pitalito con ventas de \$703 MM.

Lo anterior contribuye a los 87 espacios de comercialización de la artesanía, lo que es un cumplimiento del 102% respecto a la meta del año correspondiente a 85 espacios, meta ajustada al cierre del primer semestre, teniendo en cuenta la dinámica actual de esta iniciativa de generación de oportunidades comerciales.

Esto se logró a través de 15 talleres de demostración de oficio

1. Taller de Tejeduría con Fique, Litopas e Iraca

Liliana Rodríguez (Piojo, Atlántico)

Día: 30 de abril - sábado

Jornada en la mañana: 10:00 am a 1:00 pm



artesanías de colombia

COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA, TERRITORIO DE PAZ TOTAL.



MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO

Jornada en la tarde: 3:00 a 6:00 pm

Lugar específico: Salones LAB 1 y LAB 2 - ubicados en el tercer piso del Museo de Arte Moderno de Medellín.

2. Taller de Tejeduría en Iraca

Erica Barraza (Usiacurí, Atlántico)

Día: sábado, 30 de abril

Jornada en la mañana: 10:00 am a 1:00 pm

Jornada en la tarde: 3:00 a 6:00 pm

Lugar específico: La Serrezuela Cra. 11 # 39-21. Local 312. Almacén Artesanías de Colombia

3. Taller de tejeduría en Lana de Ovejo

Johana Mestre (Valledupar)

Día: miércoles, 11 de mayo de 2022

De 2:00 pm a 10:00 pm

Lugar: Residencia del Embajador en Washington
1520 20th Street

Evento Privado

4. Taller de Papel Maché

Martha Forbes (San Andrés Islas)

Día: sábado, 14 de mayo de 2022

Jornada en la mañana: 10:00 a.m. a 1:00 p.m.

Jornada en la tarde: 3:00 a 6:00 p.m.

Lugar: Carrera 2 #18a-58.

Claustro de Nuestra Señora de Las Aguas - Salón de Telares.
Bogotá D.C

5. Taller de Tejeduría y Coronas tradicionales

Gloria Cadena (Sibundoy, Putumayo)

Día: sábado, 28 de mayo de 2022



artesanías de colombia



artesanías de colombia

COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA, TERRITORIO DE PAZ TOTAL.



MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO

Jornada en la mañana: 11:00 a.m. a 1:00 p.m.

Jornada en la tarde: 3:00 a 6:00 p.m.

Lugar: Cra. 11 # 39-21. Local 312.

Cartagena, Bolívar.

6. Taller de Lutería con

Eddy Flores (Cali, Valle del Cauca)

Sábado, 20 de agosto de 2022

Jornada en la mañana: 10:00 a.m. a 1:00 p.m.

Jornada en la tarde: 3:00 a 6:00 p.m.

Lugar: Carrera 2 #18a-58. Claustro de Nuestra Señora de Las Aguas - Salón Telares.

Cupo limitado.

Hasta completar aforo

7. Taller de Barniz de Pasto o Mopa-mopa con

Óscar Granja (Pasto, Nariño)

Sábado, 27 de agosto de 2022

Jornada en la mañana: 10:00 a.m. a 1:00 p.m.

Jornada en la tarde: 3:00 a 6:00 p.m.

Lugar: Museo de Antioquia Cl. 52 #52-43 en el Salón Café Botero.

Cupo limitado.

Hasta completar aforo

8. Artesanía en Vivo de tejeduría en chiqui chiqui

Ignacio López (Guainía)

Sábado, 11 de septiembre de 2022

Lugar: Plaza Mayor, Medellín

Hall principal, Rueda de Saberes.

9. Taller de talla en madera

James Marín (Leticia, Amazonas)

Sábado, 24 de septiembre de 2022



artesanías de colombia



Jornada en la mañana: 10:00 a.m. a 1:00 p.m.

Jornada en la tarde: 2:00 a 5:00 p.m.

Lugar: Universidad Tecnológica de Bolívar, Campus Tecnológico.

Hasta completar aforo

10. Taller de Marroquinería

Luz Manzano. (Curití, Santander)

Fecha: sábado, 8 de octubre

Jornada mañana: 10:00 a.m. a 1:00 p.m.

Jornada tarde: 3:00 p.m. a 6:00 p.m.

Lugar: Carrera 2 #18a-58 - Salón de Telares del Claustro de Nuestra Señora de Las Aguas, sede de Artesanías de Colombia. Bogotá.

11. Taller de Trabajo en Guadua

Víctor Martínez. (Calarcá, Quindío)

Fecha: sábado, 22 de octubre

Jornada mañana: 10:00 a.m. a 1:00 p.m.

Jornada tarde: 3:00 a 6:00 p.m.

Lugar: Carrera 2 #18a-58 - Salón de Telares del Claustro de Nuestra Señora de Las Aguas, sede de Artesanías de Colombia. Bogotá.

12. Taller de Recubrimiento en Laminilla de Oro

Ximena Rodríguez. (Pasto, Nariño)

Fecha: sábado, 05 de noviembre

Jornada mañana: 10:00 a.m. a 1:00 p.m.

Jornada tarde: 3:00 a 6:00 p.m.

Lugar: Carrera 2 #18a-58 - Salón de Telares del Claustro de Nuestra Señora de Las Aguas, sede de Artesanías de Colombia. Bogotá.

13. Taller de Cerámica

Rosana Ocaña. (Cali, Valle del Cauca)

Fecha: sábado, 12 de noviembre

Jornada mañana: 10:00 a.m. a 1:00 p.m.

Jornada tarde: 3:00 a 6:00 p.m.

Lugar: Carrera 2 #18a-58 - Salón de Telares del Claustro de Nuestra Señora de Las Aguas, sede de Artesanías de Colombia. Bogotá.

14. Taller de filigrana

Luis Domínguez. (Quindío, Armenia)

Fecha: sábado, 10 de diciembre

Jornada tarde: 3:00 a 3:30 p.m. y 6:00 a 6:30 p.m.

Lugar: Rueda de Saberes, Corferias / durante Expoartesanías 2022

15. Taller de Joyería (hilos delgados de plata)

Gladis Quintero. (Quindío, Armenia)

Fecha: lunes, 12 de diciembre

Jornada tarde: 3:00 a 3:30 p.m. y 6:00 a 6:30 p.m.

Lugar: Rueda de Saberes, Corferias / durante Expoartesanías 2022

Sumado a lo anterior se logró la participación en 15 eventos de promoción: 1. Visita Ghada Waly, Directora Ejecutiva de UNODC al Claustro de Las Aguas. 2. Cena protocolaria Presidencia. 3. Visita Pat Mitchell y filántropos a Almacén AdeC en la Calle de los Anticuarios. 4. Almuerzo con empresarios españoles Presidencia de la República. 5. Semana Colombia - Los Nogales 6. Celebración 10 años del TLC Bicentenario relaciones diplomáticas entre Colombia y USA & exhibición en Kennedy Center 7. Jornada de capacitación OVOP 8. Almuerzo FAMTRIP BAM 9. Transmisión de Mando Presidencial 2022 10. Almuerzo del Cuerpo Diplomático 11. Colección SALVAJE - Edición Especial 12. IXEL 2022 "El Reencuentro" 13. Fiesta Nacional de España 14. La Reunión Presidencial 15. Premios y Festival de la Fundación GABO, con esto se logra un 100% de cumplimiento sobre la meta de la vigencia.

Participación en 2 ruedas de negocios

1. Macrorueda 90 – Procolombia

Procolombia realizó la Macro rueda 90 del 28 de marzo al 4 de abril con la participación de compradores internacionales. Este evento logra conectar la oferta y la demanda en un mismo lugar; en esta oportunidad este evento se realizó en las ciudades de Cali y Medellín.

El principal objetivo de este evento es el relacionamiento entre compradores y Artesanías de Colombia en representación de los artesanos del país a través de los catálogos institucionales y representación de 3 comunidades artesanales. Artesanías de Colombia participó con 12 citas de negocios con empresas comercializadoras de diferentes sectores como Boataques, galerías artesanales, tiendas de decoración, tiendas de joyería y comercializadores de artesanías en el mundo.

Se efectuaron encuentros comerciales con las siguientes empresas:

NOMBRE EMPRESA	PAÍS	FECHA	PRODUCTOS DE INTERÉS	CONTACTO
AVIDAE	CHILE	28/03/2022	Accesorios - carteras - mochilas - canastos - sombreros - joyería y bisutería	Elisa Garcia
ISNEFASHION	HOLANDA	29/03/2022	Mochilas	Isneida Osrtiz Trustfull
GALERIA EL DORADO	ALEMANIA	29/03/2022	Joyería Precolombina	Constanza Ordoñez de Meisel
PASO FINO	REPUBLICA DOMINICANA	3/29/2022	Venta por catalogo de zapatos	Nubiola gallo
AMAR CAFÉ - 805	REINO UNIDO	31/03/2022	Mochilas productos para mesa y cocina.	LORE MEJIA SEAN RAFFERTY
SERVICIOS Y ASESORIAS PROFESIONALES S.A	CHILE	31/03/2022	Artículos para mesa y cocina (paneras individuales portavasos etc).	ROLANDO DAROCH
MERAKI - SARL ELAIA	FRANCIA	31/03/2022	Bolsos tejidos a mano - productos en fique	DIANA MOUTON
B4 EDUCATION LATAM SA DE CV	MÉXICO	31/03/2022	Mobiliario hogar - mobiliario exteriores madera - cerámica - tejidos - barro.	TANIA MUÑOZ
EMERALD GLOBAL	CURAZAO	1/04/2022	Artesanías en general.	ANDREA FLORES
ALICANVER S.A	ECUADOR	1/04/2022	Artículos de decoración.	AMPARO MOYA
BOSANET ECOMMERCE	ESTADOS UNIDOS	1/04/2022	Mobiliario para oficina mobiliario hogar y exteriores	MARIA XIMENA ARBELAEZ
XIMENA ROZO DESING	ESTADOS UNIDOS	1/04/2022	Artículos de decoración para el hogar y oficina.	XIMENA ROZO
MAYTEX	CANADÁ	4/04/2022	Productos de decoración - mobiliario para el hogar.	JOHANA GONZALEZ

Con los catálogos digitales enviados por los artesanos, se logró despertar interés de los compradores internacionales al exponer diferentes técnicas usadas en gran variedad de productos artesanales.

Así mismo, se contó con la representación en el evento de los siguientes de 3 grupos artesanales sus catálogos de igual manera fueron enviados a los potenciales compradores:

COMUNIDAD: KAIRONARE – TIENDA SOLIDARIA
TECNICA: TEJEDURIA
MATERIA PRIMA: ALGODÓN E HILO ACRÍLICO
PRODUCTOS: MOCHILAS WAYUU

COMUNIDAD: ASOCIACION DE MUJERES WAYUU EINAA (ASOEINAA)
TECNICA: TEJEDURIA
MATERIA PRIMA: ALGODÓN E HILO ACRÍLICO
PRODUCTOS: MOCHILAS WAYUU

COMUNIDAD: CERAMICAS ELDORADO
TECNICA: CERAMICA
MATERIA PRIMA: ARCILLA PINTADA A MANO ALZADA
PRODUCTOS: VAJILLAS – MESA Y COCINA

2. Rueda de Negocios Expoartesano 2022

Para este año 2022, se registra con éxito la participación de 39 empresas nacionales y 10 empresas internacionales para un total de 49 empresas de las 79 inscritas.

La feria Expoartesano 2022 se realizó en la ciudad de Medellín, en Plaza Mayor, siempre con el objetivo de aumentar las oportunidades de negocio y los ingresos de los artesanos beneficiados de este proyecto.

La feria contó con la participación de más de 300 artesanos que tuvieron la posibilidad de reunirse y generar oportunidades de negocios con los diferentes compradores nacionales e internacionales. Se reporta negocios totales por valor de \$603.415.000.

TOTAL COMPRAS NACIONALES	\$ 515.615.000
TOTAL COMPRAS INTERNACIONALES	\$ 87.800.000
TOTAL	\$ 603.415.000

COMPRADORES NACIONALES:

No.	EMPRESA	CONTACTO	COMPRAS EN FERIA	CIUDAD
1	ARTESANIAS CABALLO DE TROYA	CAROLINA ORTIZ	\$ 130.000.000	MEDELLÍN
2	ATENEA DISEÑO	MARITZA GARCIA SUAREZ	\$ 60.000.000	BOGOTÁ
3	MARCELA VILLEGAS	MARCELA VILLEGAS	\$ 50.000.000	BOGOTÁ
4	ELIWAYUBAGS	ELIZABETH NARANJO	\$ 43.250.000	CAU
5	ARTESANIAS SANTAFE	LINA JOHANNA GÓMEZ RODRÍGUEZ	\$ 35.000.000	MEDELLÍN
6	AJA COMPANY P R SAS	ARTHUR ANDERS ALM PAEZ	\$ 25.000.000	CARTAGENA
7	PROMOTORA DE COMERCIO SOCIAL	PAULA ANDREA PULGARIN ARANGO	\$ 15.000.000	MEDELLÍN
8	GRUPO SANVAL S.A.S (TERRITORIO)	LINA GÓMEZ DE LA ESPRIELLA	\$ 15.000.000	CARTAGENA
9	ARQUITECTURA Y CONCRETO	ANA MARIA MUÑOZ	\$ 14.000.000	BOGOTÁ
10	MAKENO	PAOLA BETANCUR VARGAS	\$ 10.000.000	MEDELLÍN
11	ALMMA ACCESORIOS Y REGALOS	JUANA ARRASTIA CALDERON	\$ 10.000.000	ARMENIA
12	FLOR & LUNA	ANDREA WALKER	\$ 10.000.000	BOGOTÁ
13	EL DORADO ART	JUAN SEBASTIAN RIVERA	\$ 7.000.000	BOGOTÁ
14	RUTA TEXTIL	MARIA ALEJANDRA CIFUENTES	\$ 6.000.000	BOGOTÁ
15	ALIAZUL	ANA MESA	\$ 5.600.000	MEDELLÍN
16	BEATRIZ REPRESENTACIONES TIZ	BEATRIZ MARIN LOPEZ	\$ 4.435.000	MEDELLÍN
17	PUNTOCRUDO	SILVIA MARÍA TRIANA DONCEL	\$ 4.000.000	MEDELLÍN
18	UNIVERSO ARTESANAL	GLORIA CRISTINA RIVERA JIMENEZ	\$ 3.800.000	CAU
19	CUEROS VELEZ	PAULA AVILEZ	\$ 3.000.000	BOGOTÁ
20	ZONA DE ESTRATEGIAS	ANDRÉS FELUPE JARAMILLO ARISTIZABAL	\$ 1.000.000	MEDELLÍN
21	LA CASA DE LOS PROMOCIONALES	LINA MARTINEZ	\$ 500.000	BOGOTÁ
22	SOLEDAD CASTELLANOS - MODA ARTESAN	OSCAR GUSTAVO SUAREZ CASTELLANOS	\$ 160.000	VILLA DE LEYVA
23	FUNDACIÓN TECIENTO ARTE Y CULTURA	MARIA ESPERANZA LONDOÑO VERA	\$ 70.000	MEDELLÍN
24	TALLER VIVO	ADRIANA GALLEGO	\$ -	MEDELLÍN
25	BRITT COLOMBIA SAS	ANAMARIA MOJICA QUIROZ	\$ -	BOGOTÁ
26	D' CASA DECORACIÓN	MAURICIO GUTIERREZ V.	\$ -	CAU
27	PAT PRIMO	ANDREA SERNA SALAZAR	\$ -	BOGOTÁ
28	ENTREMANOS	CAROLINA JARAMILLO	\$ 30.000.000	CARTAGENA
29	ISABELA SALAZAR	ISABELA SALAZAR	\$ 18.000.000	BOGOTÁ
30	EQUIXANDINO SAS	HANNA DIEDERICHS	\$ 10.000.000	CALDAS
31	CONCUERDA	MARGARITA ROSA ARISTIZABAL MESA	\$ 3.000.000	BOGOTÁ
32	PALMA DORADA	ANDRÉS ESPINOSA	\$ 1.000.000	PUERTO TRIUNFO
33	MASAYA	PAUL DE LAVALETTE	\$ 800.000	BOGOTÁ
34	TEIRUMA S.A.	YESICA STRELEC	\$ -	CAU
35	CB_RUGS US	CRISTINA BORELLE	\$ -	BARRANQUILLA
36	INDEPENDIENTE	MARCELA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ	\$ -	BOGOTÁ
37	PROCOLOMBIA	VLADIMIR CASTAÑO	\$ -	BOGOTÁ
38	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	LILIANA GUACA	\$ -	BOGOTÁ
39	ARTESANIAS TIERRA ADETRRO	CLARA EUGENIA RESTREPO ANGEL	\$ -	MEDELLIN
TOTAL COMPRA EN FERIA			\$ 515.615.000,00	

COMPRADORES INTERNACIONALES:

No.	EMPRESA	CONTACTO	COMPRAS EN FERIA	CIUDAD
1	ARTE COLOMBIANO YINUO	QIUYANG ZHENG (LUNA)	CHINA	\$ 50.000.000
2	POCHI'S BAGS	MARIA CARMENZA PAGES	MEXICO	\$ 5.000.000
3	HOTEL LA PRADERA	MAURICIO VILLEGAS CASTRO	COSTA RICA	\$ 4.000.000
4	A IS FOR ARTISAN	CAROLINA GOMEZ ROSERO	ESTADOS UNIDOS	\$ 3.000.000
5	PARIS&MEDELLIN	HANS DIEDERICH	PARIS	\$ 2.700.000
6	CONSULTOR INDEPENDIENTE	MIGUEL MESA POSADA	ESPAÑA	\$ 2.000.000
7	NICE THINGS BY ANDREA	ANDREA BOUZA GALLEGOS	COSTA RICA	\$ 1.500.000
8	LA RUTA TEXTIL	MARÍA CAROLINA RUBIANO GROOT	MEXICO	\$ 1.200.000
9	INDEPENDIENTE	TYLER PAGER	ESTADOS UNIDOS	\$ 1.000.000
10	HARMONY VILLAGE	HARMONY VILLAGE	ESTADOS UNIDOS	\$ 1.000.000
TOTAL COMPRAS				\$ 71.400.000

con lo anterior se aporta a un avance de 81% respecto a la meta del año correspondiente a 85 espacios de promoción, meta ajustada al cierre del primer semestre, teniendo en cuenta la dinámica actual de esta iniciativa de generación de oportunidades comerciales.

3. Rueda de Negocios Expoartesanías 2022

En este informe se resalta el éxito de la convocatoria y asistencia, por cuanto se logró un monto total de compra en feria en la rueda de negocios nacional e internacional por valor de \$2.142'822.950 con un crecimiento del 12% con respecto a los \$1.916.202.000 del año 2021 y con respecto a la cifra del año 2019 (antes de pandemia) de \$1.453.680.000 con un 47% de crecimiento.

Rueda de Negocios Nacional

Como resultado a la convocatoria, asistieron a la Rueda de Negocios un total de 115 empresas compradoras nacionales del 7 al 20 de diciembre, en el marco de la Feria Expoartesanías 2022. Esta Rueda de Negocios busca brindar a los artesanos nuevamente espacios después de pandemia, para exponer directamente su oferta de productos, así como la posibilidad de acceder a nuevos mercados e interactuar directamente con compradores.



artesanías de colombia

COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA, TERRITORIO DE PAZ TOTAL.



MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO

En esta versión de la Rueda de Negocios, los compradores tuvieron la posibilidad de realizar contacto con más de 850 expositores, buscando productos de su interés, realizando reuniones con los artesanos, concretando negocios y comprando de nuevo directamente en feria.

De las 115 empresas participantes, 75 empresas nacionales realizaron compras en feria directamente a los artesanos expositores, por valor de \$987 millones

Adicional a estas compras, la dinámica de rueda de negocios genera como valor agregado nuevos contactos y nuevos proveedores que tanto los almacenes como comercializadores logran realizar, así mismo la posibilidad de ampliar los portafolios de producto.

Rueda de Negocios Internacional

En el marco de Expoartesanías 2022 se realizó con éxito la Rueda de Negocios Internacional los días 7, 8 y 9 de diciembre, con el apoyo de Procolombia, Corferias y Artesanías de Colombia, participaron 29 empresas provenientes de los siguientes países:

CANTIDAD EMPRESAS	PAÍS
10	ESTADOS UNIDOS
5	ESPAÑA
2	CANADA
2	ITALIA
2	JAPON
1	ALEMANIA
1	ECUADOR
1	FRANCIA
1	LONDRES
1	MEXICO
1	PANAMA
1	PERU
1	REINO UNIDO
29	

Las 29 empresas participantes realizaron compras en feria por US\$231.165 es decir \$1.155 millones, una cifra muy representativa que redunda en beneficios para el sector artesanal.



artesanías de colombia

NO.	PAÍS	COMPRADOR
1	ALEMANIA	AMES
2	CANADA	BOUTIQUE ARTNIKA
3	CANADA	SEAL OF ZAZ
4	ECUADOR	ANDREA TELLO
5	ESPAÑA	ETNILARTE PLANET SL
6	ESPAÑA	SHN IBIZA
7	ESPAÑA	SUGAR CANE SLU
8	ESPAÑA	CAROLINA BELENGUER
9	ESPAÑA	JUAN ORTIZ
10	ESTADOS UNIDOS	AGUAS HOLDING GROUP LLC
11	ESTADOS UNIDOS	AUTHENTIC COLOMBIA
12	ESTADOS UNIDOS	CALE CAEL
13	ESTADOS UNIDOS	KCOOL EMPRESSES LLC
14	ESTADOS UNIDOS	LATINS HAND
15	ESTADOS UNIDOS	MAYAVE
16	ESTADOS UNIDOS	PLAZA BOLIVAR INC
17	ESTADOS UNIDOS	TIE HOLDINGS LLC
18	ESTADOS UNIDOS	VIDA LEATHER LLC SILVIA COBOS
19	ESTADOS UNIDOS	MERCADEOO.COM
20	FRANCIA	BAUFER LATINA SARL
21	ITALIA	SILVIA FERRARI
22	ITALIA	SOC COOP CONTI MENDOZA
23	JAPON	AALUNA KK
24	JAPON	RAINBOW LLC
25	LONDRES	INTERIOR DESIGN ARTESANIA
26	MEXICO	POWERED BY PEOPLE
27	PANAMA	HOMECENTER
28	PERU	NOVICA
29	REINO UNIDO	LA CASA DE JACK
TOTALES		USD 231.165

Ferias en asocio con terceros

Por otro lado, con el objetivo de conectar la oferta artesanal con la demanda del mercado empresarial, Artesanías de Colombia ha liderado la generación de espacios para que los artesanos puedan interactuar y promocionar su portafolio de productos en el mercado local e internacional.

Es así como se organizan ferias, en asocio con terceros y se promueve la participación en espacios en los que las artesanías adquieren visibilidad y exposición. Al corte de este informe fue ejecutado Expoartesano y se tiene proyectada la realización de Expoartesanías, en el mes de diciembre.

Expoartesano - La Memoria 2022

La feria Expoartesano, es la feria regional artesanal más importante de Colombia y la segunda a nivel Latinoamérica, se lleva a cabo una vez al año en la capital antioqueña, a través de la alianza estratégica entre Artesanías de Colombia y Plaza Mayor, Medellín, cuyo fin sigue siendo beneficiar al sector artesanal del país.

Para esta vigencia La Feria se llevó a cabo del 9 al 18 de septiembre, contó con 25.177 visitantes, 368 artesanos expositores quienes percibieron ingresos por \$4.607 millones. Esta versión rompió récord

en ventas y representó un 109% de crecimiento frente a 2021 y un 13% comparado con 2018, año inicial del cuatrienio y el cual representó el nivel más alto de ventas de estos últimos cuatro años.

En el marco de la misma se llevó a cabo la acostumbrada rueda de negocios con la participación de 38 empresas nacionales y 10 internacionales, logrando concretar negocios por \$ 603 millones.

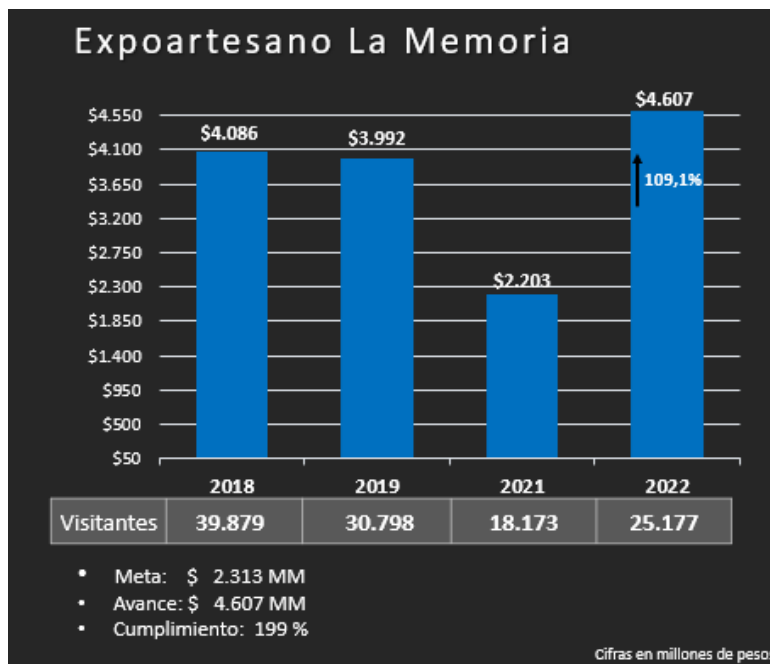
Esta versión de la feria se realizó de forma híbrida, es decir que contó con un componente virtual, a través de un directorio artesanal conformado por 306 artesanos.

Durante la feria se llevó a cabo el espacio de conocimiento compartido “Voces”, en el que se destacan 24 conversatorios realizados, 3 demostraciones de oficio, 11 muestras artísticas, 2 experiencias silleteras y 11 experiencias gastronómicas.



El espacio digital de la feria conto con las siguientes secciones: Home, sección en donde se brindó una experiencia de búsqueda de acuerdo a las categorías de producto que elaboran los artesanos participantes en la feria; Artesanos, una sección diseñada como un directorio de búsqueda rápida por filtros y palabras claves que arrojan los artesanos relacionados a los criterios de búsqueda del visitante digital y una Agenda Cultural, en esta sección se centralizó a transmisión virtual a los contenidos de Voces, agenda de contenidos para que los visitantes digitales de la plataforma revivieran las charlas, conversatorios y demostraciones de oficio que se realizaron presencialmente en el marco de la feria.

A continuación, puede observarse el comportamiento histórico de esta feria.



Histórico Expoartesano

Expoartesanías

Expoartesanías, EXPRESIÓN CREADORA, honró las tradiciones y expresiones culturales de miles de artesanos y familias de Colombia y el mundo, a través de una experiencia cultural los oficios y técnicas artesanales, la cual reunió durante 14 días lo más representativo del sector artesanal, presentando, piezas únicas cargadas de orgullo e identidad, como el resultado del pensamiento, costumbres, estilo de vida y trabajo hecho a mano por artesanos y artesanas quienes son los principales protagonistas de este importante encuentro.



La feria en su edición número XXXII , se llevó a cabo en la Corporación de Ferias y Exposiciones Corferias del 7 al 20 de diciembre de 2022, gracias a la alianza entre Artesanías de Colombia y Corferias, quienes a través de su experiencia y equipos de trabajo, lograron convocar a los artesanos y artesanas del país, para presentar el talento de sus creaciones y de esta manera continuar promoviendo la generación de oportunidades comerciales directas para las comunidades, sus familias y beneficiarios involucrados en la cadena de valor del sector.

Durante la edición 2022, la feria logró convocar un total de 963 postulaciones de las distintas regiones del país, de los cuales fueron seleccionados 729 expositores, de los cuales 656 son artesanos productores directos y el resto hacen parte de la muestra complementaria de bocado y cocina colombiana y cuidado personal,; esta participación equivale a una representación de 31 departamentos del país. Además, se contó con 44 expositores internacionales de 14 países.

La feria reportó ventas por \$17.759.694.254, lo cual representa un crecimiento del 42%

frente al 2021 y logró convocar a 61.433 visitantes con un crecimiento del 24% frente a 2021.

Se contó con el beneficio de Artesanías de Colombia, para apoyar el pago de área a beneficiarios de proyectos institucionales así: 20 comunidades, 36 étnicos y 179 artesanos tradicionales lo cual representa un 36% de apoyo al sector artesanal de toda la feria. Se contó con la presencia de 24 etnias del país



Histórico Expoartesanías

- **Fortalecer y ampliar canales de promoción y búsqueda de oportunidades comerciales de Artesanías de Colombia**

Como parte del proceso de articulación oferta-demanda, se encuentra la compra de artesanía colombiana para venderla a nivel nacional e internacional. Esta gestión se hace con el objeto de servir de vitrina para la artesanía de los artesanos que no tienen un escenario permanente para la exhibición de sus productos; poniendo a disposición del mercado, ese acervo cultural que constituye una vasta y diversa oferta en técnicas, materiales y diseños.

En 2022, la entidad ha realizado inversión en producto artesanal a un total de 537

beneficiarios que equivale al 119,3% de cumplimiento sobre la meta de 450 beneficiados. Esto en un total de 29 departamentos y Bogotá, con compras por valor de \$ 2.468,6 millones.

Los departamentos con mayor concentración de inversión en producto han sido: Bolívar – 9,14%; La Guajira – 8,38%; Nariño – 7,90%, y Atlántico con el 4,78% de participación. Vale la pena decir que es Bogotá donde se concentra la mayor participación con un 27,15%, seguido por los departamentos mencionados.

Parte de esta iniciativa es la de promover espacios propios de Artesanías de Colombia como medio de articulación entre la oferta y la demanda, para el logro de este propósito la Entidad, en el año 2022 cuenta con cuatro tiendas de promoción en las ciudades de Bogotá (2) y Cartagena (2).

Tiendas Promocionales Bogotá

✓ **Calle de los Anticuarios**

Inaugurado en Junio/2021

- Ventas mes \$130 millones/promedio
- Personal: 1 Administrador – 4 asesores ventas

✓ **Las Aguas**

Reapertura en Octubre/2017

- Ventas mes \$30 millones/promedio
- Personal: 1 Administradora – 1 asesor ventas

Perfil de Cliente

- Estrato 5 y 6 nacional
- Extranjeros

Tiendas Promocionales Cartagena

✓ **Centro Histórico**

Inaugurado en Noviembre/2016

- Ventas mes \$30 millones/promedio
- Personal: 1 Administradora – 2 asesores ventas

✓ **Plaza La Serrezuela**

Inaugurado en Noviembre/2019

- Ventas mes \$30 millones/promedio
- Personal: 1 Administradora – 2 asesores ventas

Perfil de cliente

- Estrato 5 y 6 nacional
- Extranjeros

Por medio de estas tiendas y los canales de venta institucional, la entidad ha obtenido ingresos por ventas por un valor de \$4.416 millones 100,97% de la meta esperada para el año, correspondiente a \$4.374 millones.

Estos ingresos se encuentran discriminados por canal así: las tiendas de promoción han logrado un volumen en ventas de \$2.283 millones y a través de las ventas Institucionales se ha logrado ingresos por \$2.133,4 millones.

A continuación, se puede observar el comportamiento histórico de las ventas de la entidad.



Comportamiento histórico – operación propia

En el componente de ventas institucionales, se destacan varios casos de éxitos con empresas tanto nacionales como internacionales, entre las que se encuentran:

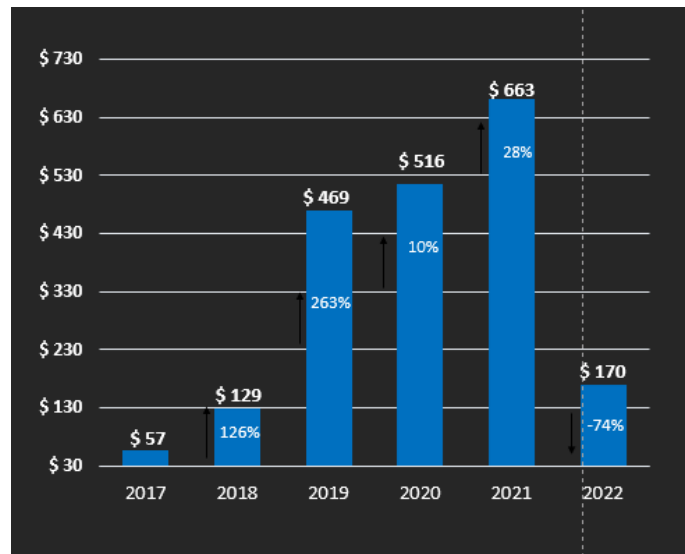


A continuación, se relacionan los principales casos de éxito:

VENTAS INSTITUCIONALES			
ALIADO	INGRESOS ARTESANOS (MM)	BENEFICIARIOS	COMUNIDAD
AERIN	\$ 20	1 COMUNIDAD	Sandra Muñoz, Usiacurí - Atlántico.
AIWA	\$ 10	1 COMUNIDAD	Taller Juanita Castillo Sandoná - Nariño y Celmira Buelvas San Jacinto - Bolívar.
CITIZENRY	\$ 60	3 COMUNIDADES	Luis Ferney Mejía Guapi - Cauca, Crisanto Caicedo Bogotá y Gabriel Rivero Curití - Santander.
JERONIMO MARTINS	\$ 40	1 COMUNIDAD	José Vicente Pérez - La Guajira.
CUEROS VELEZ	\$ 200	2 COMUNIDADES	Ivonne de la Cruz Nariño, Florentino sombreros Yopal.
AVIATUR – EXPODUBAI	\$ 90	15 COMUNIDADES	Ferney Mejía Guapi - Cauca, Raquiarte Ráquira – Boyacá, Oliva Torrijos La Chamba, Fernando Pirazá, Arte Zenú, Taller Juanita Castillo, Sandra Muñoz, Indígenas Cubeo, Patrocina Pimiento, Toro Miura, Omaira Manrique, Jesús Antonio Bravo, Samuel Ricaurte, Damaris Buelvas Escalante, Miriam Alarcón.
RCN	\$ 64	2 COMUNIDADES	Omaira Manrique Guacamayas - Boyacá. María iris Dura, Chocó.
PORTOMARINE	\$ 14	1 COMUNIDAD	San Agustín Huila, Libertejidos.
OCENSA	\$ 4	2 COMUNIDADES	Asociación de artesanos de Jenesano y taller Pedro Parra en Villa de Leyva.

En cuanto a las exportaciones se logró facturar en lo corrido de 2022 un total de \$170 millones, destacándose la participación de los siguientes países, en cuatrienio:

- EE.UU 71%
- España 18%
- Corea – Francia 11%
- Alemania – Tailandia 6%
- Chile – Argentina 5%



Comportamiento exportaciones

Por otro lado, y como parte de esta iniciativa se destaca el mantenimiento del Marketplace artesanal de Artesanías de Colombia, como un canal de comercialización de piezas artesanales y como una estrategia digital de comercio electrónico para aumentar y dinamizar los ingresos del sector artesanal colombiano.

En 2022 se generaron ingresos por valor de \$54,7 millones, logrando beneficiar los artesanos vinculados al proyecto.

Estos resultados aportan a la meta estratégica dirigida a incrementar los ingresos de los artesanos, a partir de iniciativas rentables y acompañamiento permanente.

- **Diseño Colombia**



Diseño Colombia es un programa de Artesanías de Colombia, creado en 2012, dedicado al diseño artesanal, en el que se desarrollan productos contemporáneos provenientes de las comunidades indígenas, afrodescendientes y rurales más tradicionales de Colombia. Se puede considerar como el programa que se articula con la industria del diseño para producir alianzas productivas perdurables.

El Programa busca preservar las técnicas y oficios tradicionales y ancestrales de nuestros artesanos fusionándolos con la visión única y estilo particular de cada invitado, desarrollando productos decorativos y útiles con un especial enfoque artesanal.

A través de los años, se ha logrado vincular y generar intercambio de conocimientos entre diseñadores y artesanos de diversas regiones del país, generando nuevos canales de distribución y comercialización para los artesanos, logrando un aumento significativo en los ingresos del sector artesanal colombiano

La dinámica de “co-diseño entre Artesanías de Colombia y personas involucradas con el sector creativo dentro del cual hay artistas, arquitectos, diseñadores, entre otros. El resultado está enfocado en la elaboración de piezas artesanales vanguardistas acordes a las tendencias del mercado en las que participe el programa.

Como eje central del programa, anualmente, Artesanías de Colombia invita a participar en el desarrollo de la colección de Diseño Colombia en el marco de las ferias propias, a una variedad de los más reconocidos diseñadores, arquitectos y empresarios, nacionales e internacionales, para explorar técnicas y oficios tradicionales colombianos y a convertirlos en una muestra comercial de productos elaborados a partir de su aporte de diseño y la participación de diferentes comunidades artesanales que están guiadas por el equipo del Programa.

El desarrollo de las líneas del programa Diseño Colombia, está enfocado en las ferias en

las cuales se participa (Expoartesano, Expoartesánías, Ferias Internacionales y participación en eventos) teniendo en cuenta las características del mercado y el diferenciador del producto tradicional, posteriormente las piezas son comercializadas en las tiendas promocionales de Artesanías de Colombia.

En 2022 el Programa lanzó la Colección de productos inspirada en las frutas nativas colombianas. Con esta colección se quiere visibilizar la gran variedad de cultivos de frutas en Colombia y exaltar al país como una fuente de riqueza tropical.

Para esto se tomó como referente 10 frutas: el anón, guama, corozo, camu camu, naidí, arazá, granadilla de quijo, pepino de agua, borojó y copoazú y con ellas se construyó todo un concepto visual y de referentes formales para dar lugar a una colección con un gran colorido y patrones inspirados en las semillas, el interior de las frutas, sus árboles, arbustos o cultivos de las mismas frutas.

Para el diseño con base en lo anterior se realizaron las siguientes acciones:

- Desarrollo de paletas de color, patrones gráficos y concepto
- Investigación implementación del concepto con técnicas artesanales
- Insumos visuales para las marcas de diseño
- Desarrollo de planos y presentaciones por técnica

DESCRIPCIÓN RESULTADOS	2021	2022
DISEÑADORES Y MARCAS PARTICIPANTES	50	51
COMUNIDADES ARTESANALES VINCULADAS	28	23
PRODUCTOS DE NUEVAS PIEZAS ARTESANALES (Referencias)	426	463
INGRESOS ARTESANOS (MM)	\$ 349	\$ 494
ACTIVIDADES 2022: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Puesta en escena en pabellón 5 ▪ Campaña lanzamiento y comercialización colección semillas ▪ Atención en pabellón 5 durante Expoartesánías 2022 ▪ Retroalimentación con marcas, artesanos y artesanas 		

Resumen de principales resultados

d) Rescatar, preservar, proteger y promocionar el valor del patrimonio cultural artesanal

Parte final y transversal de la perspectiva de cliente y beneficiario se encuentra el cuarto objetivo estratégico que busca rescatar, preservar, proteger y promocionar el valor del patrimonio cultural artesanal. En el marco de este, se vienen desarrollando acciones encaminadas a afrontar uno de los más grandes retos identificados como parte de los ejercicios realizados con los artesanos representantes, frente a diseñar e implementar acciones para vincular a nuevas generaciones a la actividad artesanal.

Para dar alcance a este, y otros propósitos que hacen parte de este objetivo, se han emprendido las siguientes iniciativas:

Rescatar los oficios y/ o técnicas artesanales en riesgo de desaparecer

Se desarrolla e implementa el modelo metodológico de transferencia de saberes a través de maestro artesano externo desde el enfoque técnico en 5 comunidades y/o grupos, los cuales han perdido la vocación productiva artesanal, dedicados al oficio de la madera y del cuero y la tejeduría.

Técnicas rescatadas

- ✓ Técnica en cincelado desarrollado bajo el modelo metodológico de transferencia de saberes a través de la asistencia técnica con maestro artesano, dirigido a los artesanos del municipio de Belén (Nariño).
- ✓ Técnica de talla en el oficio de la madera en los municipios de Pueblo Nuevo y Tazajera (Magdalena)
- ✓ Técnica de talla y acabados naturales en el oficio de la madera a la Asociación Tzaze, pueblo Piapico de Inirida – Guainía.
- ✓ Calzado tradicional Wayúu "waireña" en el municipio de Uribia, departamento de La Guajira

Proteger los oficios artesanales por medio de las normas de propiedad intelectual

Así mismo se continúa trabajando con el fin de proteger los oficios artesanales, iniciativa que se operacionaliza a través del Programa de Propiedad Intelectual. Este programa tiene cobertura Nacional y su objetivo es dotar al sector artesanal de las herramientas necesarias para proteger sus productos a través de la implementación del uso de marcas colectivas, de certificación y denominaciones de origen.

Este programa, implementado por Artesanías de Colombia en alianza con la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, se adelanta con las comunidades artesanales en diferentes módulos de sensibilización y gestión, capacitación y formación, estudio técnico – jurídico, protección jurídica, promoción comercial y mercadeo, y seguimiento y evaluación.

Además, busca transferir conocimiento sobre los derechos de propiedad intelectual y su potencial aplicado a la artesanía, a través de charlas y entrega de cartillas informativas. También se hace énfasis en el uso del signo distintivo en los productos mediante la asociatividad y posicionamiento comercial en el mercado

Es de resaltar que Colombia, país con mayor número de denominaciones de origen artesanales en Latinoamérica, con un total de 13 comparado con México que cuenta con 3 y Perú con 1. Así mismo en el marco del programa se ha brindado apoyo a 3 denominaciones de origen bocado típico –Dulcería: Queso Paipa, Bizcocho de Achira, Bocado Veleño.

La Denominación de Origen (D.O) es un signo distintivo que identifica productos reconocidos por tener características o calidad muy específicas que remitan a un lugar de origen determinado y a una forma tradicional de producirlos.

En la actualidad Colombia cuenta con 12 productos con Denominación de Origen artesanal como el sombrero vueltaio, la mochila Wayúu, la chiva, la cerámica Negra de La Chamba (declaración otorgada en 2019), entre otros. Tener la D.O garantiza que nadie puede usar dichas denominaciones para identificar productos iguales o similares si estos

no provienen del verdadero lugar o no tienen la calidad que les da la fama.

Para poder usar la Denominación de Origen el artesano debe solicitar la correspondiente autorización y demostrar que su producto proviene de la zona original y cumple estrictamente con los requisitos de calidad.



Denominaciones de Origen

En el transcurso del año 2022 se adelantaron 48 jornadas de atención a interesados en los servicios del programa de Propiedad Intelectual aplicado a las Artesanías así: Santander (Barichara-Curití), Bogotá: Clúster de Joyería Cámara de Comercio; Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC, Cúcuta, Antioquia (Carmen de Viboral), Magdalena (Santa Marta: Kogui), César (Valledupar: Arhuacos y Kankuamos), Bolívar (Mompox), Buenaventura (Valle) y Vélez (Santander); estas de manera presencial y se han llevado a cabo algunas de manera virtual en Tolima, Huila, Magdalena, César, La Guajira, Nariño, Boyacá, Antioquia, Eje Cafetero, Orinoquia, Centro Occidente Bogotá, Cundinamarca, Bolívar, Atlántico, Boyacá, Santander y Norte de Santander, entre otros.

Se asesoró realizando el examen jurídico de viabilidad de 136 trámites (106 marcas, 29 derecho de autor y un diseño industrial), así mismo, se procedió a diligenciar formularios y enviar instrucciones de consignación del costo de las solicitudes de marca – es necesario aclarar – que la radicación e inicios de procesos dependen del

cumplimiento de las normativas legales y la disposición de los artesanos quien asume el costo de su solicitud.

En el marco de este programa se han atendido 843 beneficiarios al mes de diciembre.

Entre otras actividades en el marco del programa se destacan:

- Ejecución de acciones conjuntas en el marco del convenio con la Dirección Nacional de Derecho de Autor – DNDA, Mincultura y SIC.
- Acompañamiento a la segunda fase del Programa Suizo de Cooperación Internacional “Colipri” Programación de actividades para el año 2022 incluyendo la programación de la segunda fase del COL-COL con APC para el departamento del Huila.
- Seguimiento e informes a los compromisos adquiridos en los CONPES Mompox y de Propiedad Intelectual.
- Apoyo legal y capacitación en temas de manejo y registro de Bases de datos y Estatuto del Consumidor.
- Avances registro de marca “Artesanías de Colombia” en los EEUU.

Como parte del cumplimiento normativo sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad, es importante informar que la entidad no produce obras literarias, obras de arte, documentos sobre procesos de investigación, obras musicales, entre otros que se puedan ver afectados por derechos de autor y por ende no da cuenta de alguno de estos que se halla visto afectado durante el ejercicio.

Sin embargo, es importante aclarar que como parte de los programas misionales (como se mencionó anteriormente) se realiza un acompañamiento, para sensibilizar y capacitar a la población beneficiaria en cuanto a propiedad intelectual, signos distintivos, derecho de autor, entre otros.

Adicionalmente, se ha considerado necesario establecer un marco reglamentario institucional que permita la identificación, protección y gestión de la propiedad intelectual, el cual deberá ser aplicado –sin excepción- por todos los funcionarios, contratistas y demás personas vinculadas a Artesanías de Colombia.

Para tal fin ha adoptado la política de Propiedad Intelectual, bajo el consecutivo POLDEP02, en su versión 3 vigente desde el 30 de septiembre de 2019, con la observancia en la legislación local y extranjera que rige en materia de propiedad intelectual, en aras de que todos sus funcionarios, contratistas y en general la comunidad artesanal participe de manera proactiva en la protección y gestión de los bienes intangibles derivados de las creaciones que se desarrollan en el marco de los diferentes proyectos y/o campos de acción de Artesanías de Colombia.

La misma incluye los objetivos de la política, los principios generales, los conceptos en cuanto a derechos de autor, propiedad industrial, propiedad intelectual; todo lo anterior en al ámbito institucional de Artesanas de Colombia.

Es importante aclarar que esto incluye el cumplimiento de la normatividad sobre propiedad intelectual y derecho de autor, mediante el uso de software legal, usado en los equipos de la entidad, como se menciona en el capítulo de este informe relacionado con temas TICS.

DESCRIPCIÓN RESULTADOS	META	2022
JORNADAS DE CAPACITACIÓN Derechos de Autor, Consumidor, Usos signos distintivos y Marcas	42	48
RADICACIONES ADELANTADAS 2022: 106 trámites de marcas, 29 derecho de autor y un diseño industrial	120	136
DESCRIPCIÓN RESULTADOS	2021	2022
BENEFICIARIOS ATENDIDOS Jornadas de capacitación - sensibilización	990	843

Principales resultados

- **Preservar el patrimonio cultural inmaterial del sector artesanal**

Para preservar el patrimonio cultural inmaterial del sector artesanal, se recopila el conocimiento cultural, social y económico del sector artesanal con base en trabajos propios y los producidos por las áreas misionales de la entidad. Este propósito se logra primero, con las acciones del Centro de Documentación para la Artesanía (**CENDAR**), y segundo, con la línea de **investigación**.

Antes de describir los principales logros en estas iniciativas, se destaca que para el logro de las mismas, se cuenta con el proyecto de inversión “MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL”. Para la vigencia cuenta con \$257,5 millones, de los cuales se comprometió \$242,8 millones, lo que corresponde al 94,3%.

A continuación, los avances y logros en estas iniciativas:

- **CENDAR**

El CENDAR tiene como misión adquirir, organizar, analizar, registrar, conservar y difundir la información y documentación sobre el sector artesanal colombiano para apoyar su gestión, investigación y desarrollo mediante la prestación de los servicios de búsqueda, selección y acceso a la información, en forma eficiente, ágil y oportuna. Toda esta información es divulgada al público en general a través de su biblioteca digital y su colección física.

Sistemas de información bibliográficos

El CENDAR tiene dos sistemas bibliográficos para la consulta pública. El primero de ellos está disponible en la plataforma KOHA catálogo bibliográfico de la colección física, al que se accede en línea para consulta en sala. Acceso a través de <https://catalogo.artesantiasdecolombia.com.co/>.

El otro corresponde a la plataforma DSPACE biblioteca digital para consulta en línea gratuita y libre, por lo cual no se requiere estar inscrito. Acceso a través de <https://repositorio.artesantiasdecolombia.com.co/>.

Ambos sistemas se mantienen con servicio permanente para consulta 24 horas. Son actualizados con el ingreso y publicación de nuevos recursos bibliográficos bajo normas de catalogación internacionales RDA.

Con el propósito de innovar y mejorar nuestros servicios, en 2022 se implementó un metabuscador para la temática artesanal (Acceso a través de <https://cendar.artesantiasdecolombia.com.co/>), con el cual se facilita la navegación a los

usuarios para la búsqueda, identificación o descarga de nuestros recursos bibliográficos tanto de la colección general en KOHA como de la colección institucional en DSPACE.

Se trata de un sistema de código abierto, con una interfaz sencilla que tiene la función de autocompletar y la incorporación de las portadas de los contenidos de los catálogos, además de otras funcionalidades. Para la administración y correcta operación de los sistemas bibliográficos se tiene un proveedor del servicio de hosting (Metabiblioteca SAS)

Procesamiento técnico del material bibliográfico

El procesamiento técnico (catalogación, clasificación, análisis y publicación) de diferentes recursos digitales se realiza de manera continua, lo que permite mantener actualizado y en crecimiento el servicio de biblioteca digital, aplicando control de calidad y actualizando la normalización, la incorporación de nuevo material bibliográfico, tanto de la ejecución de proyectos recientes como de material histórico institucional.

Así mismo se ha estructurado un listado controlado de términos propios del sector artesanal, como herramienta para la normalización y análisis de información, así como para facilitar a los usuarios la búsqueda específica de información precisa, de manera ágil. Cabe aclarar que es un material que está en constante modificación y ajuste. Próximamente se gestionará su incorporación al módulo de glosario de la intranet de Artesanías de Colombia y al metabuscador como entrada principal al CENDAR.

El procesamiento técnico actualmente se realiza por parte de Technofile SAS, quien realiza la catalogación del material bibliográfico en las dos plataformas, aplicando las normas de catalogación RDA con herramientas como Dewey, el listado controlado del Cendar, formato Marc21 y guía de etiquetas Dublin core.

A 2022 se han catalogado 3.135 materiales bibliográficos nuevos que incluyen 1.200 recursos históricos, se han actualizado en Dspace por normalización y control de calidad 1.800 registros y se han actualizado 2.865 autoridades de materia de libros en el “módulo de autoridades” en KOHA, para un total de 6.000 registros. Se han normalizado 400 datos de materia en Dspace de las letras A - Z, confrontado con el listado controlado de términos propios del sector artesanal.

Bibliotecas

El CENDAR nació en 1979 e inició en la década anterior un proceso de cambio, basado en la digitalización del material institucional para su publicación en la web para la consulta pública virtual.

La Biblioteca física estuvo cerrada al público para consulta presencial, desde marzo de 2020 hasta el 3 de octubre de 2022, a raíz de la pandemia por COVID 19. Debido a ello, la biblioteca digital adquirió fuerza en la consulta convirtiéndose en un punto importante de acceso a los servicios Institucionales alcanzando un máximo histórico de 660.518 búsquedas en la biblioteca digital durante 2021.

Cabe destacar que durante el tiempo que estuvo cerrada la colección física, se le realizó un diagnóstico preventivo de almacenamiento y conservación, que arrojó como resultado que la infraestructura en la cual se encuentra ubicada, no cumple con requisitos técnicos para la conservación del material documental.

En 2022 la biblioteca contó con un total de 47.614 usuarios y 61.803 consultas tanto a nivel nacional como internacional.

Se cuenta con 7 Convenio interbibliotecario con universidades y otros centros de documentación que permiten compartir servicios de información préstamo; y 2 acuerdos de canje que permiten recibir donaciones de material bibliográfico, con la Luis Ángel Arango y el ICANH.

Otros resultados

Se creó el proceso de descarte para la gestión de la colección física; se implementó el convenio con Biblioteca Nacional para hacer parte del *Catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico colombiano* y se diseñó de imagen gráfica que identificará el Cendar en las páginas institucionales digitales de Artesanías de Colombia

- Investigación

La línea de investigación *Memorias de oficio* ha buscado, durante los últimos 6 años,

fortalecer el conocimiento sobre los oficios a partir del entendimiento de sus contextos sociales y culturales, y con ello contribuir a la protección del patrimonio cultural colombiano manifiesto en el trabajo artesanal.

Para 2022 se centró en oficios artesanales desarrollados en la ciudad de Bogotá y Medellín (Valle de Aburrá), para hacer una aproximación, por primera vez, a oficios catalogados como contemporáneos o que puede rayar en el campo del arte manual. Con dos profesionales en ciencias sociales, se decidió explorar 8 nuevos oficios que se sumaron a los 48 ya documentados previamente que pertenecen a los campos de lo étnico y tradicional.

Es así que al cierre de la vigencia se publicaron en el centro de documentación para la artesanía (CENDAR) las 8 memorias de oficio producto de la investigación realizada. Fue una apuesta que rindió frutos inesperados en el público que además de conocerlos en estos documentos se pudo apreciar en el entorno de Expoartesanías para conocer los oficios urbanos de Bogotá a través de una muestra museográfica.

Las memorias publicadas fueron: Madera, joyería, cerámica y trabajos manuales (en Medellín) y Forja, madera, vidrio y zapatería (en Bogotá).

Levantamiento de conocimiento propio del pueblo Yukpa

Como apoyo al programa APV para dar cumplimiento compromiso única acción Plan Integral de Reparación pueblo Yukpa; se visitó el resguardo del Rosario en el municipio de La paz (Cesar) para hacer un levantamiento del conocimiento con las autoridades, Mayores y Mayoras y jóvenes del resguardo.

Como parte del ejercicio establecido por el componente de diseño se empleó la herramienta de levantamiento de Cultura material del pueblo Yukpa. Desde el primer día se dejó para las jornadas subsiguiente la tarea de traer ejemplos de referentes de la cultura material para ser examinados en comunidad; y así diligenciar este instrumento. En la matriz se hizo levantamiento de 5 objetos propios de los Yukpa: Canastos, Carrizo, Collares, Collares y Arco y flechas.

Alianza con Universidades

Se estableció con la Universidad de los Andes una alianza para vincular al proyecto Coja Oficio: Entendiendo el impacto de la práctica del oficio cerámico; que busca reflexionar y entender sobre la práctica artesanal de la cerámica. En este trabajo se han establecido diálogos verbales y materiales con artesanos en el oficio de la cerámica desde la dimensión humana, filosófica y psicológica del oficio (y no desde el valor transaccional y productivo). Se ha apoyado el diseño metodológico del proyecto. Con base en la etnografía, la observación, la experimentación y el diálogo se plantean alternativas innovadoras de capturar, documentar, reflexionar y comunicar la experiencia y los hallazgos del encuentro humano en torno a un oficio.

En el marco de esta alianza se han proporcionado igualmente material documental por parte de Artesanías de Colombia entre las cuales encontramos que reposan en el CENDAR tales como: Historias de cerámica de la revista *artífices*; catálogos referentes a tradición: Wayúu, Chamba, Carmen de Viboral, Pitalito, Mitú y Ráquira. Memorias de oficio relacionadas con la cerámica, entre otros.

De la misma forma se han realizado reuniones con Laboratorios de innovación presentes en los lugares antes nombrados para proporcionar un panorama más amplio. Y se ha realizado trabajo de campo en estos lugares mencionados.

Se realizó apoyo técnico a las alianzas con la academia mencionadas anteriormente, puntualmente con la Universidad Nacional sede Palmira y Universidad del Rosario. El proyecto con la Universidad del Rosario llamado *Enciclopedia de Saberes, Materiales y Oficios saberes Artesanales de Colombia se busca reunir* los oficios artesanales colombianos desde una perspectiva material, cultural y geográfica, partiendo de cinco familias de materias primas con base en las regiones definidas por el IGAC.

Esta enciclopedia tiene como propósito principal conformar una herramienta educativa y pedagógica que dé cuenta de las materias primas, los oficios y las acciones que atraviesan los saberes artesanales de Colombia. Allí convergerán la cultura material, la

cosmogonía y las construcciones socio-culturales, económicas e históricas de los oficios presentes en la geografía colombiana. La enciclopedia estará acompañada de mapas del territorio y contendrá varios volúmenes que se centran en cada material.

Es concebido como un proyecto, de larga envergadura y desde un inicio hemos estado generando la base documental a partir de los documentos del CENDAR, realizando una depuración conjunta con los docentes de la facultad de creatividad y profesionales de Artesanías de Colombia.

Con la Universidad Nacional sede Palmira se apoya al Laboratorio Valle con el propósito de fomentar y desarrollar los oficios y técnicas tradicionales identificadas en el Departamento del Valle del Cauca. En conjunto con las docentes del grupo de investigación de "Ergonomía y sustentabilidad" de la Facultad de Diseño Industrial de la Universidad Nacional sede Palmira y el equipo interdisciplinar de Artesanías de Colombia a través de Posicionamiento del saber del sector artesanal, el SIEAA y el equipo de Desarrollo Humano, se viene construyendo en conjunto el piloto para realizar el "Observatorio de oficios tradicionales del Valle del Cauca", el cual tiene como objetivo identificar y reconocer los colectivos con vocación artesanal que se vienen gestando dentro del territorio vallecaucano.

Para este primer acercamiento y objeto de estudio se escogen las tradicionales macetas de alfeñique, manifestación del día de los ahijados; la exaltación del moldeado y esculpido del azúcar. Para ello se han realizado diferentes mesas de trabajo para delimitar la ruta de trabajo para poder dar respuesta a la validez de esta representación cultural dentro de la categoría de artesanía.

DESCRIPCIÓN RESULTADOS	META	2022
RECURSOS PGN (MM) 94,3% Comprometido	\$ 257,5	\$242,8
INVESTIGACIONES - MEMORIAS DE OFICIO <ul style="list-style-type: none"> Bogotá: (Vidrio, Madera, Calzado, Forja) Medellín: (Cerámica, Arte manual, Joyería, Madera) Mola Guna Dule. 	8	9
BIBLIOTECA DIGITAL – CENDAR (Usuarios) 61.803 Consultas	50.000	47.614
POLÍTICA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO <ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de cumplimiento PA GCI Porcentaje de servidores públicos en espacios de innovación 	95% 50%	95% 50%
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN - 2022 <ul style="list-style-type: none"> Tableros de control Política de información 	<ul style="list-style-type: none"> Activos Documentada 	

Principales resultados

2.2. Sostenibilidad Financiera

Establecer y fortalecer alianzas con entidades del gobierno a nivel nacional, regional y local, sector privado, academia, sector solidario, entidades de cooperación internacional, organizaciones de artesanos y sociedad civil, se ha convertido en estrategia de la Entidad para garantizar la sostenibilidad del modelo de intervención para la actividad artesanal.

Esta se fundamenta en la voluntad de los actores institucionales, la disponibilidad de recursos y la sinergia de los diferentes actores. En el marco de esta perspectiva se han formulado tres objetivos estratégicos, de los cuales dos tienen acciones proyectadas y en ejecución en la vigencia:

a) Apalancar y movilizar recursos de inversión a nivel nacional e internacional por medio de la consolidación de alianzas estratégicas

Al inicio de este informe, en el resumen de los indicadores de impacto, se evidenció como a través de tres grandes estratégicas se ha logrado apalancar y movilizar recursos de inversión a nivel nacional e internacional por medio de la consolidación de alianzas estratégicas.

A continuación, se muestra de manera más específica las principales acciones realizadas en el marco de este objetivo.

- **Recursos cofinanciación de iniciativas, con organizaciones del orden nacional y/o territorial y por cooperación internacional**

La perspectiva **de sostenibilidad financiera**, incluye la estrategia organizacional que cuenta con iniciativas encaminadas a gestionar y obtener recursos mediante cofinanciación de proyectos a nivel territorial, nacional e internacional, con entidades públicas y/o privadas. Así mismo se gestionan patrocinios que permitan apalancar actividades de promoción y visibilización de la actividad artesanal.

Es así que durante 2022 identificaron y consolidaron actores claves en las Redes de Apoyo Local en las regiones y con ellos se gestionaron proyectos. Así mismo se conformó un equipo de "Cazadores" de proyectos de cooperación para gestionar recursos para proyectos nacionales con enfoques específicos.

En el marco de la iniciativa nacional, se concretaron 7 convenios y 4 alianzas nacionales logrando así un monto por \$ 2.685,4 MM, lo que significó el 134,4% de cumplimiento de la meta.

Se concretaron convenios con:

- OCENSA
- La fiduciaria Colombia de Comercio Exterior s.a. Fiducoldex, actuando en su condición de vocera y administradora de Colombia Productiva
- La Alcaldía Municipal De Piedecuesta
- El Instituto Departamental de Cultura y Turismo IDECUT
- Frontera Energy Colombia Corp. Sucursal Colombia
- La Alcaldía de Duitama
- La Fundación Socya



artesanías de colombia

COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA, TERRITORIO DE PAZ TOTAL.



MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO

Y alianzas con:

- Save The Children
- Corporación para el Desarrollo de Caldas
- FONTUR
- Secretaria de Turismo, Cultura y Deporte de la Alcaldía De Uribia - La Guajira

Así mismo se contó con un total de 3 alianzas sin recursos y 23 convenios marco.

- **Recursos obtenidos por cooperación internacional**

En cuanto a la estrategia de cooperación internacional se logró cofinanciación de recursos por un monto de: \$299,41MM, lo que significa un 100,5% de cumplimiento de la meta, producto de las alianzas con:

- Programa Colipri (Colombo Suizo) para asistir a la segunda parte de Cooperación COL COL en Barbosa y Vélez-Santander
- Alianza con Amy Koslow Gallery en Washington DC, para la compra de 18 productos de werregue a Crucelina Chocho
- Alianza con Iberartesanías: Acta 14 del Comité Virtual de marzo 2022, por USD35.750 del Fondo de Vulnerabilidad para la Reactivación Económica del Sector Artesanal y USD11.172 para Tiendas Virtuales
- COLIPRI: Suiza Invitación a AdC para una visita de las denominaciones de origen en Suiza
- Apoyos artesanos en transporte productos International Folk Art Market 2022
- Apoyo en tiquetes y alojamiento Oscar Granja – Barniz Pasto por 1era vez International Folk Art Market 2022
- Apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo - BID a mujeres étnicas para la participación en Expoartesano
- Apoyo participación del artesano Óscar Granja en el evento “Folk Art Matters Series”, del 12 al 14 de diciembre de 2022 en Santa Fé – Nuevo México, Estados Unidos



artesanías de colombia

Se destaca además la participación en 18 espacios internacionales que han permitido la visibilización de la actividad artesanal y despertado el interés de cooperantes por invertir en el mismo. Se destacan la participación en: SEGIB, Iberartesanías, Fundación Artesanías de Chile, CCNL, Fundación Causa Azul (México), CIDAP Ecuador, COLIPRI, CMA Francia, WCC Latam, entre otros

- **Recursos obtenidos por alianzas y patrocinios**

Artesanías de Colombia adelanta gestiones con organizaciones de distinta índole quienes se vincularon al desarrollo de actividades organizadas por la entidad como mecanismo de fomento y promoción del sector artesanal de nuestro país, con apoyos económicos y en especie.

En cuanto a patrocinios durante el año se concretaron 15 entidades para un total de 24 patrocinios, alcanzando un monto de \$1.084MM, esto es un 113% de cumplimiento de la meta. Entre los aliados se destacan DAVIPLATA, Cámara de Comercio de Bogotá, Crepes & Waffles, Don Eloy, Ecopetrol, IDARTES, Juan Valdez, UniAndes, entre otros

Todo lo anterior ha permitido apalancar recursos por un total de \$4.068,75MM equivalente al 125% de la meta de la vigencia la cual corresponde a \$3.255,5 MM.

b) **Administrar y gestionar los recursos financieros de manera eficiente para garantizar la sostenibilidad del modelo de operación de la entidad**

Adicionalmente para la entidad es muy importante optimizar el uso de los recursos y por ende ha formulado como objetivo estratégico el de administrar y gestionar los recursos financieros de manera eficiente para garantizar la sostenibilidad del modelo de operación de la entidad. Para el logro de este objetivo la entidad ha implementado acciones orientadas a monitorear la situación financiera y presupuestal, con el fin de analizar y evaluar periódicamente la situación financiera y presupuestal.

A continuación, se da cuenta de los resultados de ejecución presupuestal:

Informe ejecución presupuestal vigencia 2022

El presupuesto de Ingresos y Gastos de Artesanías de Colombia S.A. para la vigencia fiscal del 2022 cuenta con una apropiación inicial de **\$39.794.622.574**.

INGRESOS

La empresa cuenta con una programación de ingresos para la vigencia 2022 por **\$39.794.622.574**, dentro de la misma se incluye los ingresos corrientes que se esperan recaudar por la operación comercial, los convenios que se llegasen a suscribir dentro la vigencia y las transferencias (\$38.373.313.454), los recursos de capital dados por la operación de los depósitos con los que cuenta la entidad (\$7.350.000) y la disponibilidad inicial proyectada en (\$1.413.959.120).

El comportamiento en el recaudo a diciembre de 2022 se encuentra en \$38.724.605.891,09 distribuidos de la siguiente manera:

Operación Comercial + Convenios + Transferencias: \$ 36.174.247.180,98

Recursos de capital: \$22.014.022,11

Disponibilidad inicial: \$2.528.344.688,00

GASTOS

La empresa tiene programación de gastos para la vigencia 2022 por valor de **\$39.775.869.015**, de los cuales a diciembre 2022 se encuentran comprometidos \$34.729.319.808 correspondiente al 87% de la apropiación inicial y pagado en \$31.365.033.829 correspondiente al 79% de la apropiación inicial, los cuales se encuentran con la siguiente distribución:

Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento se encuentran proyectados en **\$14.175.076.462**, estos se encuentran comprometidos en el 99.89% y pagados en el 96.34% para el mes de diciembre 2022, distribuidos de la siguiente manera:

Gastos de personal, se encuentra comprometido en \$11.922.012.380, y pagado en \$11.689.463.749

Gastos de adquisición de bienes y servicios, se encuentran comprometido en \$1.995.730.727, y pagado en \$1.725.516.450

Transferencias corrientes, se encuentra comprometido en \$157.994.696, y pagado en \$157.994.696

Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora, se encuentra comprometido en \$83.562.186, y pagado en \$83.562.186.

Gastos de Comercialización y Producción

Los gastos de operación comercial se encuentran proyectados en **\$4.152.006.135**, estos se encuentran comprometidos en el 81.38% y pagados en el 61.57% para el mes de diciembre 2022, distribuidos de la siguiente manera:

Gastos para Materiales y Suministros, se encuentra comprometido en \$2.493.128.927, y pagado en \$1.760.696.719.

Gastos para Adquisición de Servicios se encuentran comprometido en \$885.612.835, y pagado en \$795.742.124.

Inversión

La inversión de Artesanías de Colombia, se encuentra programada en **\$20.908.922.594**, estos se encuentran comprometidos al 82.22% y pagados al 72.47%:

El detalle de la ejecución de los recursos de inversión se encuentra comprometido y pagado respectivamente en:

	COMPROMISOS	PAGOS
Proyectos de Inversión	\$17.191.278.057,00	
	\$15.152.057.906	

Nota: La diferencia presentada entre el total de los ingresos y el total de los gastos por la suma de \$18.753.559, corresponde a reservas reducidas por su no utilización.

En cuanto a la información contable, del Dictamen de la Revisoría Fiscal sobre los Estados Financieros de la Vigencia 2022, a continuación, se transcribe la opinión final:

“En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. - BIC, a 31 de diciembre de 2022, así como su resultado correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios permitidos por la Resolución 533 de 2015, y sus modificaciones, que incorpora las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (Entidades de Gobierno)”

El informe anual junto con el dictamen a los estados financieros del revisor fiscal para el año 2022, se encuentra publicado en el portal web, conforme la normatividad aplicable en temas de transparencia, en el link:

https://artesaniasdecolombia.com.co/Documentos/Contenido/42199_informe_estados_financieros_2022.pdf

c) Identificar nuevas alternativas de generación de ingresos

Este objetivo estratégico correspondía a la generación de ingresos adicionales a partir del aprovechamiento de los activos fijos de propiedad de la entidad. Este plan incluía el aprovechamiento de los bienes inmuebles, lo cuales se detalla a continuación:

Sobre 4 inmuebles se presentaron 8 iniciativas de aprovechamiento así: 1. Claustro Las Aguas se presenta el alquiler de los espacios del Claustro 100% de las iniciativas; 2. Edificio Santa Orosia, uso para oficina y bodega temporal de producto y elementos 67% de las iniciativas; 3. Casa Santa Rosa aprovechamiento a través del alquiler 100% de las iniciativas; 4. Local Cra 1. uso como bodega de almacenamiento para producto de empaque 50% de las iniciativas. Se define un aprovechamiento del 66,8% de acuerdo con las iniciativas presentadas.

La entidad cuenta con el proyecto de inversión “Adecuación, reforzamiento, restauración, recuperación y adaptación de la infraestructura de los inmuebles de Artesanías de Colombia: Bogotá, Ráquira y San Jacinto”, el cual cuenta para la vigencia con una apropiación definitiva de \$555 millones y se comprometió \$548 millones es decir el 98,7% de su apropiación.

2.3. Procesos Internos

Antes de continuar con las perspectivas de apoyo, vale la pena resaltar que para la vigencia 2020 se cuenta con el proyecto “Fortalecimiento de la Gestión Institucional Y Buen Gobierno de Artesanías de Colombia”. Este proyecto apalanca de manera directa tres de las cinco perspectivas definidas en la planeación estratégica 2019-2022: Procesos Internos, aprendizaje y desarrollo y parte de las estrategias de Comunidad y Medio ambiente, en cuanto al componente institucional (PIGA); las cuales impactan de manera indirecta todas las actividades enmarcadas en la perspectiva cliente y beneficiario.

Lo anterior, se despliega a partir de la implementación de estrategias e iniciativas dirigidas a ampliar las capacidades estratégicas, funcionales y operativas de la entidad, para de esta manera responder efectivamente a los requerimientos de los diferentes grupos de interés pertinentes para la entidad.

Este proyecto contó con una apropiación de \$1.751,4 millones, de los cuales fueron comprometidos un total de \$1.643,8 millones, es decir el 93,86%. Estos recursos se convierten en el músculo financiero para las acciones encaminadas a agilizar, simplificar y flexibilizar la operación de Artesanías de Colombia, fortalecer el liderazgo y el talento humano bajo el principio de integridad, como motor de la generación de resultados en la entidad y fortalecer y adelantar la transición de la Estrategia de gobierno digital hacia la política de seguridad digital.

La perspectiva procesos internos, está orientada a mejorar continuamente el modelo de operación de la entidad; para lograrlo se han definido dos objetivos estratégicos, como se muestra a continuación:

a) Actualizar y alinear las prácticas del buen gobierno corporativo al modelo de gestión de la entidad.

Se destacan como grandes acciones en este objetivo, las actividades orientadas a continuar la implementación de la versión 2 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), cuyas metas se han planteado conforme la calificación obtenida en el FURAG. Al inicio del informe se evidenció el resultado el cual fue recibido en el mes de mayo. A partir de este resultado, la entidad replanteó los planes de trabajo de cada política y los demás planes alineados a la planeación conforme lo estableció el decreto 612 de 2018.

Así mismo se realizó un análisis pormenorizado de los subíndices por política del MIPG y se han establecido acciones para su cumplimiento. Las acciones emprendidas en los mismos pueden ser consultadas en el portal web, sección de transparencia.

Como gran logro para la vigencia e importante reto, enfocado en el fortalecimiento organizacional y de procesos, es decir, como parte de las buenas prácticas de su modelo de operación, se destaca que Artesanías de Colombia, es la primera entidad estatal en convertirse en una empresa BIC.

Este anuncio se hizo en la instalación de Expo BIC, el primer encuentro empresarial de las Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo, organizado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Cámara de Comercio de Bogotá y Corferias, y se realizó con el apoyo de Innpulsa Colombia, Colombia Productiva, ProColombia y Confecámaras.

Durante la instalación de Expo BIC, se anunció que Artesanías de Colombia es la primera entidad estatal en convertirse en empresa BIC. Además, en este espacio se reconoció a otras 13 empresas y emprendimientos colombianos que están adoptando el modelo de Beneficio e Interés Colectivo.

Las Empresas de Beneficio e Interés Colectivo — BIC — son todas aquellas que deciden voluntariamente adoptar nuevas prácticas empresariales con un propósito triple: crear

valor económico, social y ambiental en el país, para lo cual crean o redefinen su modelo de negocio.

Una sociedad que decide convertirse en BIC, persigue tres propósitos fundamentales:

1. Incorporan un propósito social y ambiental, que va más allá de la maximización del interés económico de sus accionistas.
2. Velan por el cumplimiento del propósito descrito para que los directores y gestores de la sociedad puedan maximizar el interés social y ambiental.
3. Garantizan transparencia en el reporte de su impacto empresarial en cinco dimensiones: modelo de negocio, gobierno corporativo, prácticas laborales, prácticas ambientales y prácticas con la comunidad.

Para acoger la condición como sociedad BIC al momento de la constitución, deberán incluir en su razón separadamente del nombre y del tipo societario, la denominación social el acrónimo o abreviatura BIC, o las palabras sociedad de "Beneficio e Interés Colectivo".

La adopción de la denominación BIC no implica un cambio de tipo societario o la creación de un nuevo tipo societario, es decir, para crear una sociedad BIC deberá aportar los documentos requeridos para la constitución, dando cumplimiento a cada uno de los requisitos conforme al tipo societario.

De igual manera se requerirá para la adopción de la condición como sociedad BIC cuando una empresa ya está creada, que la reforma estatutaria sea aprobada por la Asamblea General de Accionistas o la Junta directiva, con la mayoría prevista en la ley o en los estatutos sociales.

Así mismo, aparte de la denominación social BIC o Beneficio e Interés Colectivo, deberán incluir dentro de su objeto social, de forma clara y expresa, además de las actividades de comercio propias que se pretendan desarrollar, las actividades de beneficio de interés colectivo a fomentar, por lo menos una actividad de todas las contempladas en cada una de las siguientes dimensiones:



Las actividades deberán estar incluidas en el objeto social que pretende desarrollar, de forma clara y expresa. Es así que, surtido todo este proceso, en el mes de marzo fue emitido el estatuto con los ajustes correspondientes, incluyendo las actividades con las que Artesanías de Colombia S.A. BIC, se ha comprometido, las cuales son:

A. MODELO DE NEGOCIO

- Adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales.

B. GOBIERNO CORPORATIVO

- Crean un manual para los empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad.
- Expresan la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa.

C. PRÁCTICAS LABORALES

- Establecen subsidios para capacitar y desarrollar profesionalmente a sus trabajadores y ofrecen programas de reorientación profesional a los empleados a los que se les ha dado por terminado su contrato de trabajo.
- Brindan opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crear opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de los trabajadores.

D. PRÁCTICAS AMBIENTALES

- Efectúan, anualmente, auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus

empleados en la misión social y ambiental de la sociedad.

- Utilizan sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgan incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles.

E. PRÁCTICAS CON LA COMUNIDAD

- Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

Como lo establecen las directrices que permitirán mantener la condición BIC, es decir lo estipulado en la Ley 1901 de 2018, en cuanto al detalle de avance de las acciones enmarcadas en las actividades que la entidad ha asumido compromisos BIC, deberá realizarse un reporte, el cual será preparado con base en uno de los estándares independientes que para el efecto haya sido reconocido por la Superintendencia de Sociedades, y en el encabezado del mismo deberá señalar el estándar escogido (Resolución 200-004394 del 18 de octubre de 2018).

Este reporte obedece a parámetros y metodologías muy diferentes a lo que un Informe de gestión incluye y será prestando ante el máximo órgano de dirección y publicado en el portal web de la entidad, en los tiempos que la normatividad define.

Como parte de las actividades dirigidas a mantener el Sistema de Gestión de Calidad de Artesanías de Colombia, durante la vigencia 2022 se han adelantado diferentes acciones enmarcadas en el plan de acción de la política de fortalecimiento organizacional y de procesos entre las que se resaltan la realización de la revisión gerencial al SGC, en el mes de mayo, como instancia máxima de seguimiento, en donde se establecen lineamientos y directrices para su adecuado funcionamiento por parte de la alta dirección de la entidad.

Así mismo se realizó el ciclo de auditorías internas de la vigencia 2022 los días 30 y 31 de marzo de 2022, siendo auditados la totalidad de procesos de la entidad (14), según aprobación del comité institucional de coordinación de control interno. Se cuenta con el

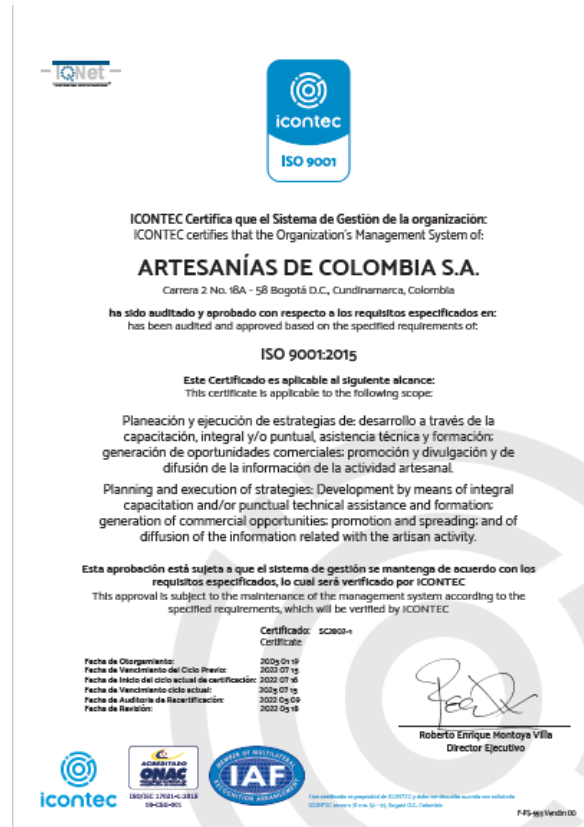
programa de auditoria, plan de auditoria, listas de verificación e informes de auditoría de cada uno de los procesos auditados.

Por otra parte, se ha acompañado a los procesos de la entidad en la actualización de la información documentada, logrando con corte al mes de septiembre actualización documental en 9 de los 14 procesos del modelo de operación de la entidad.

Es de resaltar como logro relevante, la actualización de la plataforma Isolución a su versión reciente, herramienta que aloja toda la información relacionada con el modelo de operación de la entidad y que facilita la administración del sistema de gestión. Todas estas actividades se han realizado a partir de la gestión contractual adelantada para el mantenimiento y soporte de la herramienta tecnológica con la que cuenta la entidad para la administración del sistema de gestión: Isolucion

Durante la actual vigencia se continua con el despliegue de piezas informativas en el marco de la campaña “Píldoras de Calidad” como instrumento de socialización y difusión de todos los componentes básicos y estructurales del Sistema.

Es de resaltar, como uno de los principales logros de la vigencia, la renovación obtenida del certificado ISO 9001:2015 por tres años más, producto de la auditoría realizada por ICONTEC los días 9,10,11 y 12 de mayo, durante la cual, además, no se detectaron no conformidades en nuestro sistema de gestión de calidad. Lo anterior refleja el compromiso permanente por parte de la entidad, en satisfacer las necesidades y expectativas de sus diferentes grupos de valor y la mejora continua de todos sus procesos.



Planes adicionales para la mejora de la operación

Por otro lado, y como parte de este objetivo se incluye aquellos planes orientados a efectuar una gestión eficiente de los recursos físicos de Artesanías de Colombia, en 2022 contó con los siguientes resultados, entre otros que pueden ser consultados a través de la plataforma Isolucion (consulta pública), dónde se genera informe detallado de cada uno los planes alineados la planeación conforme lo establece el decreto 612 de 2018:

- **Plan de activos fijos:** Dentro de las gestiones adelantadas para la vigencia 2022 se destacan, entre otras, la finalización de la parametrización del proceso de conteo físico en el ERP SEVEN, la actualización de grupos que conforman propiedad planta y equipo y los responsables para cada uno de los activos del inventario. Se realizó prueba de proceso de conteo físico y generación de reportes, sin novedad. Se realizó la toma física del inventario de los elementos que hacen parte de la decoración de áreas comunes. El plan logró un cumplimiento del 96,9%

- **Plan de austeridad:** Con base a las directrices del gobierno nacional y de acuerdo con las metas del Plan Estratégico Sectorial, se formuló el plan de austeridad, el cual incluye el registro del consumo de energía, agua, papel, combustible, entre otros. El plan logró un cumplimiento del 97% al corte.
- **Plan de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles:** Con el fin de gestionar adecuadamente los bienes muebles e inmuebles de la entidad y contribuir a su conservación, se formuló este plan el cual cuenta con un avance del realizando de manera mensual las rutinas de aseo y mantenimiento del Claustro y la Tienda Artesanal de la Calle de los Anticuarios en Bogotá y de Centro Histórico y La Serrezuela en Cartagena, se realizó el pago oportuno de los impuestos prediales a cargo de los inmuebles, así como los mantenimientos preventivos a maquinaria y equipos de las redes Eléctricas e Hidráulicas y del Ascensor para el Claustro Las Aguas, dentro de este plan se incluye el lavado semestral de tanques de agua para las sedes Claustro Las Aguas, Edificio Santa Orosia y Calle de los Anticuarios para el primer semestre de 2022, y 3 jornadas de fumigación y control de plagas, las cuales van acordes al plan de gestión institucional de gestión ambiental, en ese mismo sentido se programan limpieza y desinfección de centro de acopio de residuos y entrega de material aprovechable a gestores autorizados, el seguimiento a las hojas de vida de los inmuebles y los informes semestrales sobre dichos inmuebles los cuales están incluidos en el plan de mejoramiento de la contraloría. Se logró un cumplimiento del 83,13%

Por otro lado, para la vigencia 2022 se planificaron los planes y actividades tendientes a formular y documentar los procesos de la gestión documental de Artesanías de Colombia, encaminados a la planificación, procesamiento, manejo y organización de la documentación producida y recibida de toda la entidad, desde su origen hasta su destino final, para facilitar su uso, conservación y preservación a largo plazo. El cumplimiento de las actividades incluye cuatro planes de trabajo de acuerdo con la normatividad dispuesta por el Archivo General de la Nación, realizando actualización y seguimiento a los instrumentos archivísticos de la entidad, los cuales lograron un 100% de cumplimiento:

- **Plan de Gestión Documental:** El fortalecimiento de la gestión documental de Artesanías de Colombia de conformidad con la normatividad vigente, se realiza mediante la aplicación de los Instrumentos Archivísticos establecidos por la autoridad competente, realizando validación con las unidades administrativas para la actualización de las Tablas de Retención Documental – TRD de la entidad, se logró la convalidación de las Tablas de Valoración Documental – TVD de Artesanías de Colombia, después de tres mesas de trabajo realizadas con el Archivo General de la Nación y se continúan con los seguimientos y transferencias de los documentos al archivo central.

- **Plan de Conservación Documental:** El cumplimiento de este plan garantiza la conservación y preservación de los documentos tanto físicos como electrónicos producidos en la entidad, realizando revisión periódica del estado de las condiciones técnicas, ambientales y de seguridad del área de archivo que se encuentra en la sede principal y el que se encuentra en custodia por el proveedor (TANDEM). Se realiza el cambio de unidades de conservación de cajas y carpetas que se encuentran en deterioro para que los expedientes no se afecten en los traslados cuando se atiende las solicitudes de préstamo de los documentos.
Se valida la parametrización del módulo de archivo en el Gestor Documental que se encuentra actualmente en la entidad (SADE), para la inclusión de los documentos electrónicos en el aplicativo de las diferentes áreas de AdeC.

- **Plan de Preservación Documental:** En el desarrollo de estrategias acordes a la normatividad legal vigente, aseguran la preservación digital de la documentación electrónica a largo plazo de los documentos de Artesanías de Colombia, se han adelantado actividades en conjunto con el área de sistemas de la entidad, para la elaboración de un plan de trabajo enfocado al Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos – SGDEA y el Moreq, realizando acercamiento con varios proveedores para la implementación de un gestor documental que logre cumplir con los requisitos mínimos para la adecuada preservación de los documentos.
Se adquirieron 12 licencias de PDF/A para la administración de los documentos de forma segura y se instalaron firmas digitales. Se dio paso a producción en el módulo de archivo en SADE para la migración de los documentos electrónicos de la entidad al aplicativo.

- **Plan Institucional de Archivos – PINAR:** Se suscribió contrato ADC-2022-036 con GRUPO TIEDOT para realizar el acompañamiento especializado para la convalidación de las Tablas de Valoración Documental ante el Archivo General de la Nación, logrando la aprobación de las TVD el 30 de junio de 2022.

Se priorizó la digitalización de la Serie 17 Derechos de petición (2013 - 2019), los Informes de PQRS (2013 - 2019) y la Subserie 23.14 Informes Rendición de Cuenta Fiscal (CGR) de acuerdo a las TRDs de la entidad. Se elaboró el Manual de Gestión Documental, los instructivos para la eliminación de documentos de archivo y para la digitalización de los documentos. De igual manera se revisaron los documentos que se utilizarán en las diferentes actividades de la gestión documental de la Entidad. Se inició la implementación de la hoja de control en los archivos físicos de la entidad y para el cumplimiento con el diligenciamiento de este formato se realiza seguimiento a las diferentes áreas de la entidad.

Este objetivo, como se mencionó, incluye adicionalmente todas las iniciativas enmarcadas en el PETI (Plan Estratégico de Tecnologías de la Información). Se destacan las siguientes actividades:

Servicios tecnológicos: Contratación de la renovación de la garantía y soporte de la solución de Infractora Híper Convergente (HCI). Se incluye módulo de escritorios virtuales para garantizar continuidad del proceso de Transformación Digital. Se sigue dando continuidad a los procesos y servicios de soporte y mantenimiento, tanto al parque TI, como a la Infraestructura TIC y demás herramientas del Data Center, así como a los equipos de Aire Acondicionado, UPS's, y la red eléctrica regulada. Se revisó la renovación del sistema de seguridad perimetral, para la implementación de nuevas herramientas y niveles de seguridad con tecnologías innovadoras, como es el caso de ZTNA y micro segmentación, necesarias para la ciberseguridad de la Nube Privada implementada.

Servicios de información actualizados: Además de procesos de soporte y mantenimiento a portales, sitios web y sistemas de información en producción, se están habilitando los anteriores aplicativos ERP (ZBOX) y Gestión Documental (TQM) para poner en servicio

de solo lectura, cuando se requiera bajar información. Contratación de la renovación y mejoramiento en capacidad y alcance, la plataforma que soporta la estrategia #ArtesanoDigital.

Como grandes logros de la vigencia se destacan:

- Índice de desempeño Institucional FURAG: 88,5% Gobierno Digital, 86,9% Seguridad Digital.
- Mantenimiento de la operación tecnológica remota.
- Implementación de transición del protocolo IPV4 hacia IPV6.
- Asesoría tecnológica al proyecto del registro único de Artesano.
- Apoyo tecnológico en las aplicaciones/servicios: Colombia Artesanal, Tienda Virtual, Sistema de información estadístico de la actividad artesanal, Portal Web, Biblioteca digital.
- Asesoría en diseño e implementación de tableros de control, para información misional, asociada a Beneficiarios atendidos.
- Mejoramiento en la capacidad de copias de seguridad en la nube.
- Mejoramiento y actualización a los sistemas de información: ERP:Seven, HCM:Kactus, Intranet, iSolucion, Gestión Documental SADE, Portal web de la Entidad y la Mesa de servicios Tics.

Todo lo anterior, como se mencionó en el capítulo anterior, bajo los preceptos y el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor, mediante el uso de software legal, usado en los equipos de la entidad.

En términos generales la implementación del PETIC y los planes que lo complementan cuentan con un cumplimiento de las actividades programadas del 93,2%.

De manera general los planes alineados al plan de acción institucional y en los que se encuentran definidas las actividades orientadas a implementar y mantener las políticas del modelo, cuentan con un cumplimiento como se muestra a continuación.

Con el fin de generar una evaluación sobre la gestión, la entidad ha definido una

semaforización de cumplimiento, que permite generar retroalimentación y cierre de brechas de manera oportuna, así:

SEMAFORIZACION CUMPLIMIENTO	
	Nivel de cumplimiento del valor real sobre el estimado menor al 100%
	Nivel de cumplimiento del valor real sobre el estimado igual al 100%
	Nivel de cumplimiento del valor real sobre el estimado mayor a 100%

Para el cálculo de cumplimiento las metas que sobrepasan el 100% se promedian sobre el 100%.

AGRUPACIÓN ADC	REAL	ESTIMADO	Cumplimiento indicador a Q4	POLÍTICAS O PLANES	REAL	ESTIMADO	Cumplimiento
Fortalecer la dimensión de direccionamiento estratégico y planeación	98,00%	95,00%	100,00%	Política de Planeación Institucional	98,0%	95,0%	100,0%
				Plan anticorrupción y de atención al ciudadano	96,9%	95,0%	100,0%
Fortalecer la dimensión de Gestión con Valores para Resultados (De la ventanilla hacia dentro).	94,75%	95,00%	99,74%	Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	86,0%	95,0%	90,5%
				Política de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público (Plan de gasto público)	95,0%	95,0%	100,0%
				Política de Defensa jurídica y del proceso de gestión legal	100,0%	95,0%	100,0%
				plan de trabajo para la implementación de la política de compras y contratación pública	100,00%	95,0%	100,0%
				Plan de Austeridad	97,00%	95,0%	100,0%
				Plan de activos fijos	96,90%	95,0%	100,0%
				Ejecutar el plan de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles	83,13%	95,0%	87,5%
				Plan de acción de la Coordinación de Gestión Administrativa	100,00%	95,0%	100,0%
Fortalecer la dimensión de Gestión con Valores para Resultados (Relación estado ciudadano)	95,00%	95,00%	100,00%	Plan de acción (Estrategia) Participación ciudadana	100%	95,0%	100,0%
				Política de racionalización de trámites	85%	95,0%	89,5%
				Política de Servicio al ciudadano	100%	95,0%	100,0%
Cumplimiento planes de acción de las políticas "Gobierno y Seguridad Digital"	93,22%	95,00%	98,13%	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	93%	95,0%	98,1%
				Plan de tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	99%	95,0%	100,0%
				Plan de Seguridad y privacidad de la Información	97%	95,0%	100,0%
				Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos	100%	95,0%	100%
Fortalecer la dimensión de evaluación por resultados	100,00%	95,00%	100,00%	Política seguimiento y evaluación del desempeño institucional	100%	95,0%	100,0%
Fortalecer la dimensión de Información y Comunicación	100,00%	95,00%	100,00%	Política de Transparencia y acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	100%	95,0%	100,0%
				Política de Gestión Documental	100%	95,0%	100%
				Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR	100%	95,0%	100%
				Plan de Conservación Documental	100%	95,0%	100%
				Plan de Preservación Digital	100%	95,0%	100%
Fortalecer la dimensión de Control interno	100,00%	95,00%	100,0%	Política de Control Interno	100%	95,0%	100,0%

b) Fortalecer el posicionamiento de la actividad artesanal y de la entidad frente a sus grupos de interés.

Parte de la perspectiva en estudio se ha incluido un objetivo estratégico que busca fortalecer el posicionamiento de la actividad artesanal y de la entidad frente a sus grupos de interés. Este objetivo tiene como finalidad el potenciar las actividades de promoción, comunicación y visibilizarían de la actividad artesanal y la gestión institucional.

Esto se ha logrado a partir de la ejecución de actividades orientadas a realizar mayor divulgación de información de la entidad a través de medios locales, regionales y nacionales, a fortalecer la comunicación al interior de la entidad y a fortalecer la comunicación digital y la comunidad social. Se destacan resultados como:

Como parte de esta perspectiva, se ha formulado la estrategia institucional, enfocada en potenciar las actividades de promoción, comunicación y visibilización de la actividad artesanal y la gestión institucional, es así que, para observar su avance, se realiza de manera permanente rastreo a medios de comunicación, lo que permitió evidenciar durante 2022, un retorno por \$ 7.515MM, es decir un 82% de la meta, como recursos free press. Durante el año se logró un total de 1.988 apariciones en medios, lo que es un 153% de avance (de una meta de 1.300) y se gestionaron 920 publicaciones es decir el 128% de avance sobre la meta de 716 (meta ajustada en el mes de julio la cual inicialmente había sido proyectada en 706).

Los planes orientados a fortalecer la comunicación interna, externa y digital fueron formulados durante el mes de enero y al cierre contaron con un cumplimiento de: 113%, 106% y 104% respectivamente, lo que equivale a un cumplimiento por encima del 100% en promedio de lo estimado para el corte.

2.4. Aprendizaje y Desarrollo

a) Gestionar el talento humano de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad.

En el marco de esta perspectiva se ha establecido el objetivo estratégico dirigido a gestionar el talento humano de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad.

Con base en la medición de ambiente laboral adelantada en la vigencia 2021, los lineamientos del MIPG y recientes resultados de FURAG y demás documentos generados por el Departamento Administrativo de la Función Pública, formuladas en el Plan Estratégico de Talento Humano, el cual cuenta con un avance del 53% a septiembre. Durante el mes de julio y producto de las revisiones realizadas a los planes institucionales, se aprobaron ajustes de metas, inclusión de tareas y ajustes de cronogramas en algunos de los planes acá mencionados.

Frente a los avances cuantitativos de cada plan, se muestran a continuación:

- Plan de la ruta de análisis de datos: 85% avance
- Plan de la ruta de la felicidad: 96% avance
- Plan del SGSST: 94% avance
- Plan de la ruta del crecimiento (PIC): 83% avance
- Plan de la ruta de la calidad: 92% avance
- Plan del código de integridad: 84% avance

A continuación, se presentan las actividades adelantadas para el plan estratégico de Talento humano de la vigencia 2022, asociadas a estos planes.

Plan estratégico de Recursos Humanos (Generalidades):

- Durante la vigencia se realizó el proceso para el teletrabajo de las solicitudes presentadas, se realizaron las inspecciones de las áreas de trabajo y se culminaron exitosamente 36 procesos, se realizaron lo debidos seguimientos.

- Se presentó al comité directivo la evaluación de desempeño, se remitieron a cada responsable y se adelantaron las calificaciones.
- Se adelantó la actualización de los manuales de funciones de la oficina Asesora de Planeación y de la subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal.

Plan Ruta de la Felicidad:

- En el transcurso del año se publicaron las celebraciones de fechas especiales, en la reunión del cierre de la vigencia se les hizo el reconocimiento a los funcionarios que cumplieron múltiples de 5 años en la entidad y funcionarios con cualidades especiales en colaboración con Compensar Caja de Compensación.

Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Se realizaron las pausas activas en las dependencias.
- Se habló del programa de SGSST a los funcionarios vinculados con la entidad.

Plan ruta del Crecimiento:

- Se adelantaron las actividades de inducción para los funcionarios y aprendices Sena vinculados con la entidad.
- Se dio acompañamiento a los funcionarios retirados por reconocimiento de pensión y por el cambio de gobierno.
- Se sensibilizaron los funcionarios en el concepto de participación ciudadana a través de la capacitación con la colaboración de la Función Pública y otras entidades.
- Se hizo un seguimiento al curso de lenguaje claro para los funcionarios nuevos y los activos que faltaban.
- Se realizaron actualizaciones y sensibilizaciones para los funcionarios en ética, PQRS, atención al ciudadano, inclusión social, discapacidad, MIPG.
- 22 capacitaciones realizadas en Eje de creación del valor público Eje de gestión del conocimiento Eje de transformación digital Eje de probidad y ética de lo público (dimensiones identificadas en el plan de nacional de formación y capacitación 2020-2030)

Plan Ruta de la Calidad:

- Se realizó el proceso de evaluación de desempeño de los trabajadores oficiales y el seguimiento.
- Se realizó la evaluación de los acuerdos de gestión de los gerentes públicos y se concertaron los nuevos para la vigencia que inicia.

Plan de gestión del conocimiento

Para 2022 se hizo énfasis en dos de los cuatro ejes de la política: Herramientas de uso y apropiación y generación y producción de conocimiento. En consecuencia, puso en marcha la primera y segunda fase del proyecto de creación de un *sistema integrado de información*.

En la primera de ellas, la fase diagnóstica, se entró a Mapear los bancos de datos, gestores de información, repositorios de la entidad; así como, identificación de las fuentes de generación de información y destinatarios y sus protocolos de procesamiento y entrega de información. El propósito de esta primera fase es mejorar el acceso (Saber dónde está y quien lo gestiona la información), la oportunidad (frecuencia y hábito en el reporte), identificar la interacción entre personas, procesos y tecnología, e integrar los sistemas existentes. Todo ello para contar con mayor veracidad, eficacia, calidad y seguridad en el dato.

Para terminar, se realizó la implementación, de los 11 grupos de trabajo abordados en el diagnóstico: SIEAA, calidad, promoción, gestión documental, CENDAR, gestión legal, financiera, proyectos de inversión, control interno, SIART y planeación; se escogieron 3 (SIEAA, Financiera y Calidad). El SIEAA dinamizó el tablero de control de base en el programa Power BI, la información clave para la entidad en los temas de Caracterización, convocatorias, y ferias. Desde esta vigencia se encuentran en pleno funcionamiento.

2.5. Comunidad y medio ambiente.

- a) **Promover el manejo adecuado de los recursos naturales y materias primas, para contribuir a la sostenibilidad ambiental y preservación de los oficios en las comunidades artesanas**

Esta perspectiva se operacionaliza a través del objetivo estratégico orientado a promover el manejo adecuado de los recursos naturales y materias primas, para contribuir a la sostenibilidad ambiental y preservación de los oficios en las comunidades artesanas el cual se desarrolla en el marco del Plan de Gestión Ambiental, que cuenta con dos componentes: el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y el Programa Misional.

Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)

Este plan se direcciona teniendo en cuenta el cumplimiento normativo, los planes y políticas ambientales generados por la Secretaría Distrital de Ambiente, y para el año 2022 contó con 32 actividades y 6 programas de eco-eficiencia, los cuales incluyen:

Programa Uso Eficiente del Agua

Se realiza el registro y verificación trimestral del consumo de agua, el cual permite evidenciar un aumento a M12 del 28% con respecto al año anterior, debido a que para el año 2022 se terminó la alternancia de los funcionarios y colaboradores de la entidad, se desarrolló el curso de formación en joyería en la Sede las Aguas y se incrementó el consumo de agua en la nueva sede Tienda de los Anticuarios con respecto al Almacén de la calle 86.

Programa Uso Eficiente de la Energía

Se realiza el registro y verificación trimestral del consumo de energía, el cual permite evidenciar un aumento del 27% con respecto al año anterior, debido entre otros, a que para el año 2022 se terminó la alternancia de los funcionarios y colaboradores de la entidad, se desarrolló el curso de formación en joyería en la Sede las Aguas y se incrementó el consumo de energía en la nueva sede Tienda de los Anticuarios con respecto al Almacén de la calle 86.



artesanías de colombia

COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA, TERRITORIO DE PAZ TOTAL.



MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO

Programa Gestión Integral de Residuos

Este programa se implementa a través de campañas de sensibilización en la temática de separación en la fuente dirigida a los empleados de Artesanías de Colombia, el cumplimiento de los requisitos normativos, registros de generación de residuos ordinarios (aprovechables y no aprovechables) y peligrosos, manejo de residuos a través de la entrega a gestores autorizados de acuerdo a la normatividad aplicable: aprovechables entregados a la Asociación de Recicladores Ecoalianza Estratégica y peligrosos entregados a gestores autorizados mediante participación en la Reciclaton organizada por la Secretaria Distrital de Ambiente .

- ✓ Entrega de 4310 Kg de material aprovechable a la Asociación Ecoalianza Estratégica de Recicladores.
- ✓ 101 kg de residuos peligrosos que incluyen luminarias, pilas, tóner y medicamentos, entregados a gestores autorizados a través de participación en la Reciclaton de Bogotá.

Programa Uso Eficiente del Papel

Se realiza el registro y verificación del ahorro trimestral en el consumo de papel, el cual permite evidenciar un aumento ampliamente superior del 109%, con respecto al año anterior, debido a retorno a la entidad de los funcionarios, que han requerido el uso de resmas de papel

Programa Consumo Sostenible

Se fortalece el programa a través de la participación en las jornadas de capacitación y mesas de trabajo organizadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en la temática de Compras Públicas Sostenibles. Priorización, definición e inclusión de criterios sostenibles y de cumplimiento normativo a 21 contratos: POP, compra de minerales, contrato de ferretería, compra de chaquiras, consumibles de papelería y tóner, mantenimiento eléctrico y automotriz, compras cajas de cartón, courrier Internacional, acarreo de productos artesanales, prototipos y mobiliario a nivel local y nacional, logística, producción, instalación, transporte y montaje para ferias, mantenimiento preventivo y correctivo de las redes hidráulicas, transporte documentos y mercancía a nivel nacional, logística eventos, alojamiento, alimentación y transporte, entre otros.



artesanías de colombia

Programa Implementación de Prácticas Sostenibles

Se promueven prácticas que propendan por la protección del medio ambiente, los funcionarios y la comunidad tales como la realización de la semana ambiental, capacitación de prácticas de eco-conducción, promoción del uso de la bicicleta y sustitución de plásticos de un solo uso.

Resultado de lo anterior se resaltan los siguientes logros:

- ✓ Artesanías de Colombia cuenta con un 100% de implementación de sistemas de bajo consumo de agua en toda la entidad.
 - ✓ La entidad cuenta con un 100% de implementación de fuentes lumínicas de la más alta eficacia.
 - ✓ Implementación de estrategia para la sustitución de plástico de un solo uso, que incluye el cambio de mezcladores plásticos por de madera, instalación de estaciones de café con uso de pocillos, divulgación de campaña de promoción para la sustitución de PSU e inclusión de clausula ambiental en contrato de compra de plástico burbuja.
 - ✓ Sensibilización al interior de la entidad en temáticas de interés ambiental, a través de comunicaciones internas:
 - Campaña “Consumo Sostenible” para ser un consumidor responsable
 - Campaña “Cuídate en bici”
 - Campaña “Di No al uso de plásticos de un solo uso”
 - Tips de uso racional y eficiente del agua y la energía eléctrica.
 - ✓ Desarrollo de la semana ambiental virtual llevada a cabo del 6 al 10 de junio, que contó con el apoyo de la Secretaria Distrital de Ambiente para la realización de 3 charlas dirigidas a los colaboradores de la entidad, en temáticas ambientales:
 - Plásticos de un solo uso
 - Cultura y Cuidado del agua
 - Prácticas sostenibles para adaptación al cambio climático
- Asimismo, se realiza campaña de recolección de residuos peligrosos, aportados por los colaboradores de la entidad.
- ✓ La entidad generó en 2022, 52 Ton CO2 en el desarrollo de sus actividades productivas. Este dato es superior al obtenido en el año 2021 (40.3 Ton CO2), a causa del aumento importante en el consumo de energía, combustible y generación de

residuos ordinarios no aprovechables, debido a en 2022 se terminó la pandemia y se retomaron de manera habitual las actividades labores de los funcionarios y colaboradores en las instalaciones de la entidad.

Se obtiene un porcentaje de avance en 31 de las 32 actividades formuladas. El avance obtenido a M12 es del 98,6%.

Programa Misional

Iniciativas para el manejo adecuado de las materias primas

1. Estrategia integral para el manejo adecuado de una materia prima de importancia en la producción artesanal

1.1. Diagnóstico de oferta y demanda en áreas productoras

Se realiza visitas de campo a áreas productoras de gaita intervenidas y sin intervención en el municipio de Ramiriquí, Boyacá con el fin de realizar levantamiento de línea base e información sobre el estado del recurso y cadena de proveeduría preliminar de esta materia prima. Lo anterior, con el fin de determinar las acciones más adecuadas para el manejo sostenible, implementación de buenas prácticas de aprovechamiento y avances en trámites de legalidad de la gaita.

1.2. Acompañamiento en trámite de legalidad

Se realiza acompañamiento a artesana propietaria de predio en la consolidación de documentación y radicación de solicitud de autorización de aprovechamiento de gaita por medio del radicado No. No.2022ER6421 de 29 de junio de 2022 ante la Corporación Autónoma Regional de Chivor – CORPOCHIVOR.

1.3. Propuesta de plan de manejo sostenible

Se estructura la propuesta de plan de manejo sostenible de la gaita (*Rhipidocladum germinatum*) en el departamento de Boyacá, sustentada en información secundaria y tomada en visitas de campo realizadas. La propuesta incluye características botánicas y ecológicas de la especie, descripción del estado de madurez de la especie, área de

estudio, usos, diagnóstico de la cadena de proveeduría, oferta natural y demanda de la materia prima, proceso de transformación, identificación y evaluación de impactos causados por el aprovechamiento y finalmente definición del protocolo de manejo.

El protocolo de manejo establece dentro de las principales actividades: i) Toma de datos en parcelas de seguimiento en áreas con intervención y sin intervención, ii) actividades de manejo durante la cosecha y iii) traslado de rebrotes en áreas con baja productividad de gaita.

2. Seguimiento a iniciativas de repoblamiento y/o revegetalización

Se realiza seguimiento a tres estrategias de repoblamiento establecidas en años anteriores:

2.1. Totumo

Seguimiento presencial y virtual a 60 árboles de totumo establecidos en cultivo en el municipio de Pontezuela, Bolívar en el año 2021. Los árboles en general presentan buen estado físico y fitosanitario. Las recomendaciones dadas son la realización de limpias, podas, aplicación de abono, pruebas de injertos de totumo e implementación de sistema de riego casero.

2.2. Iraca

Seguimiento virtual a 156 plantas de iraca en predio privado del municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar, establecidas en el año 2021. En general se encuentran en excelente estado físico y fitosanitario. Se recomienda continuar con mediciones y toma de datos de altura de plantas y conformación de cogollos.

2.3. Paja blanca

Seguimiento virtual a 30 plantas de paja blanca ubicada en el municipio de Tibaná, Boyacá establecidas en el año 2019. Las plántulas presentan buen estado físico y fitosanitario con un posible aumento de individuos, por lo anterior, se recomienda verificar y recontar las plantas establecidas y la ampliación del área de cultivo mediante extracción de hijuelos.

3. Diseño Protocolo de Aprovechamiento para Palma Seje

Se estructura el protocolo preliminar de aprovechamiento de palma seje (*Oenocarpus bataua*) sustentado en revisión bibliográfica y contexto identificado en viaje de comisión. El protocolo incluye: Descripción del área de estudio, información general de la especie con énfasis en aspectos biológicos y ecológicos como dispersión, fenología y estructura poblacional, caracterización de la cosecha, recomendaciones de aprovechamiento, seguimiento y monitoreo, entre otros. El protocolo cuenta con la retroalimentación de experto en palmas de la Universidad CES, principalmente relacionada con aspectos biológicos de la palma seje.

Se realiza socialización del protocolo con Corpoayapel como aliado para continuar adelantando acciones en territorio relacionadas con la sostenibilidad de la proveeduría de esta materia prima de importancia en el sector.

De igual forma, se difunde la infografía del protocolo preliminar de aprovechamiento de palma seje con el equipo de la región Caribe de Artesanías de Colombia y CorpoAyapel con el fin de ser socializadas con los artesanos del corregimiento El Cedro, municipio de Ayapel.

Se proyecta la realización de un estudio de estructura poblacional de palma seje en áreas intervenidas y sin intervención para determinar con mayor base técnica las mejores prácticas de aprovechamiento de la especie en áreas productoras del departamento de Córdoba.

4. Estrategia de difusión de proveedores legales

4.1. Publicación de contenidos en página web y Sistema de Información para la Artesanía – SIART:

- Historia de vida de artesano, quien actualmente cuenta con autorización de aprovechamiento persistente de esparto y paja blanca en el ecosistema de páramo, otorgado por Corpoboyacá, siendo proveedor 100% legal de estas materias primas https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/Noticia/esparto-y-paja-blanca-100-legal_15169?fbclid=IwAR3mVQWq72p8waC-la0DGODSZUh2496iUgOyhKq3Qa7IH8m5BXnOgqtc48s

- Publicación de avances y proceso que deben surtir grupos interesados en ser parte de las ventanillas de negocios verdes de las Autoridades Ambientales a nivel Nacional, como medio para potenciar las ventajas comparativas ambientales en cada una de las regiones, acceder a nuevas posibilidades de mercado y espacios de capacitación, entre otras.

https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/Noticia/negocios-verdes-en-la-artesania_15275?fbclid=IwAR0fJjFujuAcJdK6v2IaeoyNrwe9kL7yiz_GINq1oRBF1xz_Sjcx8iMpEWzY&fs=e&s=cl

4.2. Articulación de actores de la cadena productiva para promover la compra legal de materias primas

- Paja blanca: Entre artesanas y colectoras de dos Cooperativas dedicadas al oficio de cestería con esta especie del municipio de Guacamayas interesadas en ser negocios verdes y un cosechador y proveedor legal de esparto y paja blanca en el Municipio de Sativanorte (Páramo Güina).
- Iraca: Entre una colectora y transformadora de iraca del municipio de San Juan de Nepomuceno, quien actualmente se encuentra tramitando permiso de aprovechamiento de esta materia prima ante CARDIQUE y una artesana y comercializadora de productos elaborados con iraca en la ciudad de Cartagena.

4.3. Socialización institucional de proveedores

- Con Libro de Operaciones Forestales (LOF) registrados ante las Corporaciones Autónomas Regionales: CAM, CAR, CORPOBOYACÁ, CORPOCHIVOR, CORPOGUAVIO, CORPORINOQUIA y Secretaría Distrital de Ambiente de Ambiente con el fin de promover la compra de madera legal de unidades y grupos artesanales de los departamentos de Huila, Cundinamarca, Boyacá y Bogotá.
- Obtención por parte de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB relacionada con los proveedores de madera con libro de operaciones forestales registrados ante la Corporación, con el fin de ser divulgada a los talleres

artesanales priorizados para adelantar su postulación como negocios verdes del municipio de Mompox, Bolívar.

- Tintes industriales de bajo impacto ambiental (libres de plomo) a artesana que trabaja con la materia prima de iraca.
- 4.4. Estructuración de transferencia metodológica denominada “Seguimiento a trámites ambientales otorgados a proveedores de materias primas y/o artesanos” con el fin de acompañar y guiar a los artesanos en el cumplimiento de los compromisos y obligaciones adquiridas frente a las Autoridades Ambientales.
- 4.5. Apoyo a entes gubernamentales y no gubernamentales en la socialización de la normativa de manejo sostenible de flora silvestre y productos no maderables (Dec. 690 de 2021).

Asesoría, acompañamiento y seguimiento a los trámites de legalidad

1. Junco y enea – Fúquene, Cundinamarca
 - Se realiza acompañamiento a artesanas del municipio de Fúquene, Cundinamarca en la revisión y socialización de AUTOS DRUB de inicio números 14216001489, 14216001493, 14216001495 y 14216001488 del 20 de Dic. De 2021 emitidos por la CAR de las artesanas Diana Páez, María Moreno, Gloria Briceño y Flor Alba.
 - Seguimiento de estado de avance de las solicitudes de aprovechamiento de junco y enea de las 4 artesanas por medio de radicación de oficio en nombre de Artesanías de Colombia y gestión interna por parte de Negocios Verdes de la CAR. Se recibe respuesta por parte de la CAR donde para las artesanas María Moreno (Exp. 90396) y Diana Páez (Exp. 90397) presentan informes técnicos bajo DRUB No. 0186 de 17/03/2022 y DRUB No. 0194 del 24/03/2022 respectivamente.
 - Acompañamiento a artesana María Moreno, en respuesta al requerimiento técnico requerido por parte de la Dirección Regional de Ubate de la CAR mediante el Auto DRUB No.14226000654 del 5 de julio de 2022, en el cual le solicitan el ajuste de las coordenadas del polígono proyectado para el aprovechamiento del junco y la enea. Se radica oficio de respuesta mediante el No. 14221000882 del 3 de agosto de 2022.
 - Acompañamiento a artesana Diana Páez, en respuesta al requerimiento técnico

requerido por parte de la DRUB mediante AUTO DRUB No. 14226001185 del 26 de octubre de 2022 por medio del cual se le solicita a la artesana ajustar las coordenadas proyectadas para aprovechamiento de junco y enea.

- Acompañamiento a artesana Flor Alba, en respuesta al requerimiento técnico requerido por parte de la DRUB mediante AUTO DRUB No. 14226001267 del 9 de noviembre de 2022 por medio del cual se solicita a la artesana precisar las coordenadas proyectadas de aprovechamiento de junco y enea.

2. Esparto y paja blanca – Sativanorte, Boyacá

- Admisión de recurso de reposición por medio de la Resolución 0195 del 10 de feb. de 2022 en la que se ajusta la medida de compensación de paja blanca por una menor cantidad.
- Socialización de autorización de aprovechamiento de esparto y paja blanca a artesano y productor Mardoqueo Ladino Pineda, haciendo énfasis en informes de seguimiento, medida de compensación y volumen otorgado por medio de Res. 2349 del 6 de dic. De 2021 y Res. 0195 del 10 de feb. De 2022.
- Acompañamiento en la solicitud de expedición de Salvoconducto de Movilización para las especies de paja blanca y esparto. En donde, mediante Radicado No. 014637 de 21 de junio de 2022 se solicita el cargue de la Resolución 2349 del 6 de diciembre de 2021 por medio de la cual se otorga el permiso de aprovechamiento de estas especies y mediante Radicado No. 015426 de 30 de junio de 2022, se solicita la modificación de los nombres científicos de las especies otorgadas por las solicitadas para aprovechar.
- Se recibe respuesta por parte de CORPOBOYACÁ por medio del Radicado 150-10610 de 25 de julio de 2022 en donde establecen que ya se encuentra cargada la Resolución 2349 del 6 de diciembre a la plataforma VITAL y por tanto, ya pueden realizarse las solicitudes de salvoconducto, se describe el proceso para reclamar el salvoconducto en oficina de CORPOBOYACÁ, autorización a terceros para reclamarlo y finalmente, proceso de renovación de salvoconductos en el caso que aplique.

3. Paja blanca – Tibaná, Boyacá

- Socialización de Resoluciones 1302 del 22 de septiembre de 2021 y 1310 del 24 de septiembre de 2021 a artesana Magdalena Aponte y ASOPAFIT respectivamente. Haciendo énfasis en volumen otorgado, área de aprovechamiento e informes de seguimiento.
- Acompañamiento a artesana Magdalena Aponte del municipio de Tibaná en la radicación de dos informes de seguimiento de las actividades de cosecha radicado bajo el No. 2022ER9465 del 20 de septiembre de 2022, en el marco del permiso de aprovechamiento de paja blanca otorgado por medio de la Resolución 1302 del 22 de septiembre de 2021, Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por la artesana ante la Corporación Autónoma de Chivor – Corpochivor.
- Acompañamiento a Representante legal de ASOPAFIT Blanca Leguizamón del municipio de Tibaná en la radicación de dos informes de seguimiento de las actividades de cosecha radicado bajo el No. 2022ER9465 del 20 de septiembre de 2022, en el marco del permiso de aprovechamiento de paja blanca otorgado por medio de la Resolución 1302 del 22 de septiembre de 2021, lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por la Asociación ante la Corporación Autónoma de Chivor – Corpochivor.

4. Palma sará – Magangué, Bolívar

- Acompañamiento en la solicitud formal de predio para la implementación de una estrategia de repoblamiento con palma Sará a líder artesana de la comunidad de Cascajal ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB bajo el Radicado No. 0850 del 29 de abril de 2022. La solicitud expone la problemática relacionada con el limitado abastecimiento de esta materia prima y su importancia a nivel local para el desarrollo económico y social.

5. Iraca – San Juan de Nepomuceno, Bolívar

- Se emiten los Auto de inicio de No. 0071 y 0072 del 31 de marzo de 2022 para los productores Orlando Enrique Castro y Adelis Mendoza respectivamente, por medio de los cuales se da inicio a los trámites de permiso de manejo sostenible de la

flora silvestre y de los productos forestales no maderables.

- Se emiten Auto de inicio No. 0148 de 16 de mayo de 2022 y Auto de inicio de No. 0197 del 6 de junio de 2022 para los productores Wilberto Rodríguez y Eugenio Antonio Mendoza Carmona, por medio de los cuales se da inicio a los trámites de permiso de manejo sostenible de la flora silvestre y de los productos forestales no maderables.
- Se realiza el seguimiento y cargue de documento relacionado con proceso para obtención de fibras artesanales de cogollos de iraca en plataforma VITAL para los trámites ambientales de transformadores de San Juan de Nepomuceno, Bolívar:
Eugenio Antonio Mendoza Carmona: Mediante Número VITAL 3500001989004922004 con fecha 14 de julio de 2022.
Luis Felipe Carmona: Mediante Número VITAL 3500001989001322002 y Numero VITAL 3500001989001322003 de 14 de julio de 2022.
Orlando Castro: Mediante Número VITAL 3500007307788322003 de 14 de julio de 2022.
Adelis Mendoza: Mediante Número VITAL 3500004578074822002 de 14 de julio de 2022
Lo anterior, en respuesta a requerimiento técnico dado por Cardique para continuar con los trámites ambientales.
- Solicitud de información de estado de avance a nombre de Artesanías de Colombia S.A. en el marco del fortalecimiento de la legalidad de materias primas artesanales del Proyecto “Aprovechamiento sostenible de la Palma de Iraca y otros maderables utilizados para la elaboración de artesanías como alternativa económica para la conservación del Bosque Seco Tropical en los municipios de Colosó (Sucre) y San Juan Nepomuceno (Bolívar)” mediante radicado No. E-2022-5831 del 30 de septiembre de 2022.
- Acompañamiento a productores de iraca Luis Felipe Carmona y Francisco Carmona en la estructuración y consolidación de Recursos de reposición interpuestos ante las Resoluciones 1393 del 30 de septiembre de 2022 y 1447 del 7 de octubre de 2022, respectivamente. Por medio de las cuales se decreta el desistimiento tácito y se ordena el archivo de la solicitud de aprovechamiento de iraca por parte de estos dos productores por falta de respuesta a solicitudes dadas

por la Corporación.

6. Chocolatillo y paja tetera – Buenaventura, Valle del Cauca

- Inicio de trámite para la solicitud de permiso de aprovechamiento de paja tetera y chocolatillo con la Comunidad del Resguardo Indígena Joaquincito - Corregimiento Puerto Merizalde, del cual hace parte la Asociación de pensamiento de mujeres indígenas artesanas de Joaquincito – ASPEMIARIJ en el municipio de Buenaventura, ante la Corporación Autónoma del Valle del Cauca (CVC), radicado bajo el No. 757242022 del 19 de agosto de 2022.
- Emisión del Auto de iniciación del 29 de septiembre de 2022 emitido por la CVC, por medio del cual se da inicio al trámite ambiental de permiso de aprovechamiento forestal persistente de las especies chocolatillo y paja tetera para el desarrollo de actividades artesanales a Carlos Pertiaga García, Representante legal del Resguardo Indígena Eperara Siapidara del Río Naya.

Avance programa misional: 5 actividades formuladas. 100% de cumplimiento en la implementación de en las acciones para la promoción del comercio legal y leal, que busca el programa misional.

3. ACCIONES EN EL MARCO DEL ACUERDO FINAL DE PAZ

Para la vigencia 2022 y teniendo en cuenta que las circunstancias de Salud Pública han mejorado en gran medida en el país respecto al Coronavirus COVID-19, Artesanías de Colombia retomó ejecución de acciones de manera presencial en el territorio y algunas a distancia para lograr responder a las necesidades que están atravesando muchos artesanos del territorio nacional.

En este sentido y sabiendo que la entidad ha respondido desde el año 2018 con acciones que han ayudado a la implementación del Acuerdo Final, para esta vigencia se creó un plan de acción para realizar actividades en pro del sector artesanal en 71 municipios PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) en el marco del proyecto de inversión “Fortalecimiento de la Actividad Artesanal de los municipios con vocación artesanal para la reactivación económica local y sostenible 2022-2025” y 3 resguardos indígenas localizados en municipios PDET, los cuales están siendo atendidos por el proyecto de inversión “Apoyo y Fomento a la Actividad Artesanal de las Comunidades o Grupos Étnicos, como Expresión de sus Economías Propias a Nivel Nacional”.

Para la selección de estos municipios e iniciativas, el equipo de la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal realizó convocatoria abierta en el mes de febrero para que los artesanos se inscribieran e hicieran parte de la atención integral que prestan los Laboratorios de Innovación y Diseño por todo el territorio nacional.

Es así que en el marco de las actividades ejecutados a través de los Laboratorios de Innovación y Diseño se atendieron un total de 859 artesanos y se comprometieron recursos por valor de \$1.583.079.100; esto en relación a los 71 municipios PDET.

En relación con la atención por parte del programa de atención a grupos étnicos se atendieron 3 resguardos indígenas, con un total de 43 artesanos y se comprometieron recursos por valor de \$122.605.623

Estos municipios han tenido la oportunidad de ser parte de las capacitaciones y talleres de los cinco (5) módulos que integran los proyectos regionales:

- Módulo de Diagnóstico Mixto y Caracterización
- Módulo de Desarrollo Humano y Social
- Módulo de Diseño
- Módulo de Producción
- Módulo de Comercialización y Emprendimiento

DESCRIPCIÓN RESULTADOS	2021	2022
BENEFICIARIOS PDET - LABORATORIOS	717	859
MUNICIPIOS PDET - LABORATORIOS	44	71
RECURSOS COMPROMETIDOS (MM) - LABORATORIOS	\$1.537	\$ 1.583
BENEFICIARIOS PDET - PROGRAMA ETNIAS	66	43
MUNICIPIOS PDET - PROGRAMA ETNIAS Resguardos indígenas	4	3
RECURSOS COMPROMETIDOS (MM) - ETNIAS	\$135	\$ 126

Resultado generales

El informe completo sobre todas las acciones en el marco de paz y como parte de los compromisos en mercados en el SIRCAP (Sistema de Rendición de Cuentas de la Implementación del Acuerdo de Paz) pueden ser consultados en el informe anual publicado en el portal web de la entidad:

https://artesaniasdecolombia.com.co/Documentos/Contenido/42215_rendicion_de_cuentas_acuerdos_de_paz_2022.pdf

4. OTRA INFORMACIÓN SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE

Conforme lo establece el artículo 446 del Código de Comercio, relacionado con la presentación del balance a la Asamblea de Accionistas, así como los documentos anexos al mismo y la ley 222 de 1995 en sus artículos 38, 45, 46 y 47 (modificado por el art. 1 de la ley 603 de 2000), a continuación, la entidad entrega información adicional a la propia del informe de gestión según los capítulos anteriores del presente informe, con el fin de que la misma sea presentada a la Junta Directiva y Asamblea general, para su aprobación.

4.1. **Constancia de no haber entorpecido la libre circulación de facturas**

Artesanías de Colombia S.A.-BIC, deja constancia que para la vigencia 2022, NO realizó operaciones de endoso, por lo tanto, NO entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por compradores o vendedores.

4.2. **Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.**

A partir del inicio de la gestión por parte de la nueva administración se han dado diferentes lineamientos con el fin de redireccionar la estrategia institucional a una con mayor énfasis en la Gestión Social Integral (GSI), donde el ser humano sea el eje central de las actividades propias de la entidad y creando nuevas iniciativas que permitan la democratización de la atención, esto es mayor presencia en el territorio y cobertura en aquellos lugares donde aún no se ha logrado llegar.

Esto ha llevado a replantear la planeación estratégica alineado además a las líneas de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y tomando como insumo las necesidades, expectativas y soluciones planteadas por los artesanos y con los funcionarios a través de mesas de planeación participativas y la aplicación de la encuesta psicosocial y ambiental por parte del equipo de Desarrollo Humano y Socio-Organizativo a 700 artesanos, en el marco de Expoartesanías 2022.

Con base en lo anterior fue realizada la propuesta de incluir un artículo en el PND en el cual se garantice como propósito de este Gobierno, la consolidación de la productividad y

sostenibilidad del Sector Artesanal; así mismo han sido redefinidas la misión y la visión de Artesanías de Colombia, esta última buscando que al final de 2030 la entidad “sea reconocida como la empresa líder en el empoderamiento social, económico y cultural de la persona artesana a través del desarrollo de la bioeconomía en los procesos de producción y comercialización artesanal y por su impacto y contribución en Colombia potencia mundial de la vida y territorio de paz total”.

Si bien todo lo anterior esta haciendo que el plan estratégico y su respectivo plan de acción estén en proceso de reformulación para el cuatrienio 2023 – 2026, ninguno de estos hechos o los que se deriven de los cambios que se plantean, podrán alterar los resultados de los estados financieros de la vigencia anterior, los cuales se encuentran cómo anexo del presente informe de gestión.

4.3. La evolución previsible de la sociedad.

Para 2023 se han planteado nuevos retos, orientados, como se mencionó anteriormente a incrementar el énfasis en la Gestión Social Integral (GSI) y la presencia en el territorio. Para lograr esto, parte de la estrategia se ha volcado a garantizar una mayor gestión para la consecución de recursos, incrementando así el número de convenios, alianzas y patrocinios que permitan apalancar la gestión y la inversión en las regiones; así mismo a optimizar la operación de la entidad.

Con esto se espera al final de la vigencia haber logrado un incremento de los recursos de cofinanciación nacional y de cooperación internacional, así como el incremento en el presupuesto de inversión que genera Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, como recursos de transferencias.

4.4. Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores

Artesanías de Colombia S.A. – BIC, no tiene implementadas operaciones con socios y administradores.

4.5. Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	SUELDO	PRIMA TÉCNICA SALARIAL	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS	ENGARDO	PRIMA DE NACIDAD	PRIMA DE SERVICIOS	VACACIONES	PRIMA DE VACACIONES
19585703	VECINO OLIVEROS JOSE RAFAEL	28.941.063	14.470.533				2.411.755			
31862756	MEJIA AGUADO ADRIANA MARIA	42.990.779	21.495.390				3.908.253			
43018089	ORTIZ GAVIRIA DORA ALBA	82.714.767	44.190.081	453.231	3.569.199		11.396.173	5.251.099	9.091.581	5.454.949
52079998	SASTOQUE ACEVEDO SARA CONSUELO	118.336.791	62.705.640	643.135	5.064.686	6.648.757	16.158.578	7.451.299	11.352.823	7.740.561
1020727721	HERRERA FELDSBERG REBECA	79.105.573	39.552.789				8.493.901	1.085.290		

4.6. Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.

Artesanías de Colombia S.A. – BIC, no realiza trámites ante otras entidades públicas para la operación o funcionamiento.

4.7. Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.

Artesanías de Colombia S.A. - BIC, informa que NO ha realizado transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.

4.8. Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, discriminados unos y otros.

Artesanías de Colombia S.A. - BIC, informa que para la vigencia 2022, NO se ejecutaron gastos de propaganda o de relaciones públicas.

4.9. Los dineros u otros bienes que la sociedad posea en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera.

Artesanías de Colombia S.A. - BIC, informa que NO posee bienes en el exterior ni cuenta con obligaciones en moneda extranjera, información que puede ser verificada en los Estados Financieros y revelaciones de la Entidad.

4.10. Las inversiones discriminadas de la compañía en otras sociedades, nacionales o extranjeras.

Artesanías de Colombia S.A. - BIC, Informa que NO cuenta con inversiones en sociedades nacionales o extranjeras.

4.11. Estado de los contratos en relación con el cumplimiento de las metas

Artesanías De Colombia S.A. - BIC, al ser una Sociedad de Economía Mixta con Régimen de Empresa Industrial y Comercial del Estado, por disposición del artículo 14 de la Ley 1150 de 2007, reformado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011, se exceptúa del Estatuto General de Contratación Estatal a entidades al señalar: *“...Las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, las Sociedades de Economía Mixta en las que el Estado tenga participación superior al cincuenta por ciento (50%), sus filiales y las Sociedades entre Entidades Públicas con participación mayoritaria del Estado superior al cincuenta por ciento (50%), estarán sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, con excepción de aquellas que desarrollen actividades comerciales en competencia con el sector privado y/o público, nacional o internacional o en mercados regulados, caso en el cual se regirán por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 13 de la presente ley. Se exceptúan los contratos de ciencia y tecnología, que se regirán por la Ley 29 de 1990 y las disposiciones normativas existentes...”*. Con base en lo anterior la entidad cuenta con un régimen contractual excepcional, con sujeción a los principios de la función administrativa, sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstas legalmente para la contratación estatal, con lo cual se atiene a lo dispuesto en su manual de contratación de adquisición de bienes y servicios.

El proceso de gestión de adquisición de bienes y servicios, es un proceso transversal para toda la entidad, que busca la contratación de bienes, servicios y obras para garantizar el normal funcionamiento de la Entidad, de acuerdo con la disponibilidad de recursos, conforme con las necesidades de las áreas, dentro de los términos contemplados en el Manual de Contratación y en las normas que reglamentan la materia.

Resumen de la Gestión Contractual Período 2022.

Se exceptúan de este reporte, los contratos en los cuales Artesanías de Colombia S.A. - BIC, es contratista. (5)

MODALIDAD DE SELECCIÓN	Nro. DE CONTRATOS
Invitación Abierta	15
Invitación Cerrada	0
Concurrencia de Oferentes	16
Directa	454
Mecanismos de Agregación de demanda de Colombia Compra Eficiente	9
Acuerdos Marco de Precio de la Entidad	0
TOTAL	494

Valores comprometidos por modalidad

MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR DE CONTRATOS
Invitación Abierta	\$2.716.807.541
Invitación Cerrada	\$0
Concurrencia de Oferentes	\$2.112.091.541
Directa	\$12.615.317.932
Mecanismos de Agregación de demanda de Colombia Compra Eficiente	\$231.959.517
Acuerdos Marco de Precio de la Entidad	\$0
TOTAL	\$17.676.176.531

* No se incluye el valor de convenios que no cuentan con disponibilidad presupuestal, es decir que AdC ha aportado en especie en la ejecución de los mismos.

Contratación Directa por causal

CONTRATACIÓN DIRECTA	Nro. DE CONTRATOS	Valor
En los casos de las órdenes, que son contratos cuyo valor no exceda de veintiocho (28) s.m.l.m.v., selección que se realizará teniendo en consideración los precios del mercado y el perfil requerido por la Entidad.	54	\$925.377.034
Para convenios o contratos Interadministrativos	22	\$1.434.087.023



artesañas de colombia

COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA, TERRITORIO DE PAZ TOTAL.



MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO

Para contratos y/o convenios interinstitucionales de asociación, de cooperación, memorandos de entendimiento, Convenios marco, que no requieran un proceso competitivo	0	\$0
Contratos de la operación comercial de la empresa, (Arrendamiento, consignación de mercancías, Contrato de Patrocinios, Concesión, Inscripción de proveedores).	1	\$0
Para contratos de prestación de servicios profesionales (De naturaleza intelectual, diferente a la consultoría, para el cumplimiento de los fines de la entidad) y de servicios (Actividades operativas, logísticas o asistenciales) los cuales pueden ser ejecutados por personas naturales o jurídicas, verificando la idoneidad o experiencia para la ejecución del objeto contractual y precios del mercado.	288	\$8.056.046.444
Para los contratos que tengan por objeto una actividad complementaria, de soporte o subsiguiente de otra previamente desarrollada, que por razones técnicas deba ser ejecutada por el mismo contratista	14	\$452.272.277
Para contratos intuitu personae, que son contratos de servicios especializados, artísticos, profesionales o técnicos de alta complejidad, relacionados metodologías, procedimientos, experiencia específica, entre otros. Contratación de bienes, servicios o prestación de servicios sobre los que recaen derechos de autor o propiedad industrial, con los titulares de éstos derechos y los trabajos artísticos que solamente se puedan encomendar a personas naturales.	2	\$36.000.000
Para los contratos en los que el contratista sea el único distribuidor o proveedor del bien o servicio o representante exclusivo de una marca determinada, es decir que no exista pluralidad de oferentes.	28	\$1.632.972.833
Para contratos de servidumbre, arrendamiento, concesión, comodato (Verificando las condiciones del mercado inmobiliario y las necesidades de la entidad).	0	\$0
Por Urgencia manifiesta, la cual media cuando se presentan circunstancias que puedan poner en riesgo la continuidad de un determinado servicio; Por la necesidad de contribuir al restablecimiento de la normalidad cuando haya tenido que declararse uno cualquiera de los estados de excepción; Por la ocurrencia de situaciones excepcionales de calamidad, fuerza mayor o desastre que por su naturaleza requieran actuación inmediata.	0	\$0
Por la declaratoria de desierto de algún proceso de selección cerrado o abierto, lo cual tomará como base los requisitos señalados en la guía de condiciones y anexos publicados.	0	\$0
Para el contrato de empréstito, que son aquellos contratos mediante los cuales una entidad u organismo estatal recibe en calidad de préstamo unos recursos en moneda legal o extranjera, con plazo para su pago.	0	\$0
Para contratar servicios públicos domiciliarios, esenciales para el funcionamiento de la entidad	0	\$0
Para el desarrollo directo de actividades científicas o tecnológicas.	0	\$0
Para los contratos que se den con ocasión a la ejecución de programas que impliquen la protección de personas en estado de vulnerabilidad, amenazadas, población desplazada, habitantes de la calle y demás programas que impliquen la reinserción y rehabilitación de estas personas tomando como única consideración las condiciones del mercado.	0	\$0
Compra de materia prima a artesanos que forman parte de comunidades productoras de materia prima natural para el desarrollo de programas especiales.	45	\$139.420.920
TOTAL	454	\$12.676.176.531

* No se incluye el valor de convenios que no cuentan con disponibilidad presupuestal, es decir que AdC ha aportado en especie en la ejecución de los mismos.



artesañas de colombia

4.11.1. Principales dificultades en la ejecución contractual

Artesanías de Colombia S.A. - BIC., no presentó durante la vigencia 2022 dificultades en la ejecución contractual.

4.12. Planta de personal

Mediante los Decretos 2291 y 2302 del 21 de octubre de 2013 se definieron la estructura y la planta de empleos para Artesanías de Colombia S.A.; de acuerdo con el Decreto 2291 de 2013, la estructura de la entidad es la siguiente:

Junta directiva

1. Gerencia General

1.1. Oficina de Control Interno

1.2. Oficina Asesora de Planeación e Información

2. Subgerencia de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales

3. Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal

4. Subgerencia Administrativa y Financiera

Según el Decreto 2302 del 21 de octubre de 2013, la planta de personal aprobada es de 89 cargos de planta, clasificados así:

Empleos Públicos: 8 (Con carácter de libre nombramiento y remoción)

Gerente: 1

Subgerente: 3

Jefe de Oficina: 1

Jefe Control Interno: 1

Asesor: 2

Trabajadores Oficiales: 81 (Con contrato laboral)

Especialista de Proyectos: 11

Coordinador:	7
Profesional de Gestión:	19
Profesional:	20
Técnico Operativo:	13
Técnico Administrativo:	10
Auxiliar Administrativo:	1
Total	89

Al inicio de la vigencia se contaban con cinco vacantes y se han dado los siguientes movimientos: 11 retiros de servidores, 4 empleados públicos, correspondientes a los cargos de Gerente, Subgerente y 2 Asesores, 7 retiros de trabajadores oficiales de los cuales 3 corresponden a retiro por reconocimiento de la pensión por vejez y 4 por renuncia.

Así mismo durante la vigencia se presentaron 14 vinculaciones, los 4 empleados públicos y 10 trabajadores oficiales.

5. TEMAS DE INTERÉS AL CIUDADANO

5.1. Clasificación de quejas y reclamos

Durante la vigencia 2022 se han detectado siete PQRSD que no fueron resueltas en los tiempos de ley, estas corresponden a las PQRSD 2936, 2937, 2938, 2941, 2944, 2022001198 y 2022001757.

Durante los meses de enero a diciembre se gestionaron y tramitaron por medio del sistema SGD - SADE, un total de 574 PQRSD, clasificadas así:

PQRSD – CONGRESO: 4

PQRSD – PETICION: 228

PQRSD - PETICION DE DOCUMENTOS / INFORMACION: 227

PQRSD - PETICION ENTIDADES PUBLICAS: 100

PQRSD – QUEJA: 10

PQRSD – RECLAMO: 4

PQRSD - SENADO / CAMARA DE REPRESENTANTES: 1

Solicitudes trasladadas por no competencia: 10

Solicitudes con negación de acceso a la información: 0

Las PQRSD se recibieron en los diferentes canales de recepción así

CORREO ELECTRONICO: 538

PAGINA WEB: 30

PERSONAL: 6

REDES SOCIALES: 0

TELEFONICO: 0

ANONIMO: 0

CONFIDENCIAL: 0

Así mismo se analizó la asignación de las PQRSD al interior de la entidad, con el siguiente resultado

Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento 183 tramites
Subgerencia de Promoción y Generación 56 tramites
Subgerencia Administrativa y Financiera 298 tramites
Oficina Asesora de Planeación e información 23 tramites
Oficina Asesora de Control Interno 0 tramites
Gerencia General 14 tramites

La totalidad de PQRSD recibidas en los diferentes canales de recepción, fueron radicadas en el Sistema de Gestión Documental SGD-SADE.

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO:

El indicador es acumulado con corte a diciembre 31 de 2022, se debe tener en cuenta que hasta el mencionado mes se han radicado 574 PQRSD de las cuales, a la fecha del presente informe, se tramitaron oportunamente y se encuentran en estado CERRADO 563 PQRSD, y estaban PENDIENTES por tramitar 11 radicadas en el mes de diciembre las cuales se encontraban dentro de los tiempos de ley y tenían fecha de vencimiento en el mes de enero de 2023.

Teniendo en cuenta lo anterior para el indicador tenemos en cuenta 563 PQRSD que se encuentran resueltas oportunamente en los meses de enero a diciembre 31.

5.2. Mecanismos de Participación Ciudadana

Para Artesanías de Colombia S.A., la inclusión de sus grupos de interés y de la ciudadanía en general, en la formulación de planes y proyectos, así como en su seguimiento, es fundamental para el cumplimiento de su misión en un marco de transparencia y bajo el compromiso de fortalecer permanentemente las políticas de buen gobierno. Así mismo ha implementado diferentes actividades en el marco de la estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas, con el fin de dar alcance a los lineamientos definidos en la ley 1757 de 2015.

Es así que Artesanías de Colombia, alineado con este compromiso y la normatividad vigente, ha incluido en su planeación estratégica, actividades dirigidas a mejorar los mecanismos de Transparencia, participación y servicio al ciudadano, entre las cuales se encuentran la formulación de la estrategia de participación ciudadana y la actualización del manual de participación y servicio al ciudadano, la carta de trato digno y el plan de acción que ha permitido implementar actividades en pro de mejorar el diálogo en doble vía y su seguimiento, para garantizar el cumplimiento de todos los compromisos que en esta materia se han adquirido.

Es así que se han establecido mecanismos y fortalecido actividades que han permitido conocer de primera mano las necesidades, opiniones, aportes, recomendaciones y demás frente a la formulación y a la ejecución de programas, planes y proyectos liderados por la entidad en pro de fortalecer la actividad artesanal.

Para esto se han establecido dos grandes mecanismos por medio de los cuales se espera operacionalizar la estrategia en las diferentes regiones del país, con acciones descentralizadas y a partir de diferentes perspectivas que permitan diagnosticar y definir las necesidades reales de clientes y beneficiarios.

Es importante aclarar, que por el nivel de importancia en la consecución de los logros institucionales esta estrategia está plenamente articulada con la planeación de la entidad y sus actividades se reflejan, adicionalmente en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Encuentros regionales

Mecanismos de participación y descentralización que, además de abarcar los departamentos a los cuales la entidad llega; tienen el objetivo de ofrecer un balance de la gestión realizada, conocer las necesidades del sector, delinear planes para las siguientes vigencias, así como concretar alianzas y recursos de cofinanciación de proyectos.

La Secretaría Técnica es liderada por los enlaces regionales. En los encuentros se identifican los actores claves para transferir el conocimiento y se forman diferentes

actores para la ejecución de proyectos regionales con énfasis en la actividad artesanal.

Este mecanismo se ha convertido, además, en la estrategia principal de participación ciudadana y rendición de cuentas en las regiones, pues permite, como parte del ejercicio, un diálogo de doble vía con los diferentes actores de la actividad artesanal y las partes interesadas de la entidad. Como resultado de los mismos se logra identificar necesidades puntuales a ejecutar a través de los proyectos regionales, se informa sobre los resultados de la gestión a nivel nacional y del departamento correspondiente. Estos encuentros han permitido a la entidad mostrar los resultados del trabajo de los artesanos vinculados a los Laboratorios de Innovación y Diseño y presentar la Planeación Estratégica de cara al presente periodo de Gobierno, donde la apuesta por fortalecer la economía naranja representa una gran oportunidad para el sector artesanal.

Para la vigencia 2022, se realizaron nueve (8) Encuentros a partir del mes de noviembre en la Región Centro Occidente, Centro Oriente, Caribe, Amazónica, Sur Andina, Antioquia y Eje Cafetero, La Guajira y Expedición Orinoco. Previamente informados en un cronograma, con el fin de informar sobre los principales resultados de la gestión de la empresa, a nivel nacional y más específicamente en cada región, incluyendo la especificidad de acciones en el marco del proceso de estabilización de la paz.

En estos Encuentros, se comparten el avance de las actividades ejecutadas en 2022 y socializar temas relevantes tales como la participación de artesanos en los Diálogos Regionales Vinculantes programados por el Gobierno Nacional y el ABC de la nueva Ley de Oficios Culturales 2184 de 2022, entre otras actividades.

A través de los Encuentros Regionales que fueron virtuales, Artesanías de Colombia continúa su tarea de fortalecer el sector artesanal a partir de la socialización y la participación. Por ello, la invitación permanente por parte de la empresa, es a hacer parte de estos escenarios vinculándose a la construcción colectiva de los proyectos y conociendo la tarea de nuestra empresa en el país.

En este espacio, es importante resaltar que, si bien la actividad no es liderada por la entidad, si se ha contado con representantes de la misma en la ejecución de los Diálogos

Regionales Vinculantes (DRV), espacios que permitirán identificar con diferentes actores las necesidades principales del sector artesanal, lo cual será insumo para la formulación del direccionamiento estratégico 2023 – 2026.

Portal web y estrategia digital

Estos canales suministran información de manera permanente y en línea sobre la gestión institucional, la cual permite a la ciudadanía, conocer a la empresa y la gestión que hace en beneficio de los artesanos del país.

El portal de Artesanías de Colombia, suministra información en tres (3) ejes fundamentales: el primer eje es toda aquella información que beneficia y es útil para los artesanos del país (convocatorias, ferias, participación en eventos). El segundo eje es la información relacionada con las historias de los artesanos que permiten sensibilizar al público con su labor. Y el tercer eje, es toda aquella información que garantiza al acceso a la información pública de la empresa de acuerdo con a la Ley 1712 de 2014 y Resolución 1519 de 2020, así como toda aquella que permita actualizar a la ciudadanía sobre la gestión institucional.

A través del ecosistema digital de Artesanías de Colombia y un lenguaje claro, así como del cumplimiento de los estándares de accesibilidad, se busca que los ciudadanos y grupos de interés puedan tener un mayor acceso a la información publicada por la empresa en estos medios.

Con el fin de contar con la participación de la ciudadanía en la formulación de planes institucionales, durante el 2022 se publicó el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022 y se habilitó un espacio de foro virtual que permitiera conocer la retroalimentación de los mismos. <https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/Foro/Foro.jsf?idForo=564>

En 2022, se publicaron dos (2) reportes de la gestión de la empresa, basados en el tablero de indicadores y ocho noticias referentes a la gestión en el portal web de Artesanías de Colombia: <https://bit.ly/39u6DYO> y <https://bit.ly/3NgvJtU>.

Adicionalmente se han hecho 118 publicaciones sobre la implementación de los acuerdos de Paz en los Municipios PDET.

Adicionalmente, se ha participado en los eventos de capacitación de la función pública sobre los temas de Participación y su nuevo enfoque dentro de la gestión pública, y se definió una estrategia de promoción y divulgación del concepto de participación ciudadana para fortalecer este concepto con los grupos de valor registrados en el Sistema de Información para la Artesanía, SIART, que a la fecha contempla nueve (9) campañas de e-mail marketing.

Cómo Vamos

Este es un espacio de participación anual, liderado por la Gerencia General y el proceso de Comunicación Estratégica, orientado a establecer un diálogo con el grupo de funcionarios y colaboradores de la empresa.

En esta sesión se presentan los resultados de la empresa durante el año, de manera más detallada a todo el grupo, así como el aporte de cada proceso al cumplimiento de las metas institucionales durante la vigencia y se abre un espacio para dialogar y realizar preguntas u observaciones, que permitan un proceso de retroalimentación para apoyar la definición de los objetivos y metas para la siguiente vigencia.

El evento “Cómo vamos” de 2022 se llevó a cabo en el mes de diciembre de manera presencial espacio en el que cada área reportó sus principales logros de la vigencia y retos para 2023.

Taller “Entrelazando ideas, tallando sueños, moldeando el futuro”

Como parte de los ejercicios de participación en el ciclo de planeación de la gestión pública, se llevó a cabo este taller en el marco de Expoartesanías, en el que participaron más de 90 artesanos expositores. Durante dos mañanas de trabajo se logró identificar las principales necesidades y expectativas de este grupo de valor y sus principales propuestas de solución, las cuales se convierten en insumo para la formulación de la planeación estratégica.

Así mismo este taller también fue realizado con los funcionarios de la entidad y fue posible desde la perspectiva de este grupo de valor, identificar las fortalezas y debilidades actuales para ponerlas en análisis en la documentación del contexto actual de la entidad.

5.3. Medidas para promover la transparencia en la gestión

(Directiva Presidencial N0. 8 / 2022)

Se ha aceptado ya de manera generalizada que el acceso público a la información es la clave para una mayor transparencia y rendición de cuentas, y como se ha visto en el presente informe Artesanías de Colombia ha promovido el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 dando alcance a la importancia de la información pública y sobre toda a aquella que se da a conocer de manera proactiva.

Pero adicionalmente, la entidad ha promovido diferentes medidas, en cumplimiento de la normatividad vigente, encaminadas a promover la transparencia en la gestión pública y así mejorar el nivel de confianza y credibilidad por parte de los grupos de valor y de la ciudadanía en general, es así que en los últimos años se han implementado acciones como:

Habilitación de Canales de Denuncia

La entidad ha habilitado y promovido la utilización de diferentes canales para la denuncia de temas relacionados con presuntos hechos de corrupción y de otros asuntos dirigidos a optimizar la gestión pública, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y así contar con la posibilidad de remitir la denuncia directamente a las autoridades competentes.

Para esto ha dispuesto la línea de denuncias a través del número (601) 286 1766 Ext.1090. Este canal se habilita a través de un buzón de voz, en el que el denunciante puede dejar su denuncia garantizando su manejo de confidencial. Para esto, además se

cuenta con el protocolo de atención de denuncias de este tipo, el cual es anexo de la Política Anticorrupción de la entidad, y establece la forma correcta de manejo al interior de AdC y la forma en que las mismas deberán ser trasladadas a entidades competentes.

Adicionalmente, otro canal habilitado por la entidad son: la página Web en el siguiente Link: <https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/Quejas/QuejaFormSADE.jsf>

Con relación a estos canales y sus resultados se informa que durante la vigencia 2022 no se han recibido denuncias sobre presunta corrupción, falta de objetividad, transparencia, o dificultades para participar en procesos de contratación.

Oficinas de Control Interno Disciplinario

En cuanto a este requerimiento normativo se informa que el Departamento Administrativo de la Función Pública en concepto sobre lineamientos de implementación leyes 1952 de 2019 y 2094 de 2021, señala lo siguiente:

“...En primer lugar, debe tener en cuenta que el artículo 12 de la Ley 1952 de 2019, modificado por el artículo 3 de la Ley 2094 de 2021, dispuso que los sujetos disciplinables bajo la norma en comento deben ser investigados y juzgados por funcionarios diferentes, independientes, imparciales y autónomos; garantizando que el funcionario instructor no sea el mismo funcionario que adelante el juzgamiento.

Continuando, el artículo 93 de la Ley 1952 de 2019, modificado por el artículo 14 de la Ley 2094 de 2021, ordenó que las entidades y organismos del Estado deben organizar una oficina o unidad del más alto nivel para conocer los procesos disciplinarios que se adelanten en contra de sus servidores; la cual debe estar conformada, como mínimo, por servidores públicos de nivel profesional y por un jefe de oficina de nivel directivo, a quien se le exigirá el título profesional de abogado.

Por otra parte, la Directiva 13 del 16 de julio de 2021 de la Procuraduría General de la Nación, por medio de la cual se imparten lineamientos para la implementación de la Ley

2094 de 2021, indicó que: «[...] uno de los aspectos principales de la Ley 2094 de 2021 es la separación de funciones de instrucción y de juzgamiento en el proceso disciplinario, de manera que cada etapa sea asumida por dependencias diferentes e independientes entre sí».

Según lo expuesto, se concluye que las entidades obligadas por la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021, deben garantizar los siguientes aspectos mínimos:

La estructuración de una oficina o unidad que se encargue de conocer los procesos disciplinarios promovidos en contra de los servidores y ex servidores de la entidad. Dicha oficina o unidad deberá estar integrada, como mínimo, por servidores de nivel profesional y por un jefe de oficina, perteneciente al nivel directivo, a quien se le exigirá el título de abogado.

La segregación funcional en lo que respecta a las etapas de instrucción y juzgamiento del proceso de control disciplinario interno, «[...] de manera que [estas etapas las asuman] dependencias diferentes e independientes entre sí [...]». Lo anterior, según los lineamientos impartidos por la Procuraduría General de la Nación, a través de la Directiva 13 del 16 de julio de 2021, significa que las funciones de instrucción y juzgamiento en la primera instancia no podrían concentrarse en la misma oficina...”

Que con base en lo anterior se hizo necesario entregar las funciones de instrucción del Control Disciplinario Interno a la Coordinación de Gestión Legal.

El juzgamiento del Control Disciplinario Interno, de acuerdo a la normatividad señalada exige la creación de un cargo del nivel directivo y que la persona que lo ejerza ostente la calidad de abogado, cargo que será solicitado.

Programas de transparencia y ética en el sector público (Ley 2195 de 2022 – Art. 31)

En Artesanías de Colombia, se implementa la Política de Transparencia y Acceso a la información Pública a través del Plan de Transparencia y Acceso a la Información Pública,

la cual tiene como principal propósito garantizar el acceso a la información pública por parte de los ciudadano y grupos de interés en cumplimiento de la resolución 1519 de 2020.

Así mismo se ha implementado el plan de integridad, por medio del cual se busca desarrollar acciones para que los servidores públicos implementen en el ejercicio de sus funciones una cultura de integridad y de prevención de conflictos de interés y de actos de corrupción.

Estos planes se encuentran alineados a la planeación de la entidad y sus seguimientos de avance y cumplimiento se realizan de manera trimestral.

Por otro lado, la entidad ha documentado la Política Anticorrupción que incluye la declaración de valor de la entidad, como parte de su compromiso en la lucha contra la corrupción la cual expresa: “Como parte de las prácticas de Gobierno Corporativo, Artesanías de Colombia, declara públicamente su compromiso con un actuar ético y transparente ante sus partes interesadas, a mantener su quehacer misional de una manera socialmente responsable, actuando con una filosofía de Cero Tolerancia a actos que contraríen los principios y valores de los servidores públicos y a velar por el cumplimiento de los principios de transparencia, rendición de cuentas, comportamiento ético, respeto a los intereses de las partes interesadas, respeto al principio de legalidad, respeto a la normativa aplicable de comportamiento y respeto a los derechos humanos”.

Así mismo, de manera anual, conforme lo establece la política Institucional de Gestión Integral del Riesgo (la cual se revisa y actualiza, de considerarse necesario una vez al año) se hace una validación y actualización del mapa de riesgos de la entidad. De manera trimestral se hace seguimiento para validar el avance y cumplimiento de los controles que se estén implementando y lo que ya se encuentran estandarizados, en procura de evitar la materialización de los mismos. A la fecha la entidad tiene identificados 6 riesgos de corrupción con su debido plan de tratamiento.

El plan de trabajo que operacionaliza estas actualizaciones y seguimientos hace parte de

los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC), alineado también a la planeación institucional. Este último, hace parte también de los mecanismos con los que cuenta la entidad para prevenir la corrupción y promover la transparencia.

Es importante en este capítulo dar alcance al tema relacionado con las medidas de debida diligencia en la entidad y la prevención, gestión y administración de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas, por lo tanto desde la Coordinación Legal se informa que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022 teniendo en cuenta que el régimen de contratación de la entidad, el cual se encuentra exceptuado del Estatuto General de Contratación (Artículo 14 de la Ley 1150 de 2007 reformado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011) y demás disposiciones concordantes, AdC en aras de garantizar la implementación de Programas de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente riesgo de corrupción tiene dispuestos estos controles en la matriz de riesgos, específicamente se realiza seguimiento al riesgo titulado “Posibilidad de destinar o recibir recursos públicos para actos de corrupción o ilícitos”, el cual se encuentra con controles existentes y no han sido objeto de materialización durante la vigencia objeto de rendición.

Como otra estrategia pública para el fomento de la transparencia, se cuenta con las Redes interinstitucionales para el fortalecimiento de prevención de actos de corrupción, transparencia y legalidad; a la fecha Artesanías de Colombia no hace parte de ninguna red interinstitucional de este tipo.